

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO
2 CANTONAL CELEBRADA EL VIERNES NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL
3 DIECISÉIS.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el viernes nueve de diciembre de dos mil
7 dieciséis, a las diez horas con catorce minutos, se instala
8 la Sesión Extraordinaria del Ilustre Concejo Cantonal,
9 presidida por el Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de
10 Cuenca. Asisten los Concejales y Concejalas: Dr. Marco
11 Ávila Rodas, Dr. Xavier Barrera Vidal, Psic. Gabriela Brito
12 Andrade, Abg. Ruth Caldas Arias, Econ. Martha Castro
13 Espinoza, Ing. Patricio Clavijo (Concejali Alterno de la
14 Tnlg. Carolina Martínez); Sra. Paola Flores Jaramillo,
15 Dra. Narcisa Gordillo Cárdenas, Dr. Iván Granda Molina,
16 Ing. Dora Ordóñez, Dr. Carlos Orellana Barros, Lcdo. Lauro
17 Pesántez Maxi, Mtr. Monserrath Tello Astudillo y Ph.D.
18 Cristian Zamora Matute.

19

20 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal, Dr. Juan
21 Fernando Arteaga Tamariz.

22

23 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Dr.
24 Javier Peña, Prosecretario; Arq. Pablo Barzallo, Director
25 de Áreas Históricas y Patrimoniales; Ing. Pablo Peñafiel,
26 Director de Avalúos, Catastros y Estadísticas; Arq.
27 Catalina Albán, Directora de la Comisión de Gestión
28 Ambiental; Mtr. Sandy Calle, Directora de Comunicación
29 Social; Ing. José Arias, Director de Compras Públicas; Mgs.
30 Silvia Oleas, Directora del Consejo Cantonal de Protección
31 de Derechos; Arq. Carlos Álvarez, Director de Control
32 Municipal; Mgs. Estefanía Machuca, Delegada del
33 Coordinación de la Alcaldía; Ing. Paúl Ortiz, Coordinador
34 de Planificación; Ing. Juan Fernández, Director de la
35 Corporación Aeroportuaria; Dr. Francisco Abril, Director de
36 Cultura y Educación; Dra. Anita Cárdenas, Directora de

1 Desarrollo Social; Ing. Víctor Quito, Director de
2 Descentralización; Econ. María Fernanda Vintimilla,
3 Directora Financiera; Ing. Carlos Cordero, Director de
4 Fiscalización; Lcdo. Cristóbal Zapata, Director de la
5 Fundación Bienal de Cuenca; Arq. Xavier Aguirre, Director
6 de la Fundación El Barranco; Ing. Iván Genovez, Director de
7 la Fundación Iluminar; Psic. Tania Sarmiento, Directora de
8 la Fundación Turismo para Cuenca; Mgs. Geovanny Iñamagua,
9 Director de Gestión de Riesgos; Crnl. Guillermo Cobo,
10 Director de la Guardia Ciudadana; Ing. Ximena Barrera,
11 Directora de Informática; Sr. Nino Vintimilla, Director de
12 Mercados y Comercio Autónomo; Ing. Pablo Crespo, Director
13 de Minas; Lcdo. Christian Coronel, Delegado de la Directora
14 de Relaciones Internacionales; Arq. Fernando Salazar,
15 Director de Tránsito; e, Ing. Juan Neira, Director de la
16 Unidad Ejecutora de Proyectos.

17

18 GERENTES: Ing. Carlos Rojas, Gerente de la EDEC E.P.; Ing.
19 CPA. Nataly Qhizhpi, Delegada del Gerente de la EMOV E.P.;
20 Econ. Gerardo Maldonado, Gerente de la EMUCE E.P.; Dr.
21 Romeo Sánchez, Gerente de la EMURPLAG E.P.; e, Ing.
22 Alexandra Rubio, Delegada de la Gerente de FARMASOL E.P.

23

24 SECRETARIOS: Arq. Pablo Abad, Secretario de Planeamiento.

25

26 Constatado el quórum con la presencia de trece Concejales y
27 Concejalas, da inicio la sesión con la lectura del orden
28 del día.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Buenos días a los representantes de los
31 medios de comunicación, a todos los asistentes en esta
32 sala. Señor Secretario, tenga la gentileza de verificar el
33 quórum reglamentario.

34

35 SEÑOR SECRETARIO: Buenos días, señor Alcalde, señoras,
36 señoritas y señores Concejales. Se encuentran catorce

1 concejales en la sala, existiendo el quórum legal
2 correspondiente.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Orden del día, señor Secretario.

5

6 **PUNTO ÚNICO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL**
7 **GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA, PARA EL**
8 **EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y POA 2017 (SEGUNDA SESIÓN), DE**
9 **ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 245 DEL CÓDIGO**
10 **ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y**
11 **DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) .**

12

13 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Secretario. Cedo la palabra
14 al señor concejal Lauro Pesántez, miembro de la Comisión de
15 Finanzas y de la Municipalidad.

16

17 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, señor Alcalde,
18 compañeros concejales, concejalas, señores funcionarios,
19 miembros de la prensa. Es interesante, señor Alcalde, de
20 que por su intermedio, por su autorización, nos den lectura
21 de la resolución que adoptó el Concejo Cantonal en la
22 sesión de la madrugada del jueves, señor Alcalde, y luego
23 que dé lectura el señor Secretario, continuaré haciendo uso
24 de la palabra. Muchas gracias.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Con todo gusto. Señor Secretario, por
27 favor.

28

29 SEÑOR SECRETARIO: Las resoluciones, señor Alcalde:

30

31 1.- Que se dé por conocido y se aprueba en primer debate,
32 acogiendo las observaciones de los señores Concejales el
33 presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del
34 cantón Cuenca para el ejercicio económico 2017 y POA 2017.
35 2.- La convocatoria para la sesión extraordinaria para el
36 segundo debate, que se la reciba sin la información

1 compilada sino que en la sesión se vaya indicando e
2 informando sobre las observaciones efectuadas, porque
3 humanamente no va a ser posible que hasta mañana se pueda
4 proporcionar esta información; pero exigiendo, eso sí, que
5 la información tiene que ser solventada de manera
6 sistemática, según los señores Concejales lo han dicho.

7

8 3.- Auto convocarse para el día viernes 9 de diciembre de
9 2016, a las nueve horas, para la sesión extraordinaria del
10 Concejo Cantonal, para conocimiento en segundo debate del
11 presupuesto y POA.

12 Hasta ahí señor Alcalde.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Concejal Pesántez.

15

16 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, señor Alcalde. Yo
17 considero que este espacio no es de rendición de cuentas
18 de los señores funcionarios; sin embargo, sí debemos
19 escucharles a cada uno de ellos porque, de acuerdo a las
20 recomendaciones que nosotros como comisión las realizamos,
21 existen dieciocho recomendaciones firmadas por la compañera
22 concejal Ruth Caldas, en calidad de presidenta, el
23 compañero Cristian Zamora y quien les habla, en calidad de
24 miembro de la comisión; entonces, es interesante, señor
25 Alcalde, que para continuar con el proceso sí se debe
26 escuchar a las personas quienes forman parte de esta
27 administración municipal para que nos respondan porque
28 existieron muchos criterios, muchos conceptos y respetables
29 de los compañeros concejales que sí debemos conocer, señor
30 Alcalde, de lo contrario, si no nos informan los señores
31 directores que fueron aludidos en ese mencionado día queda
32 como que ellos no hubieran cumplido algunos objetivos por
33 la culpa y razonamiento de ellos, señor Alcalde. Es
34 interesante que también tengan un espacio para que ellos
35 nos informen, señor Alcalde; y, más bien propongo, no estoy
36 proponiendo de la aprobación aún del presupuesto; sino más

1 bien proponiendo para que recibamos a los señores
2 funcionarios y que nos respondan estas recomendaciones,
3 señor Alcalde, muchas gracias.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Creo que deberíamos ir con cada una de las
6 recomendaciones y peticiones de los señores concejales,
7 señoritas, señores concejales; y, desde luego, que
8 nos haga conocer si se han hecho los cambios, la señorita
9 Directora Financiera y escucharle al director o directora.
10 No sé si estiman que podamos utilizar ese mecanismo.
11 Señorita Directora Financiera.

12

13 DIRECTORA FINANCIERA: Señor Alcalde, señores, señoritas,
14 señoritas Concejales, miembros de la prensa presentes,
15 compañeros de la corporación municipal, a todos los
16 presentes, muy buenos días. Efectivamente, siguiendo con
17 el segundo debate, como corresponde; hemos recogido y hemos
18 tratado de sistematizar todas aquellas recomendaciones que
19 se dieron el día miércoles. Me permito indicar que fueron
20 observaciones que han enriquecido realmente nuestro
21 análisis, no solo para presentar el día de hoy esos cambios
22 sino justamente, al inicio del siguiente ejercicio
23 económico implementarlas. Quiero agradecer, señor Alcalde,
24 por todas las recomendaciones recibidas de todos y cada uno
25 de los señores concejales; vuelvo a decir, hemos tratado en
26 este corto tiempo implementarlas; sin embargo, cualquier
27 tema que eventualmente se nos haya pasado, por favor,
28 estamos a las órdenes en aclararlo.

29 Hemos tratado de agrupar ciertas observaciones en
30 consideración que se repitieron o fueron inquietudes
31 unánimes de varios señores Concejales. En ese sentido, en
32 primera instancia, quisiera indicar que aceptamos y
33 agradecemos nuevamente la colaboración de la Comisión de
34 Finanzas, que en realidad siempre tiene un trabajo muy
35 técnico, muy analítico; se recogen 19 recomendaciones,
36 algunas de ellas que han sido incorporadas en la proforma y

1 otras que definitivamente son un trabajo para el siguiente
2 ejercicio, y en lo que resta de éste; porque también hay,
3 ahí, una suma al presupuesto 2016.

4 De igual forma, un tema que fue común preocupación de
5 algunos señores Concejales es la consolidación del
6 presupuesto con los presupuestos de las empresas públicas;
7 entendemos que están en esta fase de aprobación en sus
8 respectivos directorios y luego haremos ese trabajo, en
9 este mismo año, de consolidación, para su conocimiento.

10 Quisiera empezar haciendo algunas puntualizaciones; como
11 decía, en el orden que se presentaron las intervenciones.

12 Esto se refiere más al presupuesto actual, a ciertos
13 proyectos, particularmente, sobre los cuales se pidió una
14 aclaración; justamente, algunos de ellos que están en
15 proceso de contratación, referente al Complejo Deportivo La
16 Gloria, Hospital de la Mujer y el Niño, Mercado 12 de
17 Abril, Parque Guzho, Museo Remigio Crespo Toral, fueron los
18 que se mencionaron particularmente. Del primero al cuarto
19 proyecto, están justamente en proceso de contratación y
20 adjudicación, ésta es la página del SERCOP, son los
21 procesos; ahí, está sumando alrededor de US\$17'000.000,00;
22 uno de ellos es el proceso que ya se firmó el tres de
23 noviembre que es el parque de La Libertad, otros están a
24 puertas de adjudicarse y otros en proceso propio de la
25 contratación pública.

26 Con respecto al Museo Remigio Crespo Toral quería hacer
27 igual una precisión. Justamente proporcionamos la
28 información; ésta fue observación de la Econ. Castro, había
29 alguna distorsión en la ejecución, sabemos todos que el
30 Museo está casi por entregarse, en realidad está al 80% me
31 parece que es de obra física y lo que está es en la fase de
32 equipamiento que está entre diciembre y el primer trimestre
33 del siguiente año; entonces, más bien, ahí, pedimos alguna
34 disculpa pero si observamos la partida en los estados
35 financieros está el valor real; quisiera puntualizar en ese
36 sentido.

1 De igual forma, quisiera dejar constancia pues se habló
2 mucho en la sesión anterior de nuestra obligación como
3 funcionarios y como administración de entregar la
4 información. Quiero agradecer ese análisis muy profundo
5 que hizo la Econ. Castro, justamente le dimos para el
6 debate, hubiera sido fácil de pronto entregarle luego;
7 quiero dejar constancia que se entregó la información como
8 un acto de total transparencia de la administración para
9 acudir el día de hoy, incluso, el día miércoles ya a
10 conocer las cifras del municipio.

11 Otra observación puntual que pude anotar fue con respecto
12 al convenio de activos que constó en nuestro presupuesto
13 2016, que consta y que igual consta como una asignación de
14 ingreso para el 2017; en ese sentido, se mencionaba que es
15 un ingreso; sí, tiene su riesgo, tiene su complicación y
16 realmente, ahí, deriva la gestión tanto administrativa
17 cuanto de este seno, en realidad, porque creo que tiene que
18 ir cada vez a un nivel más alto de gestión; sin embargo,
19 nosotros no podemos dejar de colocar ese convenio. Hay un
20 documento firmado, un convenio suscrito cuyo plazo está
21 vigente y cuyas condiciones son exigibles; entonces, yo no
22 puedo dejar de incorporar. Me falla algo, pero en realidad
23 aquí está el convenio, es la preocupación eventualmente de
24 este valor que es muy importante y ciertamente forma parte
25 de los ingresos que tienen que concretarse para el primer
26 trimestre del siguiente ejercicio económico.

27 Éste es el convenio, para conocimiento de todos, de
28 transferencia de activos entre el Estado ecuatoriano y el
29 GAD Municipal del cantón Cuenca, suscrito en abril de 2013;
30 este documento está suscrito por el entonces Ministro de
31 Finanzas y el Alcalde de la ciudad de ese momento, por
32 US\$24'000.000,00, cuyo plazo está vigente porque incluye
33 que el presente convenio tendrá un plazo de vigencia hasta
34 la formalización de la transferencia por el monto total de
35 los US\$24'000.000,00; en ese sentido es un documento
36 habilitante que no podemos dejar de considerar. El saldo

1 de esa asignación son US\$21'200.000,00, aquí hay un detalle
2 específico de los valores y las fechas que hemos recibido
3 la transferencia, entonces ese convenio lo que está es
4 detenido, postergado, sabemos, por condiciones económicas
5 del país, sin embargo es un ingreso reconocido dentro del
6 presupuesto inicial del proyecto Tranvía.

7 Otra observación que hubo, más de forma realmente, era una
8 corrección, con respecto a la ordenanza que está vigente
9 para el bienio 2016-2017; hemos corregido el documento que
10 se sancione; se incluya esta observación.

11 De igual forma, se solicitó un detalle de todo el rubro de
12 bienes y servicios de consumo corriente y de inversión.
13 Este rubro ciertamente es importante, vale la pena entrar a
14 un detalle más amplio; incluye estas partidas, son de
15 administración, de la dirección administrativa justamente,
16 para todo el gasto del Municipio y de todas sus
17 dependencias. Aquí está todo el detalle y se les hizo
18 llegar, entiendo, las fichas y el detalle mayor; no sé si
19 quieren revisar justamente a detalle o podemos pasar o
20 hacer algún análisis adicional.

21 Otra observación que fue permanente de tres señores
22 Concejales, fue con respecto de las entidades adscritas.
23 Se solicitó un cuadro comparativo del año 2016 y 2017 de
24 sus asignaciones y su ejecución hasta la fecha. Podemos
25 observar en realidad a las entidades adscritas, la forma de
26 transferir los recursos es mediante un convenio en el que
27 se recibe su plan operativo y se fija una forma de
28 transferir esos recursos, y una vez entregados pues es la
29 entidad la responsable de esta ejecución. Podemos observar
30 que inicialmente hay una disminución que fue observada, sin
31 embargo, cabe mencionar y se complementa con la siguiente
32 lámina. Acción Social Municipal, en realidad, en el 2016
33 recibió US\$800.000,00 y fruto de la reforma se le pudo
34 incrementar, sin embargo, también se está asumiendo este
35 año el costo de su personal, que consta en el distributivo
36 y ustedes, entiendo, recibieron el detalle, son de seis

1 personas; entonces, de esa forma también se le apoya a
2 Acción Social para sus labores de tal qué manera que sus
3 recurso vayan exclusivamente a sus gastos de inversión; eso
4 no era el año anterior, entonces también cabe que la
5 información esté clara; entonces, si bien no recibe para
6 proyectos se asume el costo de su personal; la asignación
7 sería US\$1'000.000,00.

8 Para el Hospital de la Mujer y el Niño, que sufrió esta
9 reducción, sumadas las recomendaciones que impartió la
10 Comisión y también conocidas por ustedes, de repensar
11 realmente la gestión de las adscritas, buscar otros
12 mecanismos de ingresos, de autogestión y el Hospital de la
13 Mujer cumple una labor muy importante pero también tiene
14 unos ingresos propios que hay que trabajar directamente con
15 el Director y ver que opciones existen; sin embargo, este
16 año también el Municipio está realizando la obra de
17 restauración e intervención en el edificio, cuyo contrato
18 está adjudicado; entonces esto estaría a puertas de dar
19 inicio por US\$1'462.000,00; la asignación o el aporte que
20 el Hospital este año recibiría es de US\$2'400.000,00.

21 Con respecto al Consejo de Salud, que también fue la
22 preocupación de esa disminución, fue justificada
23 inicialmente indicando que esos US\$50.000,00 se transferían
24 por la nueva ordenanza que le da la competencia a la
25 Dirección de Gestión Ambiental para el programa de
26 esterilización de los animales. En ese sentido, ese es el
27 valor exacto que sabemos utilizaba el Consejo de Salud; sin
28 embargo, en estos días que se ha pedido esta revisión, se
29 ha subido esa asignación para no afectar y dejarle en
30 iguales condiciones. ¿De dónde se sacó ese valor? en el
31 distributivo, igual, como fruto de esa revisión que hasta
32 el momento se pudo hacer, sin embargo esa es parte de la
33 recomendación que se seguirá depurando; entonces, se
34 dejaría cumplida esa observación que también recibimos.

35

1 Con respecto a las observaciones del comparativo del
2 distributivo de sueldos y salarios, entre el 16 y 17,
3 igual, dentro del expediente que se entregó de parte de la
4 Dirección de Talento Humano tiene todo el desglose y las
5 fichas a detalle; sin embargo, a nivel presupuestario
6 podemos revisar los valores que se han asignado entre uno y
7 otro año. El valor de incremento es de US\$682.000,00, cuyo
8 detalle igual consta en sus expedientes o incluso alguna
9 explicación adicional del señor Director de Talento Humano.
10 Básicamente, la justificación que también fue indicada el
11 día lunes, en la sesión que se conoció el nuevo orgánico
12 funcional, parte de este incremento son los US\$142.000,00
13 de Acción Social, que les acabo de indicar, y la diferencia
14 son estas creaciones de las partidas necesarias para
15 ciertas direcciones y las partidas del tranvía, que también
16 hay un detalle específico. Bueno, esto simplemente cómo
17 quedó la distribución entre todos los programas
18 municipales; justamente en la parte de inversión es donde
19 está o reposa la mayor cantidad de gente.

20 De igual forma, se pidió puntualmente una justificación del
21 incremento del distributivo, ese desglose; entonces, aquí,
22 como les indicaba anteriormente, obedece a la participación
23 de los seis funcionarios de Acción Social, a esta creación
24 de algunas direcciones, diez partidas para la Unidad
25 Ejecutora, para su fase de operación y mantenimiento y un
26 valor más bien de disminución por jubilación de ciertos
27 funcionarios, que se ha hecho un ajuste.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Ávila alguna... Señoras,
30 señoritas, señores Concejales cualquier puntualización o
31 ampliación que requieran, por favor, soliciten la palabra
32 como lo está haciendo el señor concejal Ávila.

33

34 DR. MARCO ÁVILA: Muy amable, señor Alcalde, buenos días a
35 usted, a los señores concejales, a los funcionarios, al
36 público presente, un gusto saludarlos. Estimada

1 economista, nosotros habíamos hecho un análisis sobre el
2 incremento, efectivamente, de gasto en personal, tanto de
3 inversión como en gasto corriente que si no recuerdo mal
4 estaba alrededor de US\$1'600.000,00, US\$900.000,00 en
5 personal de inversión y US\$600.000,00 en gasto corriente;
6 con el cuadro que usted indica, ese valor total se está
7 disminuyendo a US\$600.000,00 o solo estamos hablando de
8 gasto corriente, y el total de gasto de personal tanto en
9 inversión como corriente, ¿cuál sería?, por favor, gracias,
10 señor Alcalde.

11

12 DIRECTORA FINANCIERA: En realidad el valor al que usted se
13 refería justamente fue su inquietud. La primera parte del
14 incremento obedece a estos conceptos que presenta Talento
15 Humano, detrás de esto pues ustedes podrán ver a detalle
16 dónde están los US\$682.000,00; entiendo, la diferencia a la
17 que usted hace referencia incorpora las asignaciones a
18 distribuir, que también se habló el día lunes, que está en
19 una partida no consolidada al distributivo, sino se
20 integrará el rato que sea aprobado el manual de valoración
21 de cargos. Si no se aprueba, esta asignación queda sin
22 uso; entonces se sumaría realmente dentro de su análisis,
23 se sumaría estos US\$682.000,00 más US\$980.000,00
24 eventualmente si se aprueba el distributivo, este momento
25 es de US\$27'000.000,00 sumado la parte corriente y la parte
26 de inversión.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal Castro, sobre este tema.

29

30 ECON. MARTHA CASTRO: Muy buenos días con todos y todas.
31 Realmente tengo una documentación, señor Alcalde, y por eso
32 fue mi inquietud y he hecho llegar con oficios de Talento
33 Humano, que tengo en mi mano y el detalle y para el
34 presupuesto 2016 ya tenía un monto, comparado incluso con
35 el incremento con el año que se hace referencia al oficio
36 que me indica, hubo incremento en personal; y, el monto o

1 el total para distributivo con rol que me hace llegar
2 sumaba a total para el año 2016 US\$29'421.896,40. Si es
3 que vemos en la forma que nos está presentando debe hacer
4 reducción para poner el mismo monto; es mi inquietud,
5 quisiera que regrese al monto total que estaba
6 proyectándose, es mucho inferior, está de US\$27'000.000,00;
7 entonces mi preocupación es, señor Alcalde, ¿cuál mismo
8 vale?, ¿qué documento vale?, porque esto es de Talento
9 Humano, y esto me fue entregado con oficio del 30 de
10 noviembre de 2015 para el presupuesto, que consta del 2016.
11 Y más aún, señor Alcalde, el día de hoy a las 8:33 me
12 dejaron una documentación de Talento Humano, que incluso se
13 incrementa el rubro en personal; entonces, ya asoma
14 incluido los 200 que estaba en investigación ya suma 1.792;
15 entonces, no comprendo por qué estas cantidades, por qué
16 este manejo en información, que no es clara, señor Alcalde,
17 porque tengo documentación que me fue entregada y no sé en
18 dónde está el fallo, porque si hay un incremento o estamos
19 ocultando, discúlpeme que le diga señor Alcalde, es mi
20 preocupación o nos ocultamos información; no quiero decir
21 quizás groseramente pero con la documentación que tengo,
22 esto no cuadra. Quisiera una explicación al respecto
23 porque tengo documentación, tengo cuánto se han creado,
24 tengo todo, tengo en mis manos y tengo en los oficios;
25 entonces, es preocupante, señor Alcalde, lamentablemente.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera, señor
28 Director de Talento Humano, no sé si esto amerita una
29 aclaración.

30

31 DIRECTORA FINANCIERA: Quisiera aclarar y sobre todo el tema
32 del distributivo fue revisada hacia la baja; el documento
33 que le entrega el Director de Talento Humano, obviamente,
34 es el definitivo y, vuelvo a decir incluso, podría bajar si
35 hay alguna decisión incluso al siguiente año; sin embargo,
36 quisiera darle la palabra al señor Director de Talento

1 Humano, quien ha entregado la información a usted,
2 economista.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Talento Humano.

5

6 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO: Señor Alcalde, señoras,
7 señoritas, señores concejales. El día de hoy se envió a
8 todos los señores Concejales la documentación, siendo las
9 observaciones en materia técnica, si usted considera, señor
10 Alcalde y ustedes señores Concejales, el Jefe de Nómina
11 puede hacer la explicación técnica y real de lo que
12 estableció y determinó el día de hoy en el documento
13 entregado a cada uno de los señores Concejales.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Que se presente el señor Jefe de Nómina.
16 Economista.

17

18 JEFE DE NÓMINA: Señores concejales, buenos días. Quería
19 hacer la explicación de la información que se entregó a los
20 señores Concejales, por parte de la Dirección de Talento
21 Humano. En primer lugar, quería hacer una diferenciación
22 entre el personal que cobra en el rol de noviembre y el
23 personal del distributivo; o sea, hay que establecer esas
24 dos diferenciaciones; el personal que cobra en el rol de
25 noviembre, como tengo aquí el cuadro, se puede ver que en
26 las partidas que corresponden al distributivo de sueldos
27 hay un numero de 1.219 personas, desglosadas de la
28 siguiente manera: 570 empleados con nombramiento, 199
29 contratos ocasionales y 435 contrato indefinido de trabajo;
30 éas son las partidas que afectan al distributivo. Ahora,
31 tenemos también por otro lado las diferentes personas o los
32 diferentes técnicos que están laborando en los diferentes
33 proyectos, en los POAs; ellos, señor Alcalde y señores
34 Concejales, no están incluidos en el distributivo porque
35 son requerimientos de tipo temporal; y, de acuerdo al rol
36 de noviembre podemos ver que tenemos 566 personas con cargo

1 a los contratos de servicios ocasionales. De éstos,
2 señores concejales y señor Alcalde, aproximadamente 270
3 personas corresponden a los albañiles, a los trabajadores,
4 a los choferes. ¿Por qué?, señores Concejales y señor
5 Alcalde, porque cambió la normativa legal; a partir de la
6 enmienda constitucional de diciembre de 2015 ya no hay como
7 contratar bajo el Código de Trabajo a los albañiles, a los
8 choferes, a los operadores de maquinaria. La intención del
9 gobierno es generar un solo marco legal y por eso es que en
10 estos 566 están incluidos los albañiles y los operadores de
11 maquinaria, por eso el número suma 566. Ahora, como esto
12 de personal es temporal, el 31 de diciembre terminan las
13 relaciones laborales de este personal, de todos ellos, no
14 hay ninguno que sobrepase esta fecha de término; entonces,
15 esa es la situación del rol de pagos de noviembre de 2016.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Ávila, tiene la palabra.

18

19 DR. MARCO ÁVILA: Gracias, señor Alcalde. Tal vez yo no me
20 expresé bien en la pregunta anterior y por eso me queda aún
21 la duda. En la documentación que nos entregan para primer
22 debate, en la página uno de dos, de la parte de gastos,
23 usted tiene en el ítem 51: gastos de personal por
24 US\$12'238.266,00 y en el ítem 71: gastos en personal por
25 inversión, tiene US\$18'149.800,00. Si usted suma los dos
26 valores me da US\$30'383.086,00 es decir US\$30'000.000,00
27 estuvo en la primera proforma presentada para primer
28 debate. Hoy en día María Fernanda nos ha mostrado un
29 cuadro de US\$27'000.000,00; entonces, asumí en un inicio
30 que sí se hizo una reducción por las consideraciones que
31 nosotros manifestamos, pero me queda la duda de
32 US\$3'000.000,00 en gastos de personal, ¿dónde están?, si es
33 que efectivamente ¿hicieron caso a la recomendación?...

34

35 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO: En las jubilaciones; el técnico
36 le va a explicar.

1 JEFE DE NÓMINA: Quería explicarle al señor Alcalde y a los
2 señores Concejales, ese valor de los US\$30'000.000,00 que
3 es un valor consolidado suma lo que se presupuestó en el
4 distributivo de sueldos más los valores adicionales como
5 son el pago de las jubilaciones, ahí está todo lo
6 concerniente a las jubilaciones; también se paga por una
7 ordenanza que el Concejo aprobó a los ex jubilados que suma
8 más o menos US\$390.000,000; también se hace constar allí
9 otros beneficios del contrato colectivo; también se hace
10 constar todo lo relacionado a lo que es ropa de trabajo, a
11 lo que es implementos de seguridad y salud en el trabajo,
12 porque tenemos que considerar también de que los
13 trabajadores deben cumplir sus actividades con un mínimo de
14 equipos de implementación de trabajo a fin de disminuir los
15 riesgos de trabajo, señor Concejal; entonces todos esos
16 valores adicionales suman los US\$30'000.000,00 que usted
17 hace referencia.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Alguna otra inquietud sobre este tema;
20 señorita concejal Castro.

21

22 ECON. MARTHA CASTRO: Solo quiero saber: ¿Se mantiene el
23 mismo valor?, ¿se ajustó el valor?, porque prácticamente el
24 grupo, el gasto en personal, que sea por rol, no sea por
25 rol, que sea justificado, sigue teniendo una incidencia y
26 es alta para este presupuesto. Solo quiero saber si se
27 ajustó, se bajó, por qué. Imposible es, de acuerdo a lo
28 que nos presentan; estamos con 1.700 proyectando con
29 estudios y todo para este ejercicio; o sea, es una
30 incidencia económica que rebasa los US\$30'000.000,00. Si
31 usted suma todo el rubro de gastos de personal, tanto de
32 inversión cuanto de corriente, va a ver que ya sobrepasó
33 los US\$30'000.000,00. Y más aún, señor Alcalde, estos
34 incrementos tienen que ser garantizados y financiados con
35 ingresos permanentes, porque este gasto automáticamente es
36 un gasto permanente; entonces, así como van las cosas, como

1 estamos viendo, como nos estamos subiendo esto, tenemos
2 también que preocuparnos de los pocos recursos que por
3 administración directa nos llegan y que seguimos
4 dependiendo de las transferencias del gobierno; no nos va a
5 ser posible si seguimos en estos incrementos cada vez, año
6 a año. Señor Alcalde, solo quisiera saber si se mantiene,
7 si es un ajuste, para tomar luego la decisión.

8

9 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO: Señor Alcalde y señores
10 concejales, hay que tomar en cuenta también que en el
11 presente año, por disposición de ley, de acuerdos o porque
12 la administración así lo consideró, debemos tomar en cuenta
13 que se han creado las asignaciones de: Tranvía, Mercados,
14 Compras Públicas, Riesgos, Minas, Transparencia, Estadio
15 Municipal, Cuenca Digital, Junta de Protección, Casa
16 Violeta, que nadie ha tomado en cuenta, señor Alcalde, y es
17 un proyecto con 17 personas; por lo tanto son diferentes
18 direcciones que se han creado y en verdad existe el
19 incremento pero es para cubrir las necesidades
20 institucionales, no solo porque así usted lo ha dispuesto,
21 señor Alcalde, sino por mandato constitucional y legal; por
22 ejemplo, en riesgos tenemos que hacer los acuerdos que
23 determina el Ministerio del Trabajo; por lo tanto hay que
24 cumplir con la ley, con la constitución que nos manda,
25 inclusive con el Comité de Seguridad que nadie ha tomado en
26 cuenta; Comité de Seguridad que es el único que existe en
27 el país, señor Alcalde, y que en verdad no se ha tomado en
28 cuenta, quizás por algún problema, pero son gastos también.
29 Estamos cumpliendo con la ley, las resoluciones del
30 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y en verdad
31 existe un incremento, pero que estamos cumpliendo con la
32 ley. Es más, señor Alcalde, debo indicar que si ustedes
33 observan, en verdad existe el incremento; son 70 POAs,
34 señor Alcalde, 566 personas contratadas; por lo tanto es
35 verdad que existe incremento pero hay POAs que se están

1 ejecutando también, señor Alcalde, señoritas y señores
2 Concejales.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Sí, señorita concejal Castro.

5

6 ECON. MARTHA CASTRO: Señor Alcalde, no es el hecho; hay
7 personal administrativo, hay personal técnico en la
8 municipalidad para optimizar esos recursos. ¿De que
9 reingeniería hablamos?, ¿de qué clasificación de puestos
10 hablamos? si hay personal técnico que puede hacer esos
11 estudios, esos trabajos y no optimizamos y estamos
12 generando más incrementos para poder cumplir con los POAs.
13 Creo que debemos involucrar a esas personas, involucrar a
14 esos técnicos y no tenerles quizás banqueados, tenerles
15 quizás sin darles una oportunidad para que puedan
16 desarrollar ciertas actividades en cada uno de los
17 departamentos. Considero, señor Alcalde, que es una forma
18 más fácil de manejar y estamos contratando consultorías a
19 base de personal contratado, que llega hace su trabajo se
20 va; y ¿en dónde nos ha quedado?, ¿dónde está un cuerpo que
21 trabaje en proyectos, que se dedique a trabajar y que nos
22 ayude acá?, ¿en dónde generamos?; esa es una preocupación y
23 no estemos incrementa e incrementa y esas son las
24 incidencias en el incremento que hoy se está planteando,
25 incremento en remuneraciones. Hay que decir el total en el
26 gasto de personal, tanto para inversión cuanto para
27 corriente; entonces, creo que también tenemos que
28 reflexionar de los pocos recursos que recuperamos hoy, de
29 los que sí son ingresos permanentes que debemos tener, que
30 no llegan ni siquiera al 67% de ingresos permanentes (que
31 tengo en mi mano y creo que es menor); tendríamos que tener
32 comprometido y designado un valor superior a los
33 US\$30'000.000,00 para cubrir todo lo que es gastos en
34 personal, tanto en inversión como en corriente. Eso, yo,
35 señor Alcalde, considero que debe tomarse una decisión y
36 debe tomar esa decisión a tiempo; no es crear verticalmente

1 una carga burocrática, tal vez; debe trabajarse en forma
2 horizontal, hacer que se optimice el recurso que existe y
3 no tratar este rato con más incrementos, por más partidas
4 que se generen, señores Concejales, es hora de hacer una
5 revisión, es hora de hacer una fiscalización, es hora de
6 legislar mejor en la parte de apoyar eso, aunque eso es
7 competencia del señor Alcalde, para que se haga una
8 reingeniería en serio en este municipio, para que se
9 optimicen los recursos y no se destine en la forma con la
10 que se está planteando hoy en este concejo cantonal.
11 Gracias, señor Alcalde.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señorita Concejal. No sé si existe
14 alguna... Yo al menos, señor Director de Talento Humano, he
15 dispuesto que se utilice prioritariamente al personal de la
16 institución, esas han sido mis disposiciones.

17

18 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO: Señor Alcalde, señoritas,
19 señores Concejales, así se ha hecho señor Alcalde. Riesgos
20 es optimizando los recursos; Minas, optimizando los
21 recursos; Mercados, así mismo es con personal, señor
22 Alcalde; los POAS, en verdad comparto plenamente con lo que
23 dice la señorita Concejal; la reingeniería el día martes
24 recién aprobó el Concejo el orgánico funcional. El
25 estatuto anterior estaba ilegalmente en función,
26 constitucionalmente era ilegal; recién el día martes
27 aprueba el Concejo Cantonal con su conocimiento. Ahora hay
28 que poner en práctica, señor Alcalde, la reingeniería de la
29 que habla la señorita Concejal y tiene razón, pero en base
30 a un marco jurídico constitucional, que recién el día
31 martes se aprobó, por lo tanto, señor Alcalde, ciertas
32 observaciones se van a tomar en cuenta, lo que dice la
33 señorita concejal.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Zamora.

36

1 Ph.D. CRISTIAN ZAMORA: Muchas gracias, señor Alcalde,
2 buenos días con todos. En la misma lógica yo solicitaría,
3 señor Alcalde, a usted, creo que lo que nos está llamando
4 la atención es el número de personas en proyectos de
5 inversión que como decíamos en la otra sesión, si bien no
6 se les dice corrientes pero a la final acaba siendo un
7 corriente; nada más es una suerte de pantalla, si se
8 quiere, pero a la final es una forma de contratar y se nos
9 ha informado que son 566 personas Yo rápidamente he sumado
10 y son 314 en Obras Públicas, que es entiendo lo que refiero
11 a las personas de la construcción, básicamente; pero creo,
12 señor Alcalde, que sí es importante que cada dirección que
13 tiene personal contrato vía esta modalidad, debería hacerse
14 un cruce con la eficiencia de los POAs para ver si es que
15 realmente la contratación de esas personas están dado por
16 lo menos un POA que sí refleje un trabajo o simplemente,
17 como en algunos casos, no está sirviendo de mucho, y creo
18 que ahí si amerita un tema de depuración al interior, de
19 quién mismo está trabajando, quién mismo está dando en los
20 proyectos los resultados que estamos esperando y quiénes
21 no. Yo más bien, señor Alcalde, sí solicitaría que para
22 final de año se haga ese cruce; son 252 personas en
23 diferentes proyectos, en diferentes administraciones y que
24 nos digan: –el proyecto al que estuvo contratado tal
25 ciudadano o ciudadana tiene una eficiencia de tanto– y
26 veamos, señor Alcalde, si la eficiencia es superior a un 80
27 o lo que sea, que se les vuelva a recontratar a esas
28 personas, pero si el proyecto para el que fueron
29 contratados no tiene una ejecución satisfactoria ¿para qué
30 estamos haciendo eso, señor Alcalde?; estamos pagando
31 únicamente sueldos sin tener resultados que al final es
32 nuestra responsabilidad con la ciudadanía.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Talento Humano.

35

1 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO: Señor Alcalde, señoritas,
2 señores Concejales. En total de acuerdo con lo que dice el
3 Dr. Zamora, los 566 trabajadores deben cumplir lo que
4 solicitan los señores directores. A Talento Humano le
5 corresponde realizar lo que los señores directores, aquí
6 presentes, solicitan a Talento Humano; pero no puede
7 Talento Humano, si el proyecto se aprobó o se cumplió o no,
8 no está en nuestras manos, le corresponde a otras
9 instancias; pero lo que nosotros cumplimos es lo que pide
10 el señor Director. Que cada señor Director responda ante
11 usted y ante el ente legislativo si cumplió o no, no es mi
12 competencia, señor Alcalde.

13

14 SEÑOR ALCALDE: De acuerdo señor Director de Talento Humano.
15 Señorita Directora Financiera.

16

17 DIRECTORA FINANCIERA: Una puntualización, señor Alcalde,
18 solo para ver también en su contexto; quisiera indicarle
19 que la cifra que ciertamente tienen ustedes no solo es el
20 distributivo; sí incorpora el plan de jubilación de 22
21 personas por US\$1'042.000,00; me parece que eso habíamos
22 tratado el día lunes, el pasivo laboral del municipio
23 también es muy importante, no podemos dejar de asignar
24 estos recursos. Por otro lado, se ha pedido a Talento
25 Humano, y de eso que quede constancia, hacer un estudio
26 actuarial, justamente para saber cuál es ese pasivo
27 laboral. Y por otro lado, también quisiera analizar que el
28 costo o realmente lo que distorsiona, incluso el histórico
29 del distributivo que ya analizamos, definitivamente desde
30 la parte financiera es el costo del tranvía. Sí quisiera
31 indicar que ese personal que se va a destinar para la
32 operación y mantenimiento dentro del proyecto, como tiene
33 que ser a futuro un servicio público con una tarifa, debe
34 tener un ingreso; este rato, lastimosamente, no tenemos
35 todavía ese ingreso que en cierto momento va a compensar
36 ese gasto; este rato estamos en esta fase de transición que

1 estamos asumiendo al 100% esa creación; son
2 US\$2'000.000,00, 140 personas para todas las fases de un
3 proyecto tan grande para la ciudad; eso también tomemos en
4 cuenta porque cuando ya tengamos ingresos también vamos a
5 ver por lo menos un ingreso adicional que pueda financiar
6 ese gasto corriente del nuevo servicio de transporte
7 público; eso quería aclarar también.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Talento Humano.

10

11 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO: Señor Alcalde, señoritas y
12 señores concejales; un rubro también que no se ha tomado en
13 cuenta es el Art. 803: Compra de renuncias. Se ha
14 realizado y también es un rubro muy importante y que este
15 año lo hemos realizado con ocho funcionarios.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Granda.

18

19 DR. IVÁN GRANDA: Señor Alcalde, buenos días, compañeros
20 concejales, señores directores, ciudadanía, representantes
21 de los medios de comunicación que nos acompañan el día de
22 hoy, muy buenos días. Tener 566 funcionarios durante el
23 año sin duda es algo que preocupa; sobre todo porque si
24 estamos estableciendo políticas públicas (yo voy a tener un
25 discurso distinto a varios de mis compañeros), es que
26 estamos cargando a proyectos durante un año y que después
27 esas personas abandonan la institución y la administración
28 municipal. A mí me preocuparía, por ejemplo, que en un
29 momento determinado y en un espacio determinado no tengamos
30 la posibilidad de institucionalizar proyectos como la Casa
31 Violeta, por ejemplo, que se nos ha dicho acá; eso ya en un
32 momento determinado debe estar dentro de la estructura
33 municipal porque plantea una política a largo plazo, de
34 lucha contra determinada violación de un derecho. Y eso es
35 lo que también quisiera plantear; por ejemplo, "Cuenca,
36 Ciudad Digital", habíamos planteado en la sesión anterior

1 que asumiría gran parte de su cometido o de su acción, la
2 Dirección de Comunicación y posiblemente ETAPA. ¿Qué va a
3 pasar con esos funcionarios?, evidentemente vamos a tener
4 menos carga porque es un proyecto que estaría casi
5 extinguiéndose salvo lo que tiene de arrastre. En ese
6 sentido me parece a mí que para intentar ser objetivo, hay
7 cosas que debería la institucionalidad en el marco de su
8 reestructura operativa, orgánica y funcional; que se
9 establezcan procesos en donde esos proyectos dejen de ser
10 proyectos y pasen a ser una conducta de política públicas,
11 institucional, dentro de Desarrollo Social, por ejemplo;
12 entonces eso es a lo que deberíamos ir; y claro, ahí, vamos
13 a ampliar la carga de funcionarios, sin duda; pero me
14 parece que es preferible que eso se haga y se sincere en
15 función de que se establece una política a más largo plazo;
16 eso es responsabilidad con la ciudad; porque si no, pasará
17 la administración y ¿qué?, se acabará también el proyecto
18 de la Casa Violeta o los proyectos de la junta, no sé. Me
19 parece que eso tiene que empezar a buscar dejar de ser
20 proyecto y pasar a ser parte del desarrollo institucional,
21 por ejemplo, de Desarrollo Social, como para por un
22 ejemplo; como crítica, ésa. Sin duda, se vuelve más
23 urgente la aprobación de orgánico funcional que sincere
24 estos procesos, que exista una calificación de puestos o
25 una calificación de rendimiento de los compañeros
26 funcionarios, que también entiendo que nos explicó el señor
27 director, se viene y eso va a permitir realmente una
28 optimización de recursos, y creo que también en ese
29 contexto no tengamos sorpresas ahora, señor Alcalde; hay
30 que fiscalizar desde enero, desde febrero, desde julio,
31 tenemos esa posibilidad porque si no tenemos sorpresas en
32 diciembre. Evidentemente hay un tema que a mí me parece
33 que también como Concejo Cantonal hemos hecho que es la
34 creación de varias direcciones por mandato legislativo,
35 entiendo yo: Riesgos, Mercados lo hizo usted, señor
36 Alcalde, que nos parece un acierto y evidentemente, ahí, el

1 Concejal Zamora decía algo que es bien importante, que es
2 evaluar, por ejemplo, la ejecución de los proyectos versus
3 la ejecución o la acción que se desarrolla en la conducta
4 pública; pero, ahí, nos quedariamos cortos, porque estamos
5 midiendo eficiencia versus lo que ponemos en el papel
6 frente a otras calidades como es cuánto llegó eso a la
7 ciudadanía. Entonces, ahí, hay que buscar ese equilibrio de
8 impacto y que son básicamente indicadores que venimos todas
9 las sesiones de Concejo Cantonal que hemos discutido
10 presupuesto, buscando tener mejores indicadores de gestión
11 para saber si es que el impacto de la política públicas a
12 establecerse desde las distintas competencias es natural,
13 está bien o no está bien, así evaluamos nosotros los
14 proyectos. En ese contexto, la ejecución presupuestaria, y
15 creo que esto hay que discutirlo hasta el 31 de marzo,
16 hasta ahí es donde realmente sabremos cómo mismo es la
17 liquidación de la ejecución presupuestaria.

18

19 A las 11:02 se ausenta de la sesión la concejala Mtr.
20 Monserrath Tello.

21

22 Hoy todavía tenemos comprometidos, veo que tenemos
23 devengados y nuestra tarea justamente de generación de
24 condiciones y de la toma de decisiones de usted, Alcalde,
25 como administrador del Gobierno Autónomo Descentralizado,
26 será evidentemente desde la ejecución presupuestaria; pero
27 además de eso, de la calidad de gasto, porque muchas veces
28 podemos ejecutar mucho, pero la calidad del gasto es pobre;
29 ahí, esos criterios e indicadores son los que deberíamos
30 nosotros buscar establecer con la coherencia que
31 corresponde.

32 Por último, efectivamente el tema de los 566 trabajadores
33 también pasa por la enmienda legal y constitucional que se
34 estableció; pero para evitar justamente que muchas veces
35 migre personal súper bueno que podría estar trabajando en

1 esos proyectos, es necesario institucionalizar la política
2 pública en diferentes contextos. Gracias, señor Alcalde.

3
4 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Talento Humano.
5

6 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO: Compartiendo lo que dice el Dr.
7 Granda, para eso se propuso Talento Humano la creación de
8 20 partidas, para rescatar al personal bueno y distribuir
9 en las diferentes direcciones; está en vuestro
10 conocimiento.

11
12 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Director. Señor concejal
13 Barrera.

14
15 DR. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde, señoras y señores
16 Concejales, miembros de la ciudadanía, representantes de
17 los medios de comunicación que nos acompañan, muy buenos
18 días. Me parece a mí que siempre, cuando hablamos de
19 personal, resulta un tema bastante álgido. Creo que cuando
20 incrementamos personal, no se trata solamente de pensar en
21 cuánto esto le representa en presupuesto al municipio, sino
22 cuánto beneficio le representa en la calidad de servicios
23 que presta y viceversa; si reducimos, cuidado vayamos a
24 generar también una crisis institucional al interior de la
25 Municipalidad. Creo que es el personal tiene que se
26 incrementado o disminuido en base a un análisis y a un
27 estudio, con indicadores adecuado. Escuchaba con
28 beneplácito al señor Director de Talento Humano y a los
29 compañeros y compañeras concejales, cuando debatíamos en la
30 sesión de reglamento orgánico y su aprobación; decíamos –
31 que bueno que ahora vamos a poder conservar a ciertos
32 funcionarios que merecen, por ejemplo, un ascenso, merecen
33 una remuneración mejor frente a la competencia que tenemos
34 en el sector privado, en buena hora–; pero claro, eso nos
35 representa US\$980.000,00 aproximadamente dentro del
36 presupuesto. Y es adecuado siempre que nosotros manejemos

1 una estructura orgánica eficiente, que nos manejemos con
2 estándares de calidad; voy a retomar lo que decía el
3 concejal Zamora en aquella sesión, que podamos tener
4 mecanismos de evaluación que nos permita conocer qué
5 funcionario sí realmente está cumpliendo la función para la
6 cual está designado, que no dupliquemos esfuerzos, que no
7 tengamos una excesiva burocracia. Lamentablemente, lo
8 público siempre se lo relaciona con la burocracia; por qué
9 no ir pensando en que también lo público puede ser
10 eficiente, que los estándares de calidad en lo público sean
11 adecuados; que para la prestación de los servicios que
12 damos como Municipio de Cuenca y como entidades adscritas,
13 podamos funcionar de manera eficaz también en cuanto al
14 personal. A mí me parece que si analizamos fríamente que
15 se ha incrementado US\$1'000.000,00 o se está disminuyendo
16 US\$3'000.000,00 podemos estar solamente analizando
17 superficialmente lo que sucede en la Municipalidad; creo
18 que con la aprobación del reglamento orgánico hay un gran
19 reto para la Municipalidad, hay un gran reto y es hacer
20 eficiente la carga burocrática, si podemos decir así de la
21 municipalidad de Cuenca; sabiendo bien cuáles son las
22 funciones que cumple cada uno de los funcionarios y de esa
23 manera, pues, utilizando bien los fondos que provienen de
24 los propios contribuyentes de los cuencanos y cuencanas y
25 en general de los ecuatorianos y ecuatorianas del
26 presupuesto general del Estado; me parece que es
27 fundamental y ahí está el reto. Más bien, sí pediría,
28 señor Alcalde, con su venia, al director de Talento Humano,
29 que se nos vaya informando de todos estos procesos de
30 manera minuciosa para que incluso podamos decir -se ha
31 incrementado por ejemplo el personal por estas razones y en
32 otras áreas se ha disminuido-; cuidado e inflemos el
33 personal y en otras áreas dejemos sin el personal
34 necesario, eso es fundamental; por ejemplo, en Control
35 Urbano, los que hemos estado generalmente apoyando algunos
36 temas allí, conocemos que siempre hace falta más personal,

1 para los sectores rurales, para los sectores periféricos de
2 la ciudad; entonces, si alguien me dice vamos a incluir
3 dentro del presupuesto mayor personal en control urbano,
4 ¡bien!, hace falta; pero si incluimos en temas
5 administrativos que podrían tranquilamente cumplir esa
6 función una persona en lugar de dos o tres, también es ser
7 eficientes con el gasto público. Me parece a mí que por
8 ahí debería ir, señor Alcalde, el trabajo y el gran reto
9 que tiene la Dirección de Talento Humano, de presentar a
10 este concejo cantonal y al municipio de Cuenca, realmente,
11 un estudio de cuál debe ser la planta administrativa de la
12 municipalidad de Cuenca frente a mantener y a mejorar la
13 calidad de los servicios; y, evidentemente que eso tenga un
14 impacto directo con el presupuesto.

15 Otros de los temas que nos preocupa realmente y que creo
16 que deberíamos hacer algún tipo de intervención los
17 concejales, es la restricción que tiene la ley orgánica al
18 servicio público, que es los contratos por dos años. Yo
19 considero que quienes deben estar menos de dos años
20 deberían terminarles el contrato antes; pero si la
21 municipalidad gasta en capacitación, gasta en preparación
22 de ese funcionario, si conoce todos los procesos que se
23 llevan, incluso creo que estamos poniendo en indefensión a
24 la propia administración pública y al administrado; ¿qué
25 pasa si esta persona conoce del manejo de un sistema?, ¿qué
26 pasa si en esta persona hemos gastado cientos o miles de
27 dólares en capacitarle?, no solo aquí sino a nivel
28 nacional, y llegado el mes de diciembre tenemos que decirle
29 gracias; ¿qué pasa?, ¿quién va a manejar ese nuevo
30 sistema?. También abusar del presupuesto destinado para la
31 contratación a través de los proyectos de inversión es
32 inadecuado; porque solo así podríamos sostener por varios
33 años al personal que labora en la municipalidad de Cuenca;
34 pero, sí me parece a mí que aprovechando que se están
35 haciendo o que se van a hacer reformas en la ley de
36 servicio público, deberíamos tener un pronunciamiento de la

1 municipalidad en ese sentido; más allá de que un
2 funcionario este dos, tres, cuatro años; claro, el espíritu
3 de la ley era que a los dos años se puedan hacer los
4 concursos de méritos y oposición y esa persona pueda
5 quedarse con el nombramiento provisional y luego un
6 nombramiento definitivo, pero no en todos los casos podemos
7 hacer aquello; entonces, sí me parece que deberíamos
8 también analizar aquello, señor Alcalde, porque es
9 fundamental que el seguimiento de los procesos y la
10 estabilidad de algunos de ellos dentro de la administración
11 no caiga porque cada dos años tengamos lamentablemente que
12 estar sacando gente, y eso también incluso genera
13 burocracia porque siendo prácticos, y con esto concluyo
14 para no alargarme, siendo prácticos, hay buenos
15 funcionarios, que desarrollan alguna actividad y uno dice –
16 no les perdamos, ubiquémosles en otro lado– y claro, le
17 ubicamos en otro lado pero hay que reemplazar el rol que
18 venía cumpliendo ese funcionario, y lo digo porque también
19 así nos ha tocado hacer en otras entidades en donde hemos
20 estado, porque perdemos esa contingencia del personal y a
21 veces hasta con un oficio le volvemos al funcionario a
22 encargar; o sea, nos hacemos nosotros mismos una serie de
23 complicaciones dentro de la administración. Me parece que
24 sí deberíamos, señor Alcalde, ante eso también tener un
25 pronunciamiento y exhortar a la asamblea nacional a que se
26 revise esto, que si bien restringe tampoco llegar a lo que
27 era la famosa LOSCA, la ley orgánica, recordarán ustedes
28 que anterior usted podía firmar "n" contratos, es decir
29 gente que estaba diez años en el servicio público y después
30 de diez años le decían gracias; tampoco así, llegar a esa
31 exageración pero creo que en un equilibrio también nos
32 permitiría ser mucho más eficientes. Así es que, señor
33 Alcalde, más bien en estos temas de personal sugerir a que
34 la Dirección de Talento Humano nos vaya informado cómo se
35 va generando la aplicación de este nuevo reglamento
36 orgánico, cómo van a ser los procesos de evaluación, cómo

1 se va a mejorar la planta administrativa en cuanto a la
2 eficiencia; no siempre hablando de reducir sino más bien de
3 la calidad de los servicios que prestamos y sobretodo de
4 ser eficientes en cuanto al manejo de los procesos internos
5 que tenemos. Gracias.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Barrera;
8 continuemos, señorita directora financiera. Gracias Señor
9 Director de Talento. Concejal Zamora.

10

11 Ph.D. CRISTIAN ZAMORA: Alcalde, aprovechando que está el
12 señor director de Talento Humano y parece que ya se retiran
13 y dariamos por terminada esta etapa; si quisiera saber si
14 es que de alguna manera se consideró lo que había yo
15 planteado en la sesión anterior, de comenzar un proceso que
16 quizás tome más de un año, pero en el hecho de llegar a
17 determinar el rendimiento de cada una de las personas
18 dentro de la institución, porque es fundamental saber quién
19 hace esto. Alcalde, creo que hace más de un año al señor
20 Director Administrativo, a Diego, yo le había dicho que al
21 menos a las personas que están en contacto con la
22 ciudadanía deberíamos ponerles estos aparatos que vayan
23 diciendo: "me trato bien", "me trato mal"; porque a
24 nosotros, señor Alcalde, llega la queja de la ciudadanía de
25 que parece que la gente trabaja para hacerles un favor a la
26 gente, cuando es todo lo contrario. Creo que hay que
27 implementar mecanismos en donde precisamente vayamos
28 haciendo esto; ETAPA lo tiene. por ejemplo; la persona
29 evalúa al funcionario que le está atendiendo y no es que se
30 le persiga al funcionario, es simplemente garantizar al
31 ciudadano un buen trato porque él está pagando el sueldo de
32 esa persona y parece que eso muchas veces se nos olvida.
33 Sí quisiera saber, señor Alcalde, si es que al menos hay la
34 intención de comenzar a cambiar esto como se lo hace en el
35 sector privado y que, como decía el concejal Barrera
36 acertadamente, algún día tenemos que comenzar a dar los

1 pasos para que así como hay eficiencia y eficacia en el
2 sector privado para el servicio, lo mismo sea en el sector
3 público, que creo que sería un tema importantísimo y
4 delegado sobre todo, Alcalde, de su administración del
5 Director de Talento Humano.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Señor director de Talento Humano.

8

9 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO: El día martes ustedes
10 conocerían y por ende aprobaron el nuevo orgánico y dentro
11 de los productos está el manual de valoración señor
12 Alcalde, es la primera vez que su administración va a tener
13 este manual para valorar verdaderamente lo que dice el
14 señor concejal.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Director de Talento Humano;
17 señor concejal Pesántez.

18

19 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, señor Alcalde. Lo
20 que más bien yo les puedo mencionar, así mismo, se ha
21 discutido por varios años en el Concejo dentro de este
22 marco del presupuesto; yo siempre voy a mantener esto como
23 dicen los técnicos, en el ámbito de la contabilidad; esto
24 es presupuesto en donde se puede, inclusive, hacer una
25 reforma todo el año del ejercicio; sin embargo, señor
26 Alcalde, ya tenemos que ir construyendo quizás alguna
27 resolución y más bien planteo para que mientras vayamos en
28 el debate se vaya construyendo una resolución en donde este
29 concejo sí debe recibir una información cada tres meses de
30 todo el ejercicio económico; de tal manera que para llegar
31 a fin de año no nos sea complicado como para hacer un
32 informe completo, que existen muchas observaciones. Señor
33 Alcalde, más bien eso voy planteando para que en la
34 discusión se vaya analizando, que puede ser un informe
35 trimestral por parte de la administración presidida por
36 usted, señor Alcalde; y por último, recuerdo, permítame,

1 señor Alcalde, manifestar que desde las bancas en donde
2 están nuestros compañeros hemos visto todo el tiempo cómo
3 presupuestan en el ámbito del presidente del consorcio de
4 juntas; hemos visto como presupuestaron los concejales
5 anteriores y, solamente como una observación, el
6 presupuesto, en el ámbito de personal, siempre va a ser
7 variable, porque son las necesidades y exigencias de la
8 ciudad. Recuerde, en su administración, señor Alcalde, en
9 el año 2004-009, un carro para los quince concejales, dos
10 secretarías para los quince concejales; mientras ahora, un
11 carro para cada concejal, una secretaría para cada
12 concejal, razón por la que sí existe variabilidad, señor
13 Alcalde, y no podemos decir que podemos limitar este ámbito
14 del recurso que se utiliza en personal porque es necesario
15 para la ciudad, señor Alcalde. Y recordemos que también
16 los concejales de esa época, del año 2004-2009, tenían las
17 mismas competencias nuestras; pero nosotros en el ámbito
18 más de aportar con nuestros criterios y estar con los
19 ciudadanos se necesario, señor Alcalde. Entonces yo no
20 tengo duda alguna, para dar criterio en contra del personal
21 o en los recursos empleados en este ámbito, señor Alcalde.
22 Muchas gracias.

23
24 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Pesántez; señorita
25 abogada Ruth Caldas.

26
27 ABG. RUTH CALDAS: Gracias, señor Alcalde. Yo concuerdo con
28 la propuesta del señor concejal Pesántez para que, en
29 medida que vaya transcurriendo la discusión de la proforma
30 presupuestaria de esta segunda instancia, vayamos generando
31 algunos elementos que puedan ser parte de la resolución. A
32 la que ya ha generado el señor concejal Pesántez y la que
33 me sumo, quisiera ir proponiendo también que dentro del
34 primer trimestre del ejercicio económico 2017 se conozcan
35 los presupuestos aprobados por los directorios de las ocho
36 empresas públicas municipales, para, hasta el mes de marzo,

1 máximo abril, generar por primera vez la consolidación del
2 presupuesto municipal, es una obligación que todavía no
3 hemos podido cumplir; yo quisiera que implícita en esta
4 resolución el día de hoy, ya que el COOTAD no señala
5 ninguna fecha, tampoco el Código de Finanzas Públicas, por
6 resolución del Concejo Cantonal, dentro del primer
7 trimestre, se conozca esta propuesta que, además ya tiene
8 la validación previa de los directorios.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señorita Vicealcaldesa. Vamos a
11 enmendar cualquier error que se ha deslizado este año y
12 vamos hacerlo hasta el 31 de marzo. Señor concejal
13 Orellana, tiene la palabra.

14

15 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, compañeras y compañeros
16 concejales, amigos y amigas presentes. Es verdad que es
17 importante, sin duda, analizar los temas relacionados al
18 personal y me parece que lo que esperan los cuencanos es
19 que el servicio hacia la ciudadanía mejore, sea de calidad,
20 eficiente; creo que es un tema que parece que por fin se va
21 a poder, inclusive, buscar que efectivamente quien esté en
22 calidad de servidor público entienda que esa es su función;
23 y, que además, sin duda, es una bendición tener trabajo en
24 tiempos que son difíciles y que mejor que a uno le paguen
25 por hacer lo que a uno le gusta. Entonces, la idea es de
26 que realmente pueda la gente hacer su trabajo de manera
27 adecuada, sin pensar jamás que está haciendo un favor a
28 nadie, porque aquí ninguno de los que estamos aquí sentados
29 en esta mañana estamos haciendo un favor a nadie cuando
30 ejercemos un cargo público, es nuestra obligación hacer las
31 cosas bien, y además hacer con temas que ahora parecen sin
32 valores. Para mí, cuando me educaron desde pequeño, ser
33 honesto, puntual, trabajar, no representan un valor, son
34 cosas que son normales dentro de una sociedad que
35 penosamente, cuando ha ido perdiendo el norte comienza a
36 dar valor a lo que debe ser común en el ser humano. Creo

1 que es importante, señor Alcalde, que si bien es cierto,
2 como dice el concejal Lauro Pesántez, este es un
3 presupuesto; pero no es menos cierto que ésta es la
4 brújula, el norte de lo que va a significar la gestión de
5 la administración pública en este próximo año; de tal
6 manera que sí hay que tomarle mucha atención. Luego, por
7 otra parte, sin duda, sería interesante, inclusive, por qué
8 la necesidad de la consolidación del presupuesto; porque
9 también nos permite visualizar el comportamiento de las
10 empresas municipales y también nos permite tener un
11 concepto general de lo que pasa en la corporación
12 municipal; creo que ése es también un tema que, sin duda,
13 más allá de que en el pasado, seguramente, no se logró
14 hacer, nosotros no podemos quedarnos en el pasado; porque
15 nosotros estamos obligados a cumplir el presente y estamos
16 obligados a cambiar el futuro, para que nuestras
17 generaciones, de hecho, puedan vivir en mejores condiciones
18 de las que hoy vivimos; es decir, ningún justificativo este
19 rato sirve como para no cumplir lo que la ley manda; esto
20 es derecho público y por lo tanto nosotros tenemos la
21 obligación de cumplir estrictamente lo que la ley dice.

22 Luego, por otra parte, señor Alcalde, es tema de la
23 resoluciones, de la información cada tres meses, creo que
24 ese es un tema que ya lo hemos repetido, al menos durante
25 todo en este nuevo periodo se ha venido planteando, pero no
26 ha pasado, y la información que tenemos es la que
27 normalmente se nos despacha a petición de algunos
28 compañeros Concejales y eso es importante sin duda, porque
29 tiene que manejarse una sola información porque evita estas
30 distorsiones, sin duda. La información que se entregue
31 una, luego la que hoy en la mañana se nos da es otra;
32 entonces creo que es importante, sin duda, hacer un
33 seguimiento y también ir mirando; digo, si en algunos temas
34 es necesariamente indispensable que el municipio asuma este
35 rol de Acción Social que, entiendo, hay organizaciones que
36 a lo largo de la historia han hecho una muy buena gestión

1 en Cuenca y han demostrado capacidad, talento; entiendo que
2 muchos convenios, así mismo, se han venido ejecutando;
3 entonces, no es necesariamente indispensable que el
4 Municipio tenga que realizar acciones que de pronto, a
5 través de convenios de cooperación, se puede multiplicar
6 inclusive los recursos y ser mucho más eficientes a la hora
7 de llegar a la ciudadanía. Creo que ese tema también hay
8 que valorar; yo, como el que más, creo que los temas
9 sociales tienen que estar debidamente dimensionados en un
10 presupuesto; inclusive, esos temas sociales tienen que estar
11 distribuidos de manera equitativa en el territorio. Yo,
12 solamente hacia una mirada de lo que pasa en Acción Social
13 y luego podrán comentarme; pero, por ejemplo, no sabía que
14 Acción Social estaba en la Quinta Berenice; seguramente no
15 es el barrio ni más pobre ni de mayor segregación de la
16 ciudad. Luego, me paso cerca, aquí, junto a la
17 universidad, cerca a la clínica Santa Ana, veo otro letrero
18 grande de un programa municipal que seguramente tampoco
19 está dentro de los espacios en los que estamos acudiendo a
20 distribuir los equipamientos y los servicios dentro del
21 territorio. Y, luego vamos al Vergel y encuentro otro
22 equipamiento; es decir, casi casi los equipamientos de
23 ayuda de Acción Social, de servicios a la gente, están
24 concentrados en sitios donde se siente menos la segregación
25 y donde seguramente la exclusión social no es la adecuada;
26 entonces, creo que por ejemplo, a la hora también de
27 implementar proyectos, se tiene que hacer con el mapa, con
28 la observación real de lo que existe en el territorio para
29 llegar justamente a los sectores más abandonados, donde los
30 principios de justicia social se puedan hacer efectivos a
31 través de la administración pública.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal, tiene toda la razón en eso;
34 yo, personalmente, he pedido a la Directora de Desarrollo
35 Social que se reubiquen las diferentes oficinas, que exista
36 una distribución equitativa, privilegiando justamente los

1 lugares que más necesitan de la presencia municipal.
2 Tenga la seguridad de que eso se va a implementar en este
3 año. Señor concejal Granda.

4

5 DR. IVÁN GRANDA: No obstante de estar de acuerdo con el
6 concejal Orellana, creo que siempre tienen que haber cosas
7 que sí tienen que quedar puntuadas, con el debido
8 respeto, querido Carlos, por todo lo que tú siempre señalias
9 con profunda convicción y consideración. No coincido con
10 el hecho de que, por ejemplo, se tengan que generar
11 constantemente acciones en donde nosotros generamos
12 convenios para que otros que no tiene el rol del estado
13 generen los procesos de cuidado a, por ejemplo, adultos
14 mayores. Si es que ustedes ven, y es contradictorio, y con
15 el mayor de los respetos, justamente el MIES que es un ente
16 rectoren materia de temas sociales y en tema de derechos
17 que tengo creo yo experiencia para decir que fue bueno que
18 el MIES genere acciones en donde no esté, y lo decía en
19 cada momento inclusive el presidente de la República en sus
20 sabatinas, —que no se debe generar procesos en los cuales
21 se dé a otros para que cumplan el rol del Estado, que no se
22 puede “ONGelizar” la política pública de cuidado social,
23 que no se generen condiciones en donde el Estado no sea el
24 que redistribuya la riqueza—, esto todo en comillas. En
25 ese contexto me parece a mí absolutamente coherente que la
26 política municipal genere condiciones en donde seamos
27 nosotros los que cubrimos o tutelemos el ejercicio de
28 derechos de aquellas personas que lo necesitan; porque si
29 no, siempre va a quedar supeditado, no a lo que estamos
30 planteando, una política pública a largo plazo, con
31 indicadores en donde veamos cuántas personas mismo son
32 víctimas de violencia intrafamiliar, o no. Entonces estos
33 temas sí son profundamente de fondo, no son solo de forma y
34 no son solo temas presupuestarios, es hasta una visión de
35 política pública en el tema social. Sí coincidir
36 efectivamente, si es que una casa de las que yo conozco,

1 tuve la oportunidad por una invitación de la concejal Paola
2 Flores y del ex Director de Desarrollo Social, visitar las
3 cosas que se están haciendo, por ejemplo, con personas
4 víctimas de violencia o condiciones de "bullying"; hasta
5 para tener estadística que sean nuestras, hasta para
6 establecer si es que necesitamos más presupuesto aquí o
7 acá; es necesario que nosotros seamos, sobre todo, quienes
8 generemos estas acciones y que ojalá, de lo que sí creo es
9 y más bien todo lo contrario, de mantener como proyectos,
10 eso tiene que estar institucionalizado, tiene que ser
11 política pública del GAD Municipal, tiene que ser
12 inversión, pasar de inversión a ser ya una cultura de que
13 esta alcaldía y las otras generen las mismas condiciones de
14 ejercicio progresivo de derechos, cada vez ojala, con más
15 recursos. Ése, el criterio que me parecería que es
16 importante que se aclare; porque se trata de políticas
17 públicas en materia social, que son de vital importancia
18 para el desarrollo de una ciudad que entendemos tiene que
19 estar en un pleno ejercicio de derechos; así también como
20 he cuestionado y lo he dicho, lo dije en la anterior
21 sesión, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos tiene
22 US\$600.000,00, la Junta debería tener el doble, ¿si me
23 entiende, Alcalde?, porque el Consejo genera la política
24 pública; no creo que hay que reducir para darles a los
25 otros. El Consejo tiene un recurso importante de
26 US\$600.000,00; no podemos ser regresivos y quitarles los
27 recursos a ellos; pero la Junta, que es la ejecuta, la que
28 tutela, la que está el día a día, tiene que ser fortalecida
29 con los mejores perfiles, eso no podemos darle a una ONG ni
30 a una organización sin fines de lucro, eso tenemos que
31 hacerlo nosotros por mandato legal. Entonces, me parece
32 que estas aclaraciones si hay que cumplirlas.

33

34 Del otro, la georeferenciación de los servicios, creo que
35 todos podemos estar de acuerdo, Alcalde, que existen
36 sectores en donde la violencia está más a flor de piel, en

1 donde tenemos que buscar, por ejemplo, condiciones en donde
2 geo referenciamos la violencia, las rutas de violencia,
3 todo eso se tiene que hacer; pero evidentemente, como
4 decía, si es que no institucionalizamos una política
5 pública en desarrollo social, que sea sostenida en el
6 tiempo y que deje de ser proyecto y pase a ser parte de la
7 política institucional a largo plazo, pues no habremos
8 cumplido ningún cometido en nuestros próximos años, señor
9 Alcalde.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Granda; señora
12 concejal Gordillo.

13

14 DRA. NARCISA GORDILLO: Señor Alcalde, compañeros y
15 compañeras concejales, señores técnicos de la corporación
16 municipal, muy buenos días con todos y todas. Quisiera
17 compartir, el día de ayer tuve la oportunidad de conversar
18 con delegaciones de varias parroquias rurales como de
19 Chaucha, Molleturo, San Joaquín, Sayausí, con algunos
20 funcionarios, funcionarias de la Municipalidad, y la
21 preocupación de los compañeros que nos visitaron fue el
22 tema de la situación económica que están viviendo en la
23 áreas rurales, la ausencia de obras; alguien decía -
24 realmente, si es que tuviésemos la oportunidad de tener un
25 salario o ingreso de US\$350 o US\$360 al mes, seríamos
26 dichosos; apenas estamos sobreviviendo en la áreas rurales
27 en virtud de que no tenemos trabajo y tenemos una situación
28 sumamente difícil-. En virtud de eso creo que hoy estamos
29 hablando de recursos económicos, el exceso de personal en
30 las instituciones del GAD Municipal y de la corporación.
31 Creo que esta realidad económica que está afectando a toda
32 la población ecuatoriana y sobre todo a la cuencana, por
33 diferentes factores; es hora de quienes estamos aquí,
34 absolutamente todos, entendamos nuestra calidad de
35 servidores públicos de funcionarios públicos, nuestra razón
36 de ser de cada uno de quienes estamos acá es la sociedad en

1 su conjunto; por lo tanto, yo solicitaría al señor Director
2 de Talento Humano que una vez que se cuente con ese manual
3 que les entregará la consultoría, efectivamente se empiece
4 a controlar la prestación de servicios de parte de los
5 funcionarios. Creo que ese rendimiento laboral es urgente
6 que se dé, a fin de que se dé trámite a los procesos que se
7 dan dentro de la Municipalidad, de manera oportuna ágil.
8 La demora en los procesos, en los trámites, que deben
9 demorar horas, que no duren meses, que no duren años y con
10 eso no se perjudique los derechos de la ciudadanía. Creo
11 que quienes estamos aquí presentes estamos para garantizar
12 el ejercicio de esos derechos, todos y cada uno; por este
13 trabajo, la sociedad en su conjunto nos paga, por lo tanto
14 hay que devengar esos sueldos que nos pagan. Creo que
15 siempre hay que ser propositivos. En función de lo
16 expuesto, realmente solicitaría, en algún momento le
17 escuché al director de Talento Humano que decía –los
18 señores concejales tiene dos, tres asesores–, que se cree
19 ese departamento técnico de apoyo al Concejo Cantonal,
20 tiene que ser al cuerpo colegiado en su conjunto, no uno
21 por uno. Creo que así se generarían normativas que no
22 vulneren los derechos de ninguna persona y se pueda hacer
23 un trabajo eficiente de parte de este Concejo cantonal. En
24 segundo lugar, quisiera solicitar también que todas esas
25 vacantes que se han ido generando no sean llenadas; pienso
26 que existen sectores sociales, y he estado muy de cerca
27 acompañando a grupos que están necesitando obras de
28 intervención urgentes como el servicio del alcantarillado;
29 ahí está la zona de Monay, de Carapungo; he estado muchas
30 veces acompañando a las delegaciones de las áreas rurales
31 que necesitan una dotación de obras que valen de
32 US\$30.000,00 a US\$60.000,00 y que por años no acceden,
33 Señor Alcalde. Creo que es hora de entender que tenemos
34 que optimizar esos recursos económicos en los sueldos y
35 salarios de los funcionarios públicos, para que haya
36 recursos para hacer las obras, y no estemos haciendo sufrir

1 a las personas, a la sociedad que tanto necesita; pues
2 nuestro compromiso tiene que ser ése: mejorar la calidad de
3 vida de la sociedad en su conjunto, en el cantón Cuenca.
4 Con esa visión, señor Alcalde, creo que, en mi calidad de
5 concejal y por ende una de las representantes en el cantón
6 Cuenca, se pida a los funcionarios, a los servidores, que
7 se cumpla a cabalidad con los horarios, con sus labores que
8 tiene que realizar todos los días, y de esta manera la
9 sociedad en su conjunto será la beneficiada, mejorará su
10 calidad de vida, sus derechos estarán garantizados, la
11 preocupación de estar año tras año dentro de las oficinas
12 terminará y creo que solamente así construiríamos un
13 desarrollo equitativo, incluyente. Así, efectivamente
14 aspiro que el año 2017 sea un año sin violencia.

15

16 Creo que tiene que mejorarse esa calidad de servicios,
17 desde el transporte, desde la dotación de las obras y desde
18 una prestación de servicios con calidad y con eficiencia.
19 Luego haremos uso de la palabra, señor Alcalde, muchas gracias
20 por escucharme.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Señora concejal, se ha pedido al señor
23 Director de Obras Públicas, se ponga especial énfasis en la
24 tres parroquias que tienen mayor índice de pobreza en el
25 cantón, que son Chaucha, Molleturo y Quingeo; e, incluso he
26 pedido a la Directora de Desarrollo Social, al señor
27 Gerente de la EDEC, al señor Director de Obras Públicas,
28 entre otros, el iniciar la creación de microempresas de
29 mantenimiento vial en esas tres parroquias. En ciertos
30 tramos de vías resultó un proyecto muy exitoso y que generó
31 empleo y trabajo para la gente de esos sectores; de tal
32 manera que estamos trabajando en eso, tema que usted
33 conocerá en su debido momento. Continuamos, por favor.
34 Señor concejal Ávila.

35

1 DR. MARCO ÁVILA: Perdóneme, señor Alcalde, en el uso de la
2 palabra nuevamente. He estado tratando de entender las
3 diferencias en números, para poder tener una conclusión
4 clara, y quisiera hacer una consulta a la señorita
5 Directora Financiera y al propio Jefe de Talento Humano.
6 En el informe de Talento Humano, que nos entregaron hoy en
7 la mañana, en el punto nueve que habla del impacto y
8 justificación y valoración de cargos, establece en la
9 segunda hoja, y me permito leer, señor Alcalde, dice: Que
10 se generaría la aplicación de la posible nueva escala
11 salarial en los casos de servidores a quienes se considere
12 beneficiarios de reubicarse en nuevas escalas salariales,
13 de acuerdo con las funciones que mantiene, obteniéndose que
14 446 servidores podrían estimativamente considerarse con
15 impacto económico para fines presupuestarios para un valor
16 anual de US\$1'961.000,00, para cuyo efecto principalmente
17 deberá contarse con la aprobación del Concejo Cantonal".
18 La consulta en ese sentido es que si nosotros
19 posteriormente deberíamos aprobar este manual para que
20 entre en vigencia y poder realizar la clasificación; si es
21 que la respuesta es efectiva y en ese sentido, señor
22 Alcalde, creo que no deberíamos entonces incorporar aún ese
23 presupuesto en este momento, sino el momento que se
24 apruebe, tal vez, esa nueva escala remunerativa, ahí, sí,
25 hacer una reforma presupuestaria y en ese momento recién
26 entonces aprobarlo; porque ahora, si no está aprobado no
27 tiene una justificación más allá de estudio que existe,
28 entiendo; pero no existe la aprobación formal o la vigencia
29 formal de tal manual. Entonces podría ser, señor Alcalde,
30 y pongo a consideración de los señores Concejales, que en
31 este momento no incorporemos ese rubro de US\$900.000,00
32 dentro del presupuesto, sino que posteriormente, en caso
33 que se apruebe y en el momento en el que se apruebe una
34 reforma presupuestaria, ahí, sí incorporarla. Yo sé que al
35 momento está puesto, economista Castro, pero me parece que
36 tal vez podríamos ser prudentes y en este momento no

1 incorporar algo que todavía no está aprobado y que además
2 dispara aparentemente los gastos en personal, señor
3 Alcalde, y que genere obviamente la preocupación del
4 Concejo Cantonal.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor concejal. Señor Director de
7 Talento Humano.

8

9 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO: Señor Alcalde, posteriormente
10 el Ilustre Concejo conocerá la escala salarial, que es de
11 aprobación del mismo; por lo tanto, este rato no tenemos,
12 como dice el doctor, en aprobar y levantar. Posteriormente
13 es la escala salarial que pondremos a disposición del
14 Ilustre Concejo.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Lo que menciona el señor Concejal es que ya
17 se está incluyendo los US\$980.000,00 en la proforma.

18

19 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO: Señor Alcalde, si revisan el
20 documento entregado es para el segundo semestre,
21 técnicamente.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera.

24

25 DIRECTORA FINANCIERA: Es necesario que esto quede realmente
26 muy claro y tiene toda la razón el señor Concejal; esto no
27 está integrado a la remuneración. La norma lo que dice es
28 que si hay una asignación, justamente, que está sujeta a
29 esa aprobación le dejamos como asignación pendiente de
30 distribuir; ciertamente nos consume presupuesto, si es la
31 disposición de este Concejo, ocupamos estos recursos para
32 otro fin y en su momento accedemos a una reforma; sin
33 embargo, ese proceso de reforma podría no empatar realmente
34 con la planificación de la implementación. Lo otro es, si
35 es que no se aprueba, utilizar esos fondos luego para

1 alguna inversión; como quede, señor Alcalde, a disposición
2 de este Concejo.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita Directora Financiera;
5 señorita Vicealcaldesa.

6

7 ABG. RUTH CALDAS: Gracias, señor Alcalde. La sugerencia,
8 quizás, que realiza el concejal Ávila, la revisamos también
9 dentro de la Comisión de Finanzas y decíamos –nos
10 enfrentamos a dos escenarios, complicados los dos–; el
11 primero es dejar en financiamiento, luego tener que hacer
12 una reforma en menos y poder redistribuir los recursos; y,
13 la otra, es que siendo un derecho, además consagrado a
14 favor de los empleados municipales, tengamos que hacer una
15 reforma en más, en cuyo caso tendríamos que recortar otros
16 rubros; nos parecía que de los dos escenarios el menos
17 complicado era dejar la propuesta de incluir esos valores
18 ahora y luego en función de que no se aplique a mediados de
19 año, hacer una reforma en menos en la dirección de Talento
20 Humano y con aquello redistribuir a otras necesidades que
21 en ese momento pudieran generarse. Lo otro acarrearía
22 tener que recortar los planteamientos que hasta ahora se
23 realicen y quizás generar incomodidad a nivel de
24 Direcciones en el transcurso del ejercicio económico.
25 Entiendo que por norma contable tendría que quedar incluido
26 dentro de la reserva presupuestaria, con la intención de
27 que se genere la ejecución durante el transcurso de 2016.
28 Lo que sí deberíamos de pedir que se tenga atención es que
29 hasta mediados de año se informe de la necesidad o no de
30 este valor, y que sea el primer rubro en reformarse, si
31 cabe la sugerencia desde ahora.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Comencemos, por favor, con la intervención
34 de la señorita Concejal Castro, avanzamos. Sobre esto
35 entiendo que la provisión es necesaria; si no se va a
36 hacer, si el Concejo finalmente en el primer semestre toma

1 la decisión de no dar paso, indudablemente habría que... así
2 es. Señor concejal Ávila, usted estaba en uso de la
3 palabra.

4

5 DR. MARCO ÁVILA: La consulta sería 'puntualmente a la
6 Directora Financiera, si es que no podríamos incluir más
7 bien en este rubro en una cuenta de provisión posiblemente,
8 que luego se pueda ocupar posiblemente en este efecto; pero
9 no lo dejemos cargado al rubro de gastos de personal,
10 porque efectivamente es un rubro importantísimo, que
11 cualquiera que revisa y lee US\$1'600.000,00 el incremento
12 del personal, le va a llamar la atención, señor Alcalde.
13 Si ya dejamos en provisión, obviamente, ahí, tendríamos el
14 momento que se apruebe la posibilidad de reasignar esos
15 valores, sea en la escala remunerativa o sea cualquier otro
16 gasto, tal vez en el primer semestre; y, como decía la
17 Vicealcaldesa, resolver o parte de la resolución de hoy
18 sería que en seis meses se informe el avance de la
19 aprobación y con respecto a eso tomamos una reforma o no;
20 considero, señor Alcalde, que podría ser una buena
21 alternativa.

22

23 A las 11:30 se reintegra a la sesión la concejala Mtr.
24 Monserrath Tello.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal Castro.

27

28 ECON. MARTHA CASTRO: Señor Alcalde, sea como sea, eso va a
29 significar un gasto. Este rato no es tapar una cosa para
30 decir -disminuyo-; pero el momento que se aprueba eso,
31 tarde o temprano va a llegar a suceder y el incremento se
32 va a dar en ese monto; así que no hay para que perderse,
33 está en asignaciones por distribuir que luego tendrá,
34 incluso para hacer la reingeniería, que tener una partida
35 para poder distribuir, caso contrario, no va a poder hacer
36 nada.

1
2 A las 11:31 se ausenta de la sesión la concejala Ing. Dora
3 Ordóñez.

4
5 La realidad, señor Alcalde, es más de fondo; la realidad es
6 que tenemos un incremento bastante alto. Optimicemos el
7 recurso, revisemos los recursos de personal internamente;
8 se ha creado partidas que han sido necesarias, perfecto, se
9 crearon; pero sigue siendo elevada la carga en el
10 Municipio, que ya no va a llegar a soportar; eso, como
11 Concejal, y más aún como ciudadana, sí me preocupa el cómo
12 se lograría financiar, sabiendo que éstos son financiados
13 con ingresos permanentes. No porque está en inversión,
14 tarde o temprano la situación en el país que no va de lo
15 mejor, tal vez bajan las transferencias de gobierno, que
16 hoy representan cerca del 70%, incluidos los créditos
17 externos, de este presupuesto que hoy estamos conociendo;
18 entonces seguimos dependiendo de fondos tanto externos como
19 internos. La preocupación, señor Alcalde, es analizar a
20 tiempo la situación interna de darse esa clasificación, de
21 verificar y proceder a trabajar con equipos, con los
22 equipos que se tenga y conformando los equipos propios del
23 municipio y optimizando al personal; que en su mayoría
24 tienen, de acuerdo a los listados, mucho han seguido
25 maestrías, muchos están capacitados; entonces, también
26 darles una oportunidad, un incentivo para que puedan
27 conformar, ascender, en la cual quedarían los otros cargos
28 que sí; el análisis también es preferible que nos hagan a
29 cuántos administrativos están, y muchos están haciendo
30 incluso, señor Alcalde, cargos administrativos y firmando
31 documentos que tal vez no podrían firmar; porque el cargo
32 está para un director pero están generando información
33 técnica para los directores; eso es muy preocupante, ya
34 hemos pasado dos años desde cuando que nos dijeron que se
35 iba hacer este consultoría y no se ha aplicado. Considero,
36 señor Alcalde, la preocupación no es que bajemos el monto,

1 subamos el monto, la preocupación es hasta dónde va
2 alcanzar la sábana, hasta dónde van a alcanzar los recursos
3 que tenemos, para poder cubrir y prestar eficientemente;
4 nos olvidamos de que por medio está la eficiencia de servir
5 mejor, de tratar, o no hablemos de tratar porque muchos
6 están más bien haciendo cuestiones fuera de la oficina; a
7 dar con calidad, prestar ese servicio con calidad, que eso
8 nos falta mucho; y, tratar bien también inclusive a las
9 personas y de los equipos de trabajo. Ahí, también hay que
10 generar incentivos, cuando se ve buen trabajo no solo es
11 amenazar, no solo es decir se trabaja así. Señor Alcalde,
12 ésa es la preocupación más grande; por más que hoy quitemos
13 para decir que este presupuesto bajó en tanto, no es, la
14 realidad va a ser esa; el presupuesto y la asignación con
15 esa reingeniería que, si es que logra ser esa, tal vez o
16 puede ser más; así que no es una situación de que hoy
17 quitamos y no están; es una partida que tarde o temprano se
18 reformará pero el asunto clave y el problema clave es esa
19 incidencia que se da en implementar, quizás exageradamente,
20 no hemos venido controlando.

21
22 A las 11:45 se ausenta de la sesión el concejal Dr. Marco
23 Ávila.
24

25 Yo estaba revisando desde años atrás, desde el año 2014,
26 2015, 2016 hemos estado así. Decir que sí estaban los
27 US\$2'000.000,00 de tranvía se puso para operación; este año
28 se puso, luego se reformó y estaba puesto, estaba
29 considerado en el presupuesto 2016 que está terminando;
30 entonces, cuando se demostraba en el cuadro, señor Alcalde,
31 ya teníamos personal, ya teníamos para operar, ya estaba
32 registrado en la nómina de la que hacia hoy yo comparación,
33 ya estaba; decir -;ah!, en este presupuesto se está
34 poniendo-, ;no!, señor Alcalde, en ese presupuesto está
35 constando lo mismo, en el número de trabajadores y
36 empleados del tranvía que existe; pero sí hay el

1 incremento; o sea, hay que reconocer, hay que revisar. Yo
2 estoy hablando con los propios documentos que me han dado
3 los funcionarios y los directores; tengo año 2014, 2015,
4 porque he hecho el seguimiento, y no me deja mentir el
5 director, he pedido la información; si bien, a veces, la
6 información me dan a los dos, tres meses, pero he insistido
7 en la información; a pesar de que nosotros, como
8 concejales, señor Alcalde, no deberíamos, para fiscalizar,
9 estar pidiendo; debe transparentarse esa información o
10 publicarse esa información, que con gusto lo he visto en
11 ETAPA, cuando bajo la información está ahí; no esperar que
12 se nos dé, no esperar que les llegue un oficio, no esperar
13 que le mando en resumen, no; se le pide a detalle, mándale
14 un resumen, pero hasta dónde estamos, hasta para apoyar,
15 pero aquí se nos cierra las cosas, se nos cierra la
16 información y jamás se nos entrega. Yo le digo seriamente,
17 señor Alcalde, yo tengo muchos oficios, ni siquiera nos han
18 contestado.

19 A las 11:47 se ausenta de la sesión la concejala Abg. Ruth
20 Caldas.

21

22 Entonces, llamo a la reflexión a decir y sería, señor
23 Alcalde, su disposición que se ponga la información, además
24 la ley lo dice, que se ponga la información y se
25 transparente la información y se ponga todos los meses la
26 información financiera, los contratos, los viáticos, todo
27 el proceso de contratación; la misma ley dice qué es lo que
28 se tiene que poner; y, eso debe estar publicado para que se
29 haga y conozcan los ciudadanos, conozca la gente, cómo se
30 va llevando el proceso y cómo esta administración y este
31 Concejo, señor Alcalde, difunden y ven la información, que
32 no es de tener y quedarnos teniendo la información; esa es
33 mi preocupación, señor Alcalde, es esa la forma y por los
34 escasos recursos que se tiene y no es la forma quizás,
35 replanificando, revisando y restructurando hasta puede ser
36 menos; pero hay que tomar la decisión, señor Alcalde, está

1 en sus manos tomarle con austeridad, con responsabilidad y
2 viendo los mejores logros para la ciudad de Cuenca.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal, solamente para informarle
5 que todas las solicitudes que llegan de ustedes, yo he
6 dispuesto sean despachadas; entiendo que hay fallas de
7 algunos Directores o Gerentes, tienen la obligación de
8 entregar esa información; ahora hemos puesto una persona en
9 especial que está haciendo el seguimiento y en plazos dados
10 para que se entregue la información. Lo que usted menciona
11 sobre la subida de la información, señorita concejal, todo
12 está subido en la página web, tenemos la calificación del
13 100% por parte de la LOTAIP, entiendo; de tal manera que si
14 hay que mejorar hay que mejorar, señorita Concejal, haremos
15 todos los esfuerzos. Señor Director de Talento Humano.

16

17 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO: Se encuentra en la página web,
18 es una obligación legal; si este momento usted ingresa en
19 la página web a través del internet, verá toda la
20 información transparente hasta el 30 de noviembre; por lo
21 tanto, estamos cumpliendo con la ley. Que puede haber
22 errores, por supuesto que puede haber errores; pero ya son
23 cuestiones técnicas dentro del nivel de la otra dirección;
24 pero nosotros hemos cumplido, señor Alcalde, los datos
25 están a la fecha.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Continuamos señorita Directora Financiera,
28 por favor.

29

30 A las 11:50 se ausenta de la sesión el concejal Lcdo. Lauro
31 Pesántez y se reintegra la concejala Abg. Ruth Caldas.

32

33 DIRECTOR FINANCIERA: Señor Alcalde, efectivamente, con
34 respecto de lo anterior, quería justamente mostrar donde
35 están los links de transparencia, donde publicamos toda la
36 información mensual, no solo presupuestaria sino todo; hay

1 varios literales, de acuerdo a la ley y en los formatos que
2 se pide; sin embargo, ratificar que esa información se la
3 puede ampliar. Esta es la información publicada en la
4 página, es de uso público, hasta el mes de noviembre de
5 2016, porque nosotros tenemos que cumplir; también vale la
6 pena, creo que en este espacio siempre se articula toda
7 esta gestión, el GAD municipal tiene el Comité de
8 Transparencia que se reúne hasta el siete de cada mes;
9 entonces, también toda esa información en los formatos que
10 se pide, se carga; sin embargo, algo más se podrá aportar.

11

12 A las 11:53 se ausenta de la sesión el concejal Dr. Xavier
13 Barrera.

14

15 Siguiendo con la presentación y para dar fin a las
16 inquietudes que en el campo de Talento Humano, en el gasto
17 de personal, también se pidió que se detalle, puntualmente
18 el concejal Ávila, que se diga cuánto sería la valoración
19 económica de la creación de las dos nuevas direcciones, que
20 es Mercados y Compras Públicas. Cabe mencionar que de aquí
21 no todo el 100% son asignaciones nuevas, porque están
22 llevando recursos ya existentes y creando otros; éste es el
23 caso de la Dirección de Compras Públicas; sin embargo,
24 dentro de su presupuesto tiene gastos para su proyectos y
25 para ejercer la competencia y sus responsabilidades; de
26 igual forma, Compras Públicas arrastra o lleva todo el
27 grupo de personal que se desprende, incluso de la Dirección
28 Financiera, se incorporan solo cuatro nuevas partidas, se
29 incorporan también sus proyectos dentro del POA y cabe
30 mencionar que igual esta dirección necesita especial
31 fortalecimiento porque justamente un punto que se quiere
32 mejorar es todo el proceso de contratación. No puede ser
33 que con cinco, seis personas, se atienda a toda una
34 institución y se asesore incluso a otras entidades de la
35 corporación; entonces, ahí, hay un fortalecimiento que fue

1 parte de las recomendaciones de la Comisión de Finanzas en
2 una reunión específica del tema.

3

4 A las 11:54 se ausenta de la sesión la concejala Sra. Paola
5 Flores.

6

7 Otra inquietud del señor concejal Ávila (no está, no sé si
8 pasamos hasta que regrese), fue referente al crédito de San
9 Francisco (y también suya economista); en todo caso, éste
10 es un tema que ciertamente va a generar esa información.
11 Este rubro para el siguiente año, costa en el presupuesto
12 complementario de financiamiento por US\$5'000.000,00 y algo
13 más; deriva de esta reestructuración del proyecto, que la
14 parte técnica Pablo nos podría explicar; sin embargo,
15 quiero explicar el impacto financiero: este crédito fue
16 contratado en el octubre 2013; hemos recibido desembolsos
17 hasta inicios del año 2014, se suspendieron desembolsos;
18 sin embargo, por los temas que son de conocimiento público
19 se retrasó, se reprogramó el proyecto y por ende ha causado
20 una reestructuración de la operación que financiaba ese
21 proyecto; y, adicionalmente sumarle otras obras que Áreas
22 Históricas ha propuesto. En la parte económica ¿qué
23 sucedió?: Ese crédito de US\$6'800.000,00 se divide en un
24 50%; ese 50% ha sido utilizado, ha sido justificada la
25 utilización de recursos con la ejecución de la obra del
26 Pasaje León, de la fiscalización y de la certificación;
27 porque está certificado y en proceso de contratación la
28 Plaza San Francisco y la fiscalización, eso cumple el 50%
29 de ese crédito que son los US\$3'900.000,00; en ese sentido,
30 la otra parte, lastimosamente porque el plazo está por
31 cumplirse, no va haber una ampliación, se decide
32 reestructurar; se ha presentado la documentación al banco,
33 el banco ha emitido dos decisiones durante el mes de
34 noviembre: una, me parece fue hace unos diez días, en la
35 que justamente se acepta esa reestructuración por la
36 conveniencia financiera y técnica del proyecto; eso es de

1 formas muy general, si es que desean una explicación es por
2 eso que en el complementario consta ese proyecto; sin
3 embargo, dentro de los US\$5'000.000,00 incorpora un
4 endeudamiento existente de tres; entonces, también hay que
5 dejar muy claro que no se suben cinco si no en realidad
6 US\$2'500.000,00 que son todas las obras anexas a la Plaza
7 San Francisco, no sé si detallo...

8

9 SEÑOR ALCALDE: Señorita economista Castro.

10

11 A las 11:57 se reintegra a la sesión el concejal Lcdo.
12 Lauro Pesántez.

13

14 ECON. MARTHA CASTRO: Sí, señor Alcalde, lo que pasa que
15 tampoco estaba la ficha o estaba el proyecto San Francisco
16 desglosado dentro de los POAs entregados; ésa fue la
17 preocupación; y, segundo, una preocupación: si ya teníamos
18 un contrato y lo que se había manifestado es que venimos
19 pagando incluso intereses, venimos pagando, amortizando el
20 capital, por un crédito que llevamos tres años que ni
21 siquiera ha iniciado San Francisco; si bien eso tiene un
22 convenio de crédito debe estar bajo presupuesto, pero ya en
23 el complementario, si no tengo un documento, no tengo un
24 contrato de crédito, lógicamente debe estar en
25 complementario. Lo que había pedido es, porque tienen el
26 complementario US\$6'000.000,00, quisiera que le revise el
27 valor de complementario, creo que tiene US\$6'000.000,00 o
28 US\$5'000.000,00 por ahí; y, ahora, me está poniendo que
29 sumado a eso se dan US\$5'000.000,00; entonces, si ya tiene
30 y tienen partida presupuestaria, señor Alcalde, de
31 US\$2'000.000,00. Si tiene 2'000.000,00 más US\$5'000.000,00
32 el complementario, ¿cuánto mismo va a costar la obra San
33 Francisco?; porque el proyecto como tal debe ser integral y
34 tratado en global, porque no tengo la ficha, señores
35 directores, esa ficha no está adjunta, eso no está puesto;
36 e, inclusive para ver, cuándo comienza el cronograma y

1 cuánto es el presupuesto; lógicamente ya tiene un valor que
2 está bajo presupuesto y que para iniciar el presupuesto
3 estaba US\$2'000.000,00 y pico que no recuerdo, señor
4 Alcalde, pero en complementario tiene US\$5'00.000,00 o sea
5 el proyecto ¿cuánto mismo vale?; lógicamente, debe estar en
6 complementario la parte que me falta para el proyecto, pero
7 como no dispongo de cronograma, no dispongo de cuánto mismo
8 va a ser la ejecución y dice que está en proceso de
9 contratación, señor Alcalde, pero eso no se nos ha
10 entregado; entonces, esas quizás son las fallas, señor
11 Alcalde, que veo. Sí vuelvo a manifestar, señor Alcalde,
12 usted apoya en la gestión, pero son las direcciones las que
13 tienen. Dice que está en un proceso de ejecución, de
14 contratación, entonces tenemos todo a detalle, cómo va a
15 ser el proyecto, cómo voy a intervenir en el proyecto,
16 cuánto va a costar el proyecto, en qué tiempo voy a
17 terminar el proyecto, pero eso es que el director entregue,
18 la gestión en recurso, la gestión que la obra avance, de
19 qué me falta, tal vez llegará a sus manos, señor Alcalde,
20 pero acá, o sea, no se presenta con claridad; esa fue mi
21 intervención en este proyecto que debe, que ya tenía, digo
22 venimos gastando recurso venimos pagando y si bien es una
23 parte Pasaje León de lo que ya ingresó, teníamos en
24 presupuestos anteriores más de US\$6'000.000,00 y luego
25 hemos ido avanzando.

26
27 A las 11:59 se reintegra a la sesión la concejala Sra.
28 Paola Flores.

29
30 Pero considero, señor Alcalde, que se defina bien este
31 proyecto y que se nos haga entregar; recién nos entregaron
32 a nosotros los estudios, así mismo, que le pedimos a Centro
33 Histórico los estudios ya definitivos; porque qué tiempo ha
34 pasado con los estudios y esta semana nos entregaron la
35 información que habíamos solicitado un grupo de concejales
36 para analizar el tema, creo que fue lunes o martes que

1 llegó la información de Áreas Histórica sobre este tema.
2 Sí quisiera que nos aclaren esta información y que se nos
3 diga cuánto mismo va a estar financiado el proyecto
4 tranvía; el uno ya sabemos que es complementario y que
5 tenemos que esperar que venga y debe estar en proyecto
6 porque no tenemos el contrato firmado de crédito; el otro,
7 sí tenemos un contrato de crédito que está vigente.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera.

10

11 A las 12:00 se reintegra a la sesión el concejal Dr. Marco
12 Ávila.

13

14 DIRECTORA FINANCIERA: Creo que hay que aclarar un poco más;
15 disculpas si no estoy hablando en la terminología que el
16 Banco del Estado, que es el organismo que está financiando,
17 ha propuesto. La obra ciertamente (voy a partir del
18 presupuesto que se refiere la economista) estaba
19 considerado en este año US\$6'000.000,00; lo que se está
20 haciendo es dividir la operación de crédito, justamente
21 como una medida para detener ese costo financiero; eso fue
22 propuesto hace algún rato al banco que fue autorizado este
23 rato. Vuelvo a hacer notar, no hemos pedido desembolsos
24 desde el año 2013, no hemos pedido; se han ocupado los
25 recursos para Pasaje León para la fiscalización que llega a
26 determinar el corte de esta operación de crédito en
27 US\$3'500.000,00, ahí termina este crédito. El saldo se
28 reestructura, se borra de nuestro endeudamiento y estamos
29 accediendo a un nuevo proyecto, o sea es una obra
30 complementaria; la parte técnica voy a pedirle al
31 arquitecto Abad que amplíe la explicación. En ese sentido,
32 esos US\$3'500.000,00 que se reestructura, se suma
33 US\$2'000.000,00, y el anexo les vamos a presentar, para
34 financiar otra fase del proyecto que en realidad sí se
35 modifica el valor original, pero la operación fue
36 reestructurada, la operación de crédito. El proyecto es

1 otra parte, otra explicación, pero como usted conoce, si no
2 se autoriza en esta instancia, estamos pidiendo la
3 autorización del endeudamiento; no se puede entregar al
4 banco si es que justamente no ha pasado este proceso;
5 entonces, la decisión, vuelvo a decir, del banco, es
6 reciente; más bien hemos detenido como una acción
7 financiera a que no se sigan generando esos intereses;
8 entonces, todo el proyecto podemos presentar la
9 información; y, también cabe mencionar que los
10 US\$5'500.000,00 no es que van a ingresar todo en un año,
11 sin embargo por temas de autorización consta en nuestro
12 proyecto complementario de financiamiento.

13
14 SEÑOR ALCALDE: Señor arquitecto Pablo Abad.
15

16 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: Gracias señor Alcalde, buenas
17 tardes señoras, señoritas, señores Concejales. Primero, no
18 sé, algo pasó en el proceso, la ficha le reenviaremos; a lo
19 mejor, insisto, algo pasó en el proceso. Ya lo indicó la
20 señorita Directora Financiera, el crédito que se desarrolla
21 en el año 2013, por un valor de US\$6'857.000,00,
22 originalmente era para cubrir el costo del proyecto de la
23 Plaza San Francisco, que contaba con el estacionamiento y
24 con el centro comercial subterráneo. Obviamente, con el
25 paso del tiempo van cambiando, van haciendo reajustes al
26 proyecto; luego, queda solamente la plaza con el centro
27 comercial y esos dineros se suponen restaban del crédito se
28 pensaba adquirir el terreno de la fundación San Vicente de
29 Paúl, para que ahí se pueda construir un estacionamiento de
30 borde, esa fue inicialmente la propuesta hasta el 2014, que
31 obviamente ya con la visita de la UNESCO cambia
32 sustancialmente la propuesta técnica y obviamente se había
33 iniciado también la intervención del Pasaje León.

34
35 A las 12:03 se ausenta a la sesión el concejal Ph.D.
36 Cristian Zamora.

1
2 En resumen, con lo que ha estado desembolsando o está
3 desembolsado este momento por el Banco del Estado, cubre la
4 ejecución del Pasaje León y la intervención de la Plaza;
5 pero obviamente el interés del BEDE, como manifestado la
6 señorita concejal, el proyecto tiene que ser integral y al
7 no existir la posibilidad de tener el parqueadero
8 subterráneo y, sobre todo, el centro comercial, se
9 incorpora la intervención en espacios como la Casa de la
10 Mujer el CEMUART, hay que adquirir un nuevo lote que da a
11 la calle Sucre y obviamente ese costo total de esta segunda
12 fase es la que está bordeando los US\$5'250.000,00. El
13 municipio solo recibió los US\$3'800.000,00 que están
14 invertidos en el Pasaje León y que financiarán la Plaza San
15 Francisco y obviamente los US\$5'000.000,00 que se prevé es
16 el complementario para que el proyecto realmente no pierda
17 esa integralidad, y esos estudios han sido contratados con
18 la Universidad de Cuenca y están obviamente en desarrollo,
19 sobre todo, también el modelo de gestión que es lo que el
20 Banco del Estado ha venido insistiendo para que esta
21 incorporación sea total, señor Alcalde.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Señora concejal Tello.

24

25 A las 12:05 se ausenta de la sesión el concejal Dr. Iván
26 Granda.

27

28 MTR. MONSERRATH TELLO: Muchas gracias, señor Alcalde;
29 saludar cordialmente a todos los asistentes, señoras,
30 señores concejales, señores funcionarios municipales y
31 demás personas que nos acompañan. Sobre el proyecto San
32 Francisco, creo que sí vale la pena hacer sobre el tema
33 técnico que es lo que pregunta Martita y la referencia que
34 hacía con la Comisión de Áreas Históricas; en efecto, el
35 proyecto fue conocido hasta la fase cuarta que es la fase
36 sobre todo de diseño, la integración urbana que es lo que

1 le corresponde a la comisión el aprobar; luego de eso, una
2 vez aprobado todos los diseños a nivel urbano, pasan a la
3 fase quinta y a la fase sexta que son sobre todo las fases
4 en lo que se determina el tema de ingenierías que va debajo
5 de superficie, que es el tema de hidrosanitarios,
6 conexiones eléctricas y demás que tienen que hacer.
7 Entiendo que esto fue entregado a la Municipalidad; pero
8 creo que vale la pena hacer la aclaración: que el proyecto
9 San Francisco siempre estuvo presupuestado en un monto que
10 bordea los US\$8'000.000,00; o sea siempre fue el monto
11 general redondeado de US\$8'00.000,00, que, ahora, al
12 momento que cambio el proyecto, antes, se mantienen varios
13 componentes: obviamente el cuadrado de la plaza, se
14 mantiene el Pasaje León, la casa Ullauri, la casa Vásquez,
15 para hacer parqueaderos en altura en las partes del
16 parqueadero de atrás y áreas administrativas en la parte de
17 adelante, sobre todo en la casa Ullauri, que dan también
18 funcionalidad a algunas actividades administrativas y
19 técnicas de toda la Plaza y sobre todo del Mercado Diez de
20 Agosto. Se mantiene también la incorporación de la casa de
21 los Deberes y Derechos, en el que cambia de uso para ser
22 ubicado allí un UPC, que en todas las socializaciones ha
23 sido lo que han pedido los ciudadanos, tener ahí un puesto
24 de unidad de policía comunitaria y se mantiene eso que
25 estaba previsto en el proyecto inicial. Como había dicho,
26 en la casa Ullauri y en la casa Vásquez, lo que se cambia y
27 la variación del proyecto que es una variación bastante
28 grande, es el hecho que como ya no hay un proyecto y la
29 UNESCO pide que no se haga ningún tipo de subterráneo,
30 obviamente el comercio que estaba abajo, que también la
31 UNESCO lo que nos pide es que hagamos y mantengamos el uso
32 tradicional que es el uso comercial, se plantea hacerlo en
33 superficie y además para funcionalizar la plaza,
34 funcionalizar no solamente, porque ahora el estudio y la
35 variación que hizo la universidad es hacer un estudio
36 conjunto, no solamente de la Plaza San Francisco sino

1 alrededor de ocho manzanas, con el cual también se busca
2 garantizar que los usos tradicionales y los usos que están
3 permitidos en la Plaza San Francisco y su área de
4 influencia se mantengan y se pueda dar una solución a todo
5 ese sector de planeamiento. En ese sentido, cuando varía
6 el proyecto, se desecha la situación, inclusive con la
7 declaratoria de utilidad pública, de lo que era el antiguo
8 Tadeo Torres, de la comisión San Vicente de Paúl, para que
9 se deseche eso, para que no sea el parqueadero de borde
10 allí, y se plantea más bien que con esos recursos se pueda
11 funcionalizar de mejor manera todas las áreas comerciales y
12 todas las áreas también, digamos, de circulación y demás de
13 la Plaza San Francisco, para que la Plaza pueda tener una
14 funcionalidad, se plantea una especie de centro comercial y
15 de bodegas al interior de la Casa de la Mujer y del
16 CEMUART, teniendo que comprar otros predios en la parte
17 posterior y esa es la variación general en el proyecto.
18 Precisamente, por tal motivo, los recursos que se debían
19 utilizar para la declaratoria de utilidad pública y luego
20 la intervención de lo que ahora es San Isidro (el Tadeo
21 Torres) pasan para ser parte ahora de lo que se ha llamado
22 el Pasaje Comercial-Artesanal, que está ubicado en la parte
23 posterior del CEMUART y de la Casa de la Mujer. En ese
24 sentido se buscó también que el proyecto se vaya efectuado
25 por fases para que el impacto en el centro histórico y en
26 cierre de vías y demás no sea complicado y no genere un
27 impacto mayor en la movilidad en Cuenca; se ha planteado
28 por fases, así fue conocido en la comisión y en ese sentido
29 fue aprobado el proyecto de esa manera. Si hay alguna
30 inquietud adicional, quedaría sustentado de esa manera.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Continuamos, señorita Directora Financiera.

33

34 DIRECTORA FINANCIERA: ...de ciertas partidas, sin embargo,
35 por favor, si algo falta; la otra parte es la parte
36 metodológica.

1
2 SEÑOR ALCALDE: Señorita Concejal, tenga la gentileza.
3

4 ECON. MARTHA CASTRO: Señor Alcalde, personalmente le había
5 solicitado que se nos explique por qué el incremento en el
6 rubro de suministros de bienes y servicios de consumo,
7 tanto en corriente y en lo que es de inversión.
8

9 A las 12:10 se reintegra a la sesión la concejala Ing. Dora
10 Ordóñez.

11
12 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera.
13

14 DIRECTORA FINANCIERA: De pronto, pasé muy rápido, pero la
15 lámina ya fue presentada al inicio; retrocedo la
16 presentación, en realidad es una de las primera láminas.
17 Justamente hicimos un detalle de todo el gasto, me refería
18 a que esta partida o este presupuesto, que sí es
19 importante, lo administra la Dirección Administrativa para
20 todo el gasto institucional; entre los rubros de mayor
21 impacto, vamos a detallar, está toda la parte de servicios
22 básicos, lo que son servicios generales; aquí, están
23 justamente los proyectos que se incorpora de la dirección
24 administrativa, que habíamos mencionado el día miércoles
25 este tema netamente administrativo de cambios de
26 hidrosanitarias en los edificios municipales, de luces led,
27 que son proyectos que incorpora la Dirección Administrativa
28 este año, bueno el rubro administrativo de viáticos,
29 subsistencias, pasajes, que ocupan todos los funcionarios
30 municipales; en la parte de edificios, instalación y
31 mantenimiento, justamente todo lo que se refiere a la
32 conservación de edificios locales, municipales; aquí,
33 también hay un rubro importante de mantenimiento, en el
34 tema eléctrico, materiales eléctricos, mantenimiento de
35 vehículos propios del municipio.

36

1 A las 12:11 se reintegra a la sesión el concejal Ph.D.
2 Cristian Zamora.

3

4 En lo que es arrendamientos de bienes se incorpora todo lo
5 que es el rubro de arrendamientos de locales para los
6 diferentes programas municipales, entre ellos, los de mayor
7 peso justamente son de Desarrollo Social, los CDI's, los
8 Semisoles, la misma Dirección de Desarrollo Social, la
9 Unidad Ejecutora; el detalle de esto igual podemos
10 ampliarlo. Lo que son bienes de uso y consumo corriente;
11 aquí, está justamente el consumo de combustibles para
12 vehículos livianos. Cabe mencionar que la parte de
13 lubricantes para el equipo pesado, que es un rubro
14 importante, está en obra pública. Todo lo que son bienes
15 muebles no depreciables; esta es una partida pequeña para
16 todo lo que son bienes menores de US\$100,00, que
17 generalmente se ocupa. Gastos corriente, impuestos, tasas,
18 contribuciones, para todo lo que es matriculación
19 vehicular, pago de contribución especial de mejoras,
20 patentes, permisos y otro tipo de trámites, seguros; aquí
21 le explicábamos el día miércoles que se está contratando el
22 programa de seguros para dos años, por eso ese gasto está
23 duplicado pero se va a pagar en un solo año; su vigencia
24 es dos años pero el pago es durante el 2017, por eso van a
25 ver que se duplica realmente este rubro; y, el otro,
26 servicios generales, tenemos la emisión de especies
27 valoradas, pago de servicios financieros como el blindado
28 que transporta los recursos desde la Tesorería y el gasto
29 de materiales de aseo y suministros generales para todo el
30 Municipio. Aquí se consolida servicios para todos los
31 programas municipales; no sé si hasta ahí alguna inquietud.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal Castro.

34

35 ECON. MARTHA CASTRO: Sí, señor Alcalde, pero no está
36 completo porque le habíamos pedido específicamente en el

1 incremento, haciendo mención; si bien ahí está
2 arrendamiento de vehículos, arrendamiento de bienes
3 muebles, de edificios. Le habíamos pedido arrendamiento,
4 ahí nos falta la parte incluso más importante de los
5 servicios de vigilancia, entonces, o sea, eso no es el
6 total de bienes y servicios en consumo por US\$7'251.000,00,
7 ese valor... pero es que no presentó.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera, sí seguimos.
10

11 DIRECTORA FINANCIERA: No sé si seguimos, hice un corte para
12 cualquier observación; seguimos, justamente en la parte de
13 bienes de consumo de inversión que abarca o incorpora los
14 servicios a todos los programas catalogados dentro de la
15 inversión de todas las áreas ejecutoras; de igual forma,
16 está lo que es mantenimiento de edificios propios de las
17 áreas ejecutoras; aquí está justamente el tema de
18 arrendamientos de otro grupo de inmuebles, el arrendamiento
19 de vehículos; tenemos el detalle también para poderle abrir
20 para su conocimiento. La contratación de estos estudios se
21 refiere al proyecto de la Dirección Administrativa que es
22 el estudio para la determinación de factibilidad de la
23 bomba, de la estación de servicio municipal, eso es
24 exclusivamente para ese estudio, materiales de
25 construcción, eléctricos, plomería, que son más o menos;
26 cabe mencionar que en estos gastos se ha bajado alrededor
27 de un 30% desde la propuesta o la necesidad que planteó el
28 administrativo. Sabemos que hay muchísimo trabajo por
29 intervenir, especialmente en edificios municipales;
30 lastimosamente este año se bajó alrededor de un 30%; se
31 podrá hacer lo que se avance en consideración que eso sí es
32 factible de una programación más controlada. Todo lo que
33 son bienes inmuebles, de igual forma, bienes no
34 depreciables, bienes menores de US\$100 que todas las
35 direcciones consumen; eso se suma el gasto de inversión más
36 el gasto corriente que fue entregado en la anterior lámina

1 y los detalles. El anterior es de corriente,
2 US\$7'000.000,00, se suma más los de inversión; y si
3 queremos el detalle también está aquí el señor Director
4 Administrativo, le había pedido también un detalle que lo
5 tenemos aquí para proyectar, si gustan ustedes revisar a
6 detalle, con la explicación del señor Director
7 Administrativo.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Economista Castro.

10

11 ECON. MARTHA CASTRO: Señor Alcalde, era la preocupación
12 porque realmente comparado con el presupuesto del año
13 anterior, que ahí no se demuestra la comparación, sí tiene
14 un incremento, tanto sacando los estudios, porque eso ya
15 está dentro de los POAs algunos, casi la mayoría porque
16 otros no se encuentran en los POAs, con lo que es
17 consultorías, algunas no están; pero sí hay un incremento,
18 señor Alcalde, bastante significativo porque esto también
19 les va a servir, y es necesario que veamos cuánto nos
20 cuesta tener quizás manteniendo o arrendando ciertos
21 vehículos, por decir; en tanto, pudiendo hacer una
22 contratación de vehículos, optimizando y tiene vehículo
23 propio o renovando por lo menos los vehículos que tenga la
24 Municipalidad. Aquí empieza un análisis, quizás, de
25 austeridad y control más fuerte dentro de estos bienes y
26 servicios. Se creó un proyecto de comunicación, señor
27 Alcalde, ya está en inversión y acá no se demuestra el
28 valor que se tiene, porque se había pedido a bienes y
29 servicios que están dentro de este grupo; pero también
30 están los bienes y servicios de pagos de difusión,
31 información, publicación, también contempla en los rubros
32 que tiene en administración general, en los diferentes
33 programas que tampoco se demuestra acá. También hay
34 incrementos, quizás, de arrendamiento de locales, que no
35 optimizamos los locales o buscamos pagar mucho mas aunque
36 ya abordaron ese tema, es cierto; con Cristian habíamos

1 hecho una revisión de contratos de arrendamientos de
2 locales que nos parecía exagerado, dentro de la Comisión de
3 Fiscalización, que teníamos la reunión; entonces considero,
4 señor Alcalde, que hay que optimizar lo que se tiene, los
5 recursos que se tiene; hay muchos edificios municipales que
6 pudiendo estarse adecuando para prestar los servicios,
7 también adecuamos eso y disminuiremos ese enorme gasto que
8 tenemos para gastar año a año en los contratos de
9 arrendamientos de locales para que funcione y dar el
10 servicio; porque algunos ni siquiera se puede dar un
11 servicio eficiente, si ustedes lo van a ver o son muy
12 complicados como la Quinta Berenice en donde está
13 funcionando actualmente Desarrollo Social. Yo considero,
14 señor Alcalde, que esas son políticas que debían haberse
15 ido corrigiendo o acciones que se deben tomar e ir
16 corrigiendo. Cada vez estamos sube, sube, paga los
17 arriendos, me subirán más o qué sé yo y no se toma una
18 decisión. Control en el gasto en papeles, en lo que sea,
19 me pregunto: ¿En dónde está el incremento que asciende al
20 20% con respecto al año anterior?; bueno, están incluido
21 los estudios ahí, de lo que es inversión y el porcentaje
22 del 5% en corriente, netamente de corriente.

23
24 Señor Alcalde, si es que controlamos, usted hizo llegar un
25 oficio que estamos en un año de austeridad, que bien lo
26 hizo, sí; pero no se está aplicando, no se está
27 implementando, más bien eso provocó irnos a alquilar otros
28 edificios, lugares con mayor valor, exagerados, quizás,
29 diría a veces, pudiendo estar funcionando en un lugar más
30 fácil e incluso para las personas que siempre visitan y que
31 siempre han preguntado por Desarrollo Social, y si es muy
32 lejos le va a costar a la persona trasladarse de un lado a
33 otro; también hay que ver en dónde puedo atender mejor o en
34 dónde se puede atender mejor. Yo, señor Alcalde, no
35 comarto el incremento en esa forma; a veces creo que sí
36 deben los compañeros Directores revisar qué mismo

1 necesitan, en dónde está; no es por entregar y que el
2 Director Financiero o el Secretario que tienen que hacer
3 los POAs no tienen esa responsabilidad, ellos tienen que
4 retomar la información, como lo han dicho que están
5 haciendo, pero la responsabilidad es del director; decir –
6 cuánto necesito en papel–, cuánto eso y esos controles y
7 esas cosas, a veces cogen ponen tanto, tanto y capaz que ni
8 es ese valor. Eso se le demuestra, señor Alcalde, en que
9 eso se hace solamente por llenar los requerimientos que le
10 piden; porque la ejecución al 31 de octubre, señor Alcalde,
11 en gastos, bienes y servicios de consumo llegan a
12 US\$4'751.389,27 y estamos presupuestando en el corriente
13 US\$7'544.792,00; es decir, si ni siquiera, pongamos que sea
14 a diciembre, lleguen al 70%, pero estamos mirando. No más
15 que decir que igual presupuestamos US\$27'000.000,00 en
16 gastos, bienes y servicios para inversión y ejecutamos
17 apenas US\$13'000.000,00; bueno hasta aquí están los
18 estudios que se hacen, y ahora, hoy, estamos poniendo
19 US\$33'315.198,00. Manejemos, creo que ahí está la
20 reflexión; aquí, dentro de esos estudios diseños y
21 proyectos estarán los también US\$500.000,00 incremento de
22 personal que requieren para los POAS, como dijo el
23 director; no les puedo decir cómo será pero la forma es
24 revisar, controlar ese tipo de gasto, controlar el recurso,
25 controlar, vuelvo a decir, son pocos los recursos que se
26 disponen, los pocos recursos que se disponen tienen que ser
27 aprovechados, tienen que ser manejados con toda austeridad,
28 con toda claridad, y además esos recursos están sujetos de
29 auditorías, están sujetos de control; o sea no hay como
30 darnos el lujo de estar, los pocos recursos, destinándoles
31 en algo que no van a aprovechar y no demostramos
32 eficiencia, eficacia y la parte especialmente de control en
33 esos recursos.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Continuemos, señorita Directora Financiera.
36 Acogemos, señorita economista Castro, con todo entusiasmo

1 sus recomendaciones. Debo decirle que la comunicación de
2 austeridad, si usted, por ejemplo, observa partida de
3 viáticos, o sea no es que habido un no cumplimiento, pero
4 vamos hacer todos los esfuerzos que podamos. Comprendo y
5 estoy absolutamente de acuerdo con su punto de vista.
6 Señor concejal Ávila.

7

8 DR. MARCO ÁVILA: Señor Alcalde, un pedido y no sé si la
9 memoria me falla pero me parece que yo había hecho una
10 consulta el día de la sesión anterior, con respecto a una
11 partida que nos generó dudas a muchos Concejales; y, es
12 realmente, me parece, por cómo está descrita la partida que
13 se denomina "contratación de estudios, investigación y
14 servicios técnicos especializados", que está presente en
15 prácticamente todas las dependencias municipales. La
16 primera inquietud que tuvimos era si es que todos esos
17 valores efectivamente estaban o comprendían estudios,
18 consultorías, contratos de servicios técnicos
19 especializados o era el desarrollo de proyectos; entendí,
20 de la explicación que se me hizo de momento, que estaban
21 dentro de esas partidas de proyectos porque son valores
22 extremadamente altos; pero yo sí quisiera conocer, de esos
23 rubros, efectivamente, cuáles son los destinados a
24 estudios, a contratación de consultorías y a servicios
25 técnicos especializados. Si es que tal vez no lo tiene de
26 inmediato, señor Alcalde, ojalá lo tenga; si no, podría
27 pedirle que en un momento más, cuando se pueda identificar
28 cada uno de estos rubros, saber el total efectivamente de
29 estudios de consultorías y de servicios técnicos
30 especializados, señor Alcalde.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera, no sé si
33 tiene a la mano la información.

34

35 DIRECTORA FINANCIERA: Sí, señor Alcalde, ya le generamos el
36 valor. En todo caso, sí es buena la inquietud ya que se

1 había explicado en esa partida, de acuerdo a la estructura
2 del clasificador de presupuesto, ahí reposa la ejecución de
3 los proyectos, no solo estudios, no consultorías, todos los
4 proyectos, ahí vive el POA del Municipio, están ahí
5 repartidos en las diferentes dependencias. Que puede
6 coincidir un estudio, ejemplo, Planificación, su razón de
7 existir es hacer estudios entonces son estudios; pero en
8 Obra Pública es la obra pública; en Desarrollo Social son
9 sus proyectos dentro de sus ejes de acción. Eso sí,
10 podemos consolidar que en la práctica va a ser la sumatoria
11 del POA.

12

13 Hay otras partidas de servicios a la que usted se refiere,
14 servicios como asesoría jurídica; justamente, nosotros
15 tenemos una partida para los proyectos o las necesidades
16 que no hemos tenido antes; y yo creo justo que también mi
17 Dirección tenga un poco de presupuesto, porque les hemos
18 dado a todos y nos hemos quedado con algo. ¿Qué va ahí?,
19 ahí va justamente lo que vamos a plantear de esa gestión de
20 cartera; ¿la cartera cómo se hace?, a través posiblemente
21 de abogados, de alguien especializado. ¿Cómo contrato?, con
22 servicios especializados, no consultorías pero la partida
23 se llama consultoría; entonces ciertamente está plenamente
24 justificado, y como usted conoce economista, empatado a una
25 normativa que no podemos cambiarle. Alguna vez indicaba si
26 podemos desagregar más, sería un poco no operativo la
27 estructura del presupuesto, sin embargo por eso se acompaña
28 el documento del POA al presupuesto y si es que hay la
29 necesidad de alguna explicación anterior, incluso es la
30 estructura que año tras año se ha venido dando. Gracias.

31

32 Hasta ahí eso indicaba, se recopilaron puntualmente ciertas
33 inquietudes; de igual forma, la otra parte de las
34 observaciones y los requerimientos se van a complementar
35 con la exposición de Planeamiento, en cuanto tiene que ver
36 ya la parte del Plan Operativo Anual.

1
2 A las 12:29 se ausenta de la sesión el concejal Dr. Marco
3 Ávila.
4

5 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita Directora Financiera;
6 arquitecto Pablo Abad, por favor.
7

8 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: Señor Alcalde, señores
9 concejales; de una manera muy breve, como ya se dio lectura
10 a la resolución de la primera sesión de aprobación, el día
11 de ayer a primera hora reunimos absolutamente a todos los
12 señores Directores para que las observaciones que se
13 hicieron en la sesión puedan ser incorporadas en
14 absolutamente toda la documentación que se entregó en los
15 planes operativos, referidos fundamentalmente a la
16 reformulación o complementación de metas y objetivos, que
17 era una de las peticiones de la concejal Castro;
18 incorporando, también obviamente, todo el tema de los
19 indicadores en cada una de las fichas; determinar las
20 líneas bases que es fundamental; el dimensionamiento e
21 identificación de beneficiarios que fue otra de las
22 consideraciones que se hizo; reestructurar la estructura
23 detallada de trabajo en los formulario F3 y F4; incorporar
24 e identificar el requerimiento ciudadano, señor Alcalde,
25 2015 y 2016, que esa fue una de las peticiones y que
26 obviamente hemos realizado todo el detalle que se requiere
27 y que a continuación podríamos ver cómo está; ese es un
28 compromiso que realmente la institución debe cumplirlo;
29 ustedes mencionaron ayer la importancia del tema de la
30 participación ciudadana; especificar la articulación del
31 proyecto, en fin. Esto, en este algunos de los casos, el
32 día de ayer mismo, ya se pudo trabajar conjuntamente con la
33 Dirección de Desarrollo Social, la Dirección de Cultura.
34 En algunos casos se ha hecho la modificación en los
35 contextos de la información y en otros casos, inclusive la
36 asignación interna de recursos; en el caso de cultura, por

1 exemplificar, en uno de los proyectos, en el tema de la
2 política cultural y modelo de gestión, se preveía un monto
3 determinado para el tema de una ordenanza y hemos
4 considerado realmente una responsabilidad que tiene que
5 asumirla el concejo, y estos recursos más bien se han
6 reasignado al programa de desarrollo cognoscitivo y proceso
7 de las tablas que fue también una de las observaciones que
8 se realizaban. Esto lo hemos hecho indicando que partir
9 del día lunes, como ya lo mencionamos en la intervención
10 anterior, vamos a iniciar el ingreso de la información de
11 los proyectos en el sistema de control, que conjuntamente
12 con la Dirección de Informática de ha desarrollado, y para
13 eso obviamente las fichas de los proyectos deben estar
14 totalmente rectificadas, en algunos casos, e incorporados;
15 en el caso de Desarrollo Social, por ejemplo, el programa
16 Municipal de inclusión, económica y social, la escuela
17 taller ha sufrido o más bien se ha incrementado la mejora
18 en algunos entregables; el tema del programa municipal de
19 movilidad humana e interculturalidad; el programa municipal
20 de apoyo a la juventud que también se hizo algunas
21 observaciones. Esta documentación, obviamente, apenas esté
22 concluida, les estaremos haciendo llegar y compartir a
23 todos ustedes.

24

25 En cada una de las fichas que ustedes tienen, señor
26 Alcalde, señores Concejales, está claramente establecida,
27 cuando hace referencia al personal, cuáles, qué técnicos,
28 en qué especialidad tienen que incorporarse, de acuerdo al
29 detalle de esos proyectos. Simplemente aclarar, señor
30 Alcalde, que hay áreas que han sido realmente robustecidas,
31 y que creo que ha sido fundamental para la administración,
32 caso Áreas Históricas, por ejemplo, ha sufrido un
33 incremento considerable para cumplir con lo que, en una
34 ciudad Patrimonio cultural, debe irse realizando. Igual
35 sucede en Desarrollo Social, en Relaciones Externas, que
36 fueron también creadas, Riesgos; Planificación, con ustedes

1 hablábamos de los porcentajes de territorio que falta
2 planificar, de ser el caso, y así ustedes quisieran ver;
3 hemos preparado una presentación muy específica de
4 planificación, por ejemplo, cuál es la realidad que este
5 rato tiene el Talento Humano de esa unidad, cuántos son de
6 planta, qué especialidad tienen, cuántos son contratados y
7 versus lo que hemos ido indicando, de cómo debemos ir
8 cumpliendo las metas y los objetivos con los indicadores
9 que hemos propuesto; un poco entender esas realidades. Yo
10 comarto plenamente que este personal, en cualquiera de las
11 instancias en que esté, debe justificar plenamente su
12 permanencia, su presencia, porque además están a cargo de
13 proyectos y cada proyecto tiene queirse cumpliendo. De
14 requerir los señores concejales, en específica, alguna
15 precisión, les hemos pedido a todos los señores Directores
16 que están presentes aquí, que por favor puedan hacerlo de
17 ser el caso el requerimiento que deseen. Muchas gracias,
18 señor Alcalde.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Gracias, arquitecto Pablo Abad; señorita
21 economista Castro.

22

23 ECON. MARTHA CASTRO: Señor Alcalde, si bien eso es ya
24 programación de cada una de las direcciones, lógicamente
25 concretarles, porque sin tener el objetivo claro no se sabe
26 a dónde y tampoco sin identificar actividades cómo se va a
27 cumplir con los productos o cumplir con el indicador, en
28 reducir, qué impacto va a tener y si no se cuantifica
29 tampoco va a poder saber y medir el costo que representa
30 tener un cronograma, tener un presupuesto. Más allá, de
31 fondo, la inquietud de eso que sigue siendo perfiles, no
32 voy a volver a repetir; la única es la Unidad ejecutora, la
33 que más o menos tiene bien fijos de cómo entrar y le sirve
34 para hacer seguimiento; pero mi preocupación mas grande era
35 del listado que están de los proyectos, de las asambleas,
36 señor Alcalde, que no constan, mi preocupación es: ¿están

1 integrados lo que le toca hacer al municipio en los POAs de
2 cada dirección?; y, como también realmente, señor Alcalde,
3 aquí no solo depende del Municipio, aquí también depende
4 estar articulados con las empresas, con las fundaciones,
5 con las corporaciones y por eso una vez más llamo a
6 reflexionar y a cumplir con la ley. Cuando decían –que no
7 se puede presentar y no hay tiempo–; si hay tiempo, señor
8 Alcalde, la ley mismo lo dice, art.218 y de las empresas lo
9 dice que tienen que presentar sus presupuestos como anexos
10 a este presupuesto de la entidad; entonces, hoy lo estamos
11 conociendo. Hoy debían, no decir –no dice la ley–, la ley
12 es clara, es responsable. Quisiera solamente que se me
13 explique: cómo está la articulación, cómo va a operar, cómo
14 se va hacer el seguimiento. Porque a la hora de la hora no
15 se va a cumplir lo que se ha prometido a las parroquias y
16 que debe estar en cada una de las direcciones, si es
17 posible, los proyectos del listado que está, para poder
18 continuar.

19

20 A las 12:38 se reintegra a la sesión el concejal Dr. Marco
21 Ávila.

22

23 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: Señor Alcalde, si nos permite
24 para poder dar la respuesta a los señores Concejales.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Por favor arquitecto Abad.

27

28 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: Vamos a proyectar las matrices
29 en las que se indica con precisión la ubicación del
30 requerimiento por parroquia, cuáles están siendo de
31 arrastre, a qué entidad y a qué Dirección corresponde y
32 obviamente el número del proyecto o del POA en el que está
33 ubicado en el presupuesto 2017; eso lo hemos elaborado el
34 día de ayer y queremos que conozcan y obviamente se les
35 hará conocer. Se entregará en seguida, señor Alcalde.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Señor arquitecto Orellana.

2

3 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN: Muchas gracias, señor Alcalde,
4 señoritas, señoras, señores Concejales. Básicamente
5 recordar que este proceso que se construyó en el año 2015-
6 2016, a través de la priorización de proyectos, tuvo una
7 primera experiencia en la cual se dio un mapeo de
8 requerimientos, los mismos que en términos generales fueron
9 voluntariamente establecidos por parte de la ciudadanía;
10 muchos de ellos en su momento no fueron dimensionados,
11 sobre todo temporalmente, para poder ser cumplidos en sus
12 diferentes etapas de consolidación. Al año 2016, éste es el
13 cambio que nosotros tenemos; hemos sido mucho más
14 eficientes al momento de generar la información en las
15 asambleas parroquiales, es así que de los 109
16 requerimientos ciudadanos se han identificado 128 puntos en
17 los cuales cada uno de estos requerimientos va a tener que
18 ser atendido. Esta diapositiva muestra con claridad los
19 diferentes sistemas y componentes que están establecidos
20 por parte del nuevo plan operativo anual y otras zonas que
21 ahora también están incorporando paulatinamente en los
22 territorios que fueron planificados en años anteriores. La
23 mayor cantidad de requerimientos habían sido determinados
24 con respecto a la pavimentación y mejoramiento vial; es así
25 que el trabajo de la Unidad Ejecutora de Proyectos y Obras
26 Públicas se ve consolidada en esta lámina, en la cual están
27 georeferenciados y dimensionados cada uno de los tramos
28 viales que han sido sujetos de las priorizaciones
29 ciudadanas.

30

31 Recalcar que el 31% de los requerimientos ciudadanos van a
32 caer en términos del plan operativo anual del 2017 en las
33 gerencias, en las empresas públicas y las entidades
34 adscritas, y el 69% van a ser absorbidas por parte del plan
35 operativo municipal. Aquí, ustedes pueden ver rápidamente
36 el número de requerimientos que, reitero, están en un total

1 de 109, de los cuales la mayor parte de requerimientos caen
2 en las direcciones de Obras Públicas, Descentralización,
3 Planificación, Unidad Ejecutora y Cultura, entre otras; es
4 decir, están identificados los diferentes componentes
5 habiéndose realizado, como se manifestó el día de ayer, una
6 sistematización en la cual se determina: la parroquia, el
7 proyecto, si es que viene de arrastre, en este caso, desde
8 el año 2016 al 2017, que como veremos tienen su explicación
9 pertinente; y, a su vez los diferentes requerimientos que
10 tienen cada uno de ellos un código, el nombre del
11 requerimiento, una ubicación que está georeferenciada, la
12 denominación del proyecto como está, el código del proyecto
13 que corresponde al plan operativo anual, en el cual ustedes
14 pueden ver el inserto del monto de inversión y la
15 dependencia responsable de cada uno de ellos.

16

17 Vamos a abrir rápidamente la matriz en la cual se puede
18 ver, señor Alcalde, el perfil de cada uno de ellos; el
19 perfil está establecido, señorita concejal, en cada uno de
20 los proyectos; hay varios proyectos que tienen una acción
21 específica, hay otros que son entregables o parcialmente
22 entregables dentro de los proyectos en los cuales están
23 contenidos. Cada uno de los proyectos tiene esta
24 determinación que la vamos a entregar en formato digital,
25 señor Alcalde, en el menor tiempo posible, para que puedan
26 hacer el seguimiento respectivo los señores concejales.

27

28 A las 12:43 se reintegra a la sesión el concejal Dr. Xavier
29 Barrera.

30

31 Y por último, también manifestar de que en torno a este
32 trabajo que se había solicitado por parte también de las
33 diferentes entidades, se procedió a solventar una inquietud
34 que sufrió en torno a cómo estaba la inversión en términos
35 de distritos; para ello se procedió a mapear, sobre todo,
36 los proyectos de los diferentes componentes de la

1 municipalidad, sobre todo, en torno a lo que es
2 planificación, tránsito, obras públicas, áreas históricas,
3 cultura y desarrollo social; éstas son las áreas que tienen
4 el mayor número de componentes e incidencias en el
5 territorio, de las cuales se determinaron los siguientes
6 resultados: 179 intervenciones se van a dar en el distrito
7 uno que está ubicado o comprende la zona en naranja, que
8 podemos ver en esta parte; 179 intervenciones en el
9 distrito 01 que corresponden a los planes operativos de
10 tránsito, planificación, obras públicas, áreas históricas,
11 cultura; perdón, si me salté una de ellas, con una
12 inversión de US\$30'264.000,00; en el distrito dos se puede,
13 ver un cambio, 126 intervenciones que dan un total
14 aproximado de US\$16'067.641,00. Estas intervenciones han
15 sido cuantificadas en torno a la ejecución que se va dando
16 tanto en procesos de planificación, cuanto en procesos de
17 construcción, los mismos que, reitero, están debidamente
18 georeferenciados a través de una base digital, si ustedes
19 gustan, podemos verlo inmediatamente, por ejemplo, este
20 requerimiento corresponde a la dirección de Desarrollo
21 Social, es un programa municipal de desarrollo infantil,
22 está en Bellavista y tiene un monto de inversión aproximado
23 de US\$35.000,00; de igual podemos ver cualquier otro
24 requerimiento en la zona sur; éste corresponde a la
25 dirección de Obras Públicas y planificación, la
26 denominación del proyecto es "Parque El Recreo", en la
27 parroquia Yanuncay, con un monto de inversión de
28 US\$203.000,00 previstos para el presente ejercicio
29 económico. Esto permitirá, señor Alcalde, también poder
30 transparentar, como ha solicitado el Concejo Cantonal, la
31 información a la ciudadanía, para saber qué proyectos se
32 están generando y se podrá complementar también con la
33 inversión, con la información en términos de la
34 temporalidad de los mismos. Hasta ahí, señor Alcalde, la
35 intervención; si es que quisieran tal vez saber de algún
36 requerimiento en específico.

1

2 SEÑOR ALCALDE: Señorita economista Castro, por favor.

3

4 ECON. MARTHA CASTRO: ¡Qué bueno! señor Alcalde que por lo
5 menos se tenga una base de datos y se pueda controlar la
6 parte de los requerimientos con las asambleas. También se
7 había solicitado los arrastres de los diferentes POAs, de
8 cuáles son los de arrastre del Gobierno Autónomo
9 Descentralizado; porque la mayor parte ha de pasar de
10 arrastre. Que nos puedan decir cuántos o qué proyectos,
11 brevemente; porque según escuche de las firmas de los
12 convenios, no sé si los contratos recién se van a dar,
13 están en procesos de contratación; entonces muchos de ellos
14 van a estar y también tiene que ponerse en la ficha, que no
15 lo tenía, si es de arrastre o es nuevo; entonces, cuántas
16 de arrastre pasan y cuál es el monto que están poniendo
17 para el nuevo año.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Por favor.

20 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: Señor Alcalde, al inicio la
21 Directora Financiera había informado del estado de los
22 proyectos emblemáticos, como se les ha denominado. En el
23 caso del Parque La Libertad, que es el que ya está
24 contratado, el mercado Huanacauri, Tarqui, Guzho, el
25 Hospital de la Mujer, que está ya adjudicado, el Complejo
26 Deportivo de la Gloria, en fin, que son realmente los
27 proyectos son fundamentales; han tenido su dilación por
28 tema, también como ya se explicó, de disponibilidad
29 presupuestaria; hay proyectos adicionales como el parque la
30 Espera, el parque Yanuncay y algunos otros que están en
31 proceso de contratación. Todos los proyectos están listos
32 y obviamente sumados éstos a los que se han mostrado en las
33 matrices, de los que mayoritariamente son parte de las
34 asambleas ciudadanas, están considerados absolutamente
35 todos en el plan operativo 2017. Simplemente decir, señor
36 Alcalde, que realmente del 2015 al 2016 la experiencia a la

1 posibilidad de incrementar metodológicamente mejores
2 procesos de identificación y de definición de los proyectos
3 ciudadanos, nos ha permitido ir incorporando la
4 información, la que se tiene; es decir, es una información
5 que por fin va a permitir hacer realmente un seguimiento.
6 Hemos estado coordinado con el señor Director de Obras
7 Públicas para en forma inmediata poder generar el
8 cronograma que van a tener estas obras; obviamente, este
9 mes terminarán de ser adjudicadas varias de ellas que son
10 las primeras en arrancar su ejecución en el 2017, y en
11 forma inmediata, de acuerdo a las matrices que hemos
12 visto, continuarán con los otros procesos.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Gracias arquitecto Abad; continuemos por
15 favor, si hay algún otro asunto; arquitecto Orellana.

16

17 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN: Gracias, señor Alcalde. Existió
18 también por parte del Concejo Cantonal, específicamente de
19 la concejala Carolina Martínez, una preocupación específica
20 con relación a cómo se estaba manejando y cuál era el
21 enfoque de género en torno a los proyectos que estaba
22 generando la Municipalidad, específicamente en términos de
23 obra pública; esa preocupación también la generó la señora
24 concejala Paola Flores, que me parece importante; veamos un
25 poco cómo se han ido ejecutando los proyectos. En primera
26 instancia, estos proyectos tienen y son parte del resultado
27 de las investigaciones y estudios que ha hecho en su
28 momento también el departamento de Equidad y Género, a
29 través de los cuales se han generado dos grandes enfoques
30 al interior de la Dirección de Planificación: el primero,
31 en manifestar estos grandes lineamientos, indicadores y
32 objetivos en la ejecución de la obra pública, pero también,
33 como veremos rápidamente, en torno a la planificación
34 urbana.

35

1 A las 12:51 se ausenta de la sesión el concejal Dr. Xavier
2 Barrera.

3

4 El enfoque de transversalización de género se ha hecho
5 también en torno a buscar que hayan procesos de
6 sensibilización y capacitación al personal; es decir, esto,
7 señor Alcalde, se ha ido desarrollando de la mano con
8 Talento Humano, para buscar los espacios y los tiempos
9 necesarios en los que se genere la inclusión que se generó,
10 en donde las intervenciones que se están haciendo, sobre
11 todo, buscan ser pensadas para el usuario final.

12

13 Los diferentes proyectos que están recogiendo estos insumos
14 han sido los diseños de parques, plazoletas, escalinatas,
15 pasos, centros de integración comunitaria, pero también en
16 torno a cómo se estaban diseñando, sobre todo, los estudios
17 eléctricos y otros estudios que tienen que ver muchísimo
18 con la seguridad y percepción de seguridad de los y las
19 usuarias. Los proyectos, reiteraba, y aquí tenemos unas
20 imágenes de las obras que han sido entregadas a la
21 ciudadanía, tiene diferentes espacios, precisamente,
22 garantizando la inclusión de los diferentes grupos; otrora
23 siempre se ha priorizado un espacio público con un solo
24 elemento. Aquí tenemos en cambio áreas de recreación de
25 diferente índole para el disfrute de la ciudadanía como son
26 en este caso áreas de recreación infantil, también áreas de
27 recreación activa y pasiva; sin embargo, esto no podría
28 estar ejecutado si no se hace a través de un levantamiento
29 de información que se ha estado haciendo también con los
30 moradores del barrio, garantizando la participación de
31 mujeres y hombres a fin de definir sus necesidades
32 específicas; sumado al diseño de caminerías inclusivas que
33 permitan los desplazamientos de manera segura, con
34 superficies que no generen malestar o que sean deslizantes,
35 texturadas para el correcto desplazamiento de sus usuarios;
36 ubicación de bancas estratégicas a lado de las áreas,

1 especialmente de aquellas que están destinadas para la
2 recreación infantil; permiten salvaguardar lo que son las
3 actividades de cuidado a las cuales tienen que irse
4 enfocando también estos elementos, no solo por parte de
5 mujeres sino también hemos visto que la participación de
6 adultos mayores esa cada vez más intensa en este tipo de
7 espacios toda vez de que han sido recuperados. Se
8 complementan con elementos que tienen y dan calidad
9 realmente al espacio bebederos que otrora no se los tiene
10 en los espacios públicos, tecnología, seguridad también,
11 señor Alcalde, iluminación, que han sido parte de los
12 insumos que se están buscando garantizar por parte de la
13 administración, sobre todo, con una alta eficiencia en
14 términos de calidad, y en esto ha sido fundamental el
15 aporte del Consejo de seguridad Ciudadana. Éstos son los
16 lineamientos que se complementarán con proyectos que están
17 en ejecución en los cuales predominan también los espacios
18 abiertos a fin de mejorar la percepción en términos de
19 seguridad, evitando en su momento que se generen espacios
20 inseguros o que sirvan para usos inapropiados. Estos
21 espacios públicos van complementados, reitero, con espacios
22 también para los servicios de alimentación; esto dinamiza
23 mucho la economía de los diferentes espacios que están
24 alrededor, es decir, ya las zonas de parques que otrora
25 eran considerados por parte de los frentistas como castigos
26 por el uso muy intensivo de estos espacios, se convierten
27 también en una oportunidad de desarrollo a la vez que van
28 dotados de un mobiliario apropiado.

29

30 Los espacios de recreación van también de la mano con los
31 centros de integración comunitaria que no tienen su razón
32 de ser si no van alimentados por los proyectos de cultura,
33 si no van alimentados por los proyectos de las diferentes
34 empresas que están también sustentándose en este tipo de
35 lugares para poder mejorar la proximidad sobre todo con la
36 ciudadanía; en ese sentido, señor Alcalde, un poco la

1 información que nos parecía importante que el Concejo
2 conozca, por cuanto también en ese sentido la inversión
3 social, gasto social está también considerando cómo estos
4 espacios están poniéndose al servicio de la comunidad.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Gracias arquitecto Orellana. Si hay alguna
7 otra pregunta, alguna otra inquietud, señoras, señoritas
8 señores Concejales. Señor Concejal Zamora.

9

10 Ph.D. CRISTIAN ZAMORA: Gracias señor Alcalde. Nada más
11 agradecer; éste había sido un pedido especial que yo había
12 hecho; creo que se han incorporado las obras de arrastre
13 que antes no estuvieron consideradas, ahora ya están, que
14 es lo que ha priorizado la ciudadanía; nada más sugerir que
15 en las fichas de POA, que no sé si habrán elaborado o estén
16 pendientes; que los cronogramas se lo hagan en el primer
17 semestre del año, señor Alcalde, porque para agosto tenemos
18 que estar rindiendo cuentas de esto. Creo que todos los
19 señores Directores y Gerentes deberían precisamente hacer
20 el esfuerzo para priorizar este tipo de obras desde que
21 inicia el año, y de esa manera cumplir con este mandato
22 señor Alcalde; nada más.

23

24 SEÑOR ALCALDE: Señora concejal Gordillo.

25

26 DRA. NARCISA GORDILLO: Gracias, señor Alcalde. Simplemente
27 para sugerir a la Dirección de Planificación y al área
28 técnica de que no nos olvidemos también del área rural en
29 el tema de planificación de las vías, construcción de las
30 veredas; la obra pública tiene que traducirse también a un
31 mejoramiento de las áreas rurales en general de las 21
32 parroquias, señor Alcalde. Muchas gracias.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora concejal Gordillo; señor
35 concejal Orellana.

36

1 DR. CARLOS ORELLANA: Gracias, señor Alcalde. Hay temas que
2 sin duda preocupan pero hay temas que también creo que está
3 bien destacar. La posibilidad de que se tenga en el mapa
4 cantonal ubicados y referenciados cada uno de los barrios
5 me parece que es un paso importante; sin embargo, creo que
6 este paso tiene que estar acompañado de buscar equidad
7 territorial; de nada nos sirve tener ubicadas las demandas
8 ciudadanas y los requerimientos si es que no hacemos que el
9 territorio como tal en su conjunto tenga la posibilidad de
10 gozar de buenos servicios y de calidad; y, eso no significa
11 más que poder poner énfasis en las áreas donde uno siente
12 que la ciudad se va degradando poco a poco; porque hay
13 temas que se pueden curar cuando se presentan y hay otros
14 males que son complejos y difíciles de poder avanzar.

15 Yo he mirado realmente que hay temas que han hecho y que se
16 han esforzado; no recuerdo el nombre de esta española que
17 hace tiempos atrás nos presentó un proyecto (Belinda Tato
18 me parece), nos presentó un proyecto muy interesante pero
19 nada de ese proyecto, o debo decir, en absoluto está en el
20 presupuesto y ese es un tema que sin duda está, si me
21 pueden explicar con todo gusto.

22
23 SEÑOR ALCALDE: Entiendo, Carlos, que está ese proyecto
24 porque hemos estado trabajando con el mismo.

25
26 DR. CARLOS ORELLANA: Quisiera, Alcalde, entonces previo a
27 continuar en mi intervención, qué de este proyecto se tiene
28 previsto avanzar; porque sin duda eso es poner en puesta el
29 valor del espacio público; además es una propuesta
30 interesante, en lo personal a mí me enamoró mucho, de lo
31 que podría ser la recuperación del espacio público, de cómo
32 hacer que la ciudad sea mucho más justa en la distribución
33 de sus espacios, no sé realmente como se tiene previsto en
34 este año y luego continuo con otras preocupaciones que
35 tengo, señor Alcalde.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Arquitecto Abad.

2

3 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: El día de ayer recibimos la
4 notificación del BID, que habían procedido a la
5 contratación de ecosistemas urbanos, la arquitecta Belinda
6 Tato, para realizar el proyecto definitivo del inmueble de
7 la ex Escuela Hermano Miguel, el antiguo Febres Cordero; de
8 hecho, nuestra contraparte va a ser la fundación Barranco y
9 ese es un esfuerzo adicional que el BID ha realizado en
10 beneficio de la ciudad. Respecto a los otros proyectos: la
11 recuperación del parqueadero institucional, que ahora se
12 convertirá en un ágora de cultura; el espacio de la
13 plazoleta Pedro Toulop y Mary Coryle están este rato siendo
14 sujetos de terminación de los estudios; en su gran mayoría
15 estos proyectos han sido diseñados en madera y se está
16 trabajando directamente con la EDEC; obviamente, utilizando
17 la estructura de Innovacentro de la madera y obviamente con
18 personal especializado. Nosotros también estamos a la
19 espera y ansiosos de que podamos concluir estos diseños
20 definitivos y arrancar en forma inmediata con el proceso de
21 construcción.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Continúe, señor arquitecto Orellana.

24

25 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN: Básicamente, manifestar que
26 dentro del plan operativo de planificación están
27 contemplados los recursos para las ingenierías definitivas
28 de estos procesos, que permitirán ya contar con todo para
29 el arranque respectivo.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal.

32

33 DR. CARLOS ORELLANA: Sí, señor Alcalde, en estos conceptos
34 que cuando uno revisa la visión de ciudad, se habla mucho
35 de la ciudad inclusiva, de la ciudad de justicia social, de
36 la ciudad que realmente tiene y le da una importancia

1 fundamental al tema social y humano; pero también dentro
2 del plan se habla del modelo policéntrico y realmente esa
3 es una definición que ahora sigue siendo una definición;
4 porque no sé si también el equipo técnico nos puede
5 explicar: qué estamos avanzando o qué pasos hemos dado para
6 lograr que este modelo de ciudad policéntrica, que está
7 planteada, que permite que el desplazamiento de ciudadanos
8 no sea tan distante de un lugar a otro y que además permite
9 que la ciudad sea dimensionada en todo su espacio, dando y
10 brindando servicios de manera adecuada a la ciudadanía, si
11 es que en ese modelo policéntrico se está avanzando dentro
12 de la planificación.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Por favor arquitecto Orellana.

15

16 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN: Gracias señor Alcalde.
17 Básicamente recuperar el concepto que se había establecido
18 en la presentación del Concejo Cantonal; la intervención de
19 la dirección de planificación, como ustedes han podido ver,
20 está enfocada precisamente a esa periferia, con la
21 finalidad de contener ese proceso de expansión urbana,
22 transparentar lo que ha sucedido, puesto que éstos son
23 territorios ya ocupados, no son territorios que no tienen
24 asentamientos, son territorios que tienen infraestructura,
25 son territorios que tienen vivienda, son territorios que
26 tienen vías planificadas y por lo tanto el primer insumo
27 es establecer la nueva calificación de suelo. A ello
28 vendrán los siguientes pasos que están establecidos en este
29 año, que tienen que ver con la implementación del plan de
30 uso y gestión de suelo, que está establecida en la ley, con
31 el propósito de buscar nuevas fuentes de financiamiento;
32 esto lo haremos a través de la unidad de gestión
33 estratégica cantonal, con el personal que se tiene
34 capacitado también para el efecto y que cuenta con un
35 perfil; la distribución de equipamientos también en ese
36 sentido a través de la identificación de las reservas de

1 suelo, que también se había manifestado el día miércoles en
2 la noche, a través de las cuales se podrá seguir
3 implementando servicios de proximidad.

4

5 Quedan establecidas ya reservas de suelo en términos de
6 manejar esta distribución de servicios, tanto en el polo
7 norte, que estariamos hablando de desarrollo, que es la
8 zona de Ricaurte, cuanto en el sector sur, que es muy
9 próximo a Narancay y a Baños, donde se generan estos
10 núcleos de desconcentración de servicios; y, a su vez se
11 está avanzando, viendo el crecimiento de las parroquias
12 como son el Valle, todo lo que es Chilcapamba, Castilla
13 Cruz, que han sido zonas que la ciudad tal vez no las ve
14 pero que están en un proceso permanente de desarrollo y que
15 requieren también el fortalecimiento de las cabeceras
16 parroquiales como es el caso del Valle.

17

18 A las 13:04 se reintegra a la sesión el concejal Dr. Iván
19 Granda.

20 En el plan operativo 2017 el proyecto de planificación
21 incorpora, también hemos recogido la sugerencia del
22 concejal Carlos Orellana un monto para poder posesionar de
23 mejor manera esta visión, esta idea de ciudad, que debe ser
24 mucho más próxima al ciudadano, con la cual se pueda
25 identificar y perseguir un objetivo común dentro de lo que
26 será la planificación de los siguientes años.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Continúe concejal Orellana.

29

30 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, es importante este tema
31 del modelo policéntrico, porque sin duda permite justamente
32 que el plan de desarrollo y ordenamiento territorial se
33 pueda de alguna manera hacer efectivo en el territorio.
34 Por otro lado, me parece que también es interesante el
35 esfuerzo que se ha hecho en participación ciudadana, pero
36 por ejemplo, revisando la metodología, de hecho hay algunos

1 actores que hay que ponerle mucho énfasis para que puedan
2 ser visibles dentro de la participación, los niños por
3 ejemplo no han participado, jóvenes, de lo que uno puede
4 mirar las actas, no han estado presentes, seguramente
5 algunos grupos que han sido segregados no sé cómo han
6 logrado tener una participación dentro del proceso de la
7 planificación, y ese es un tema que también hay que irlo
8 mejorando; creo que la metodología permite ir avanzando en
9 ese proceso, porque no hay que descuidar jamás que la
10 ciudad tiene que ser entendida desde aquellos conceptos con
11 los que nacieron, primero como *civitas*, productora de
12 ciudadanía, que no hay como perder jamás esa visión, pero
13 también como *polis*, es decir, como ese espacio donde
14 tenemos la oportunidad de debatir políticamente, confrontar
15 ideas y de alguna manera buscar que la atención hacia la
16 ciudadana sea de la manera mucho más adecuada; y, en ese
17 sentido creo, y aquí se ha discutido bastante del área
18 urbana, pero en el área rural, por ejemplo, el tema del
19 presupuesto participativo sigue siendo una bola de nieve
20 que de poco a poco está creciendo y que el año pasado, una
21 recomendación para poder inclusive dar toda la asesoría
22 técnica, para que este tema pueda transformarse de una
23 amenaza en una oportunidad, y es un tema que sin duda habrá
24 que hacer un gran esfuerzo también en este año para que los
25 gobiernos parroquiales rurales puedan avanzar en ese
26 proceso.

27

28 A las 13:06 se reintegra a la sesión el concejal Dr. Xavier
29 Barrera.

30

31 Luego, el espacio público, creo que ahí sí se debería, y
32 ahí algunas frases valiosas cuando se habla de este tema,
33 que no hay despilfarro de recursos económicos cuando se
34 trata de dar riqueza a los pobres, y me parece que he
35 mirado que hay algunos parques que sí pueden mejorarse aun;
36 que la explicación que ha realizado Esteban, que me parece

1 que es una visión más articuladora, integradora de cómo
2 debe estar construido un espacio público, tiene que
3 alcanzar a otros lugares donde no solamente hay que dejarle
4 con la cancha encementada, que de pronto para ellos será
5 una conquista; pero la idea es de que realmente se llegue
6 con una obra de calidad, para que tengan un concepto de
7 manera integradora. Yo he mirado también que hay un
8 departamento del Municipio que hace mantenimiento de
9 canchas, arregla parques, pero por ejemplo, se han matado
10 pintando las canchas y uno va y revisa, y una de ellas es
11 en Chilcapamba, que está cerca al lugar donde todos los
12 días tránsito, no ha durado más de dos meses y está una vez
13 más deteriorada ese espacio público, porque seguramente los
14 materiales que se utilizan sirven para la inauguración y la
15 fiesta, y luego no hay un mantenimiento que permita
16 justamente que ese beneficio, que se ve reflejado ese rato,
17 tenga una mayor durabilidad en el tiempo; entonces creo que
18 ese tipo de temas también, sin duda, tendrán que ser
19 considerados para poder avanzar en este proceso que se ha
20 venido planteando, luego...

21

22 SEÑOR ALCALDE: Quizás, Carlos, si me permite, créase que ni
23 por idea hemos inaugurado esa cancha; al menos no conozco
24 que alguien haya inaugurado, más bien lo que sí me parece
25 importante, su reflexión con relación a la calidad de los
26 materiales, eso sí vamos a tomar las previsiones
27 necesarias.

28

29 DR. CARLOS ORELLANA: En buena hora, señor Alcalde, mejor
30 que sea así. Luego, me parece que si bien es cierto hay
31 algunos temas que se han podido responder, sí queda
32 pendiente, señor Alcalde, seguir mejorando esa relación,
33 que yo he reiterado, Municipio-Concejo Cantonal, una
34 relación que no puede ser coyuntural por la aprobación de
35 un presupuesto, una relación que se tiene que construir
36 todos los 365 días del año, porque usted tiene un papel muy

1 importante que es la administración, a nosotros nos toca un
2 rol importante que es el de la fiscalización y ahí es
3 cuando, por ejemplo, es fundamental que los presupuestos y
4 la planificación que se ejecuta, siendo, es verdad, una
5 proforma presupuestaria, no podemos llegar a fin de año
6 contentándonos con el argumento de que era una proforma;
7 creo que hay temas que de hecho uno entiende en la
8 planificación, no siempre están dentro del manejo de
9 quienes planifican; porque hay situaciones que toca
10 inclusive navegar a veces en contra corriente porque no
11 siempre es fácil, pero la planificación se entiende que
12 justamente es para eso, para que inclusive esa
13 contracorriente pueda ser superada de mayor en mejor
14 medida. Creo que el presupuesto del gobierno local es
15 donde justamente se hace visible el valor de lo colectivo y
16 además donde se materializa de alguna manera ese cambio y
17 ese modelo de ciudad que todos anhelamos que llegue a
18 nuestros ciudadanos; entonces creo que es importante, señor
19 Alcalde, en estas reflexiones, entender que ese tema así
20 debe ser mejorado, que el presupuesto por ley debería ser
21 mejorado para su revisión hasta el 31 de octubre, así
22 establece el COOTAD; nos ha permitido una revisión rápida,
23 nos han entregado con tan poco tiempo para poder revisar el
24 presupuesto, hemos llegado a un segundo debe también casi
25 los concejales desarmados; porque lo ideal, no es que
26 tampoco queremos armarnos para apuntar contra nadie, pero
27 sí nos parece que tengamos todo el acceso de la
28 información, que nos permite inclusive dar estas
29 recomendaciones que permita mejorar la administración
30 pública. Muchas gracias, señor Alcalde.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Orellana. Me han
33 pedido la palabra: el señor concejal Pesántez, la señora
34 concejal Tello, el señor concejal Ávila y la señorita
35 concejal Brito, en su orden, por favor.

36

1 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Gracias, señor Alcalde. Al menos yo
2 pienso y ojalá lo sea así, que para el próximo año 2017
3 vayamos hacer una reforma al presupuesto, porque a lo mejor
4 el estado ecuatoriano, cualquiera que sea el presidente,
5 subirá el incremento a los gobiernos locales; ojalá sea
6 así, para hacer una reforma, para mejor y mayor proyecto de
7 los países.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Un punto de orden.

10

11 DR. CARLOS ORELLANA: Recordarle al señor concejal que hay
12 una ley que establece cuáles son los mecanismos de
13 distribución y que la ironía es bien llevada cuando se la
14 hace con altura y respeto. Creo que en este momento no
15 cabe politizar un tema que lo estamos llevando en la mayor
16 de las armonías y además teniendo diferencias que las hemos
17 sabido inclusive respetar mutuamente.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Gracias. Continúe, señor Concejal.

20

21 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: No está dirigido mi punto de vista a
22 nadie. Sin embargo, señor Alcalde, sí es interesante que
23 el proceso mismo o el sistema de participación ciudadana,
24 para el próximo año se mejore, señor Alcalde. Yo ya no voy
25 a dar un punto de vista de este tema, porque los tres
26 compañeros concejales, miembros de la comisión de finanzas
27 y presupuestos, lo hicimos, y les pedimos que nos informen
28 del convenio que tiene Acordes, porque de ahí va a salir un
29 objetivo quizás final o un producto que es el sistema de
30 participación ciudadana; nosotros ya lo hemos hecho y
31 considero que en los próximos días, dentro del marco de la
32 administración, nos den ese informe. Señor Alcalde, yo
33 únicamente hago unas observaciones que están relacionadas
34 con el presupuesto pero también respeto todos los criterios
35 de los compañeros. En vista de que han habido los
36 criterios, dos debates, voy a proponer, señor Alcalde, que

1 se dé por conocido y aprobado el presupuesto del Gobierno
2 Municipal del cantón Cuenca, del ejercicio económico 2017;
3 que además, por la administración municipal se informe a
4 este concejo cantonal, de manera trimestral, el ejercicio
5 presupuestario o el comportamiento presupuestario para el
6 próximo año, señor Alcalde. Mociono, considero que ya
7 hemos discutido, hay puntos de vista y este presupuesto al
8 menos tiene que ser aprobado. Nada más, señor Alcalde,
9 muchas gracias.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Pesáñez; queda
12 absolutamente claro, de acuerdo a la petición de ustedes,
13 que este concejo conocerá los presupuestos de todas las
14 empresas municipales, a más tardar hasta el 31 de marzo, de
15 tal manera que tendremos el presupuesto consolidado. Como
16 el que más, ciertamente me disculpo de no haberlo podido
17 hacer este año, pero el próximo año vamos a cumplir
18 estrictamente su petición. Señora concejal Tello.

19 MTR. MONSERRATH TELLO: Gracias señor Alcalde. Solamente
20 por hacer una solicitud puntual con relación al tema de
21 planeamiento; sí, pedirle que en este año le pongamos,
22 quizás como prioridad número uno, a la aprobación del plan
23 urbano y ojalá pueda ser en el primer trimestre del próximo
24 año; sabemos que ya está bastante avanzado. Creo que es
25 una urgencia la que tenemos con el plan urbano y sobre todo
26 avanzar en dos cosas que son fundamentales: la primera, es
27 avanzar con la ordenanza que sanciona el uso y ocupación
28 del suelo de las categorías de planeamiento del PDOT;
29 porque tenemos el PDOT aprobado pero no tenemos la
30 ordenanza que sanciona el uso y ocupación de suelo de todas
31 las categorías y cuáles van a ser la forma de ocupación de
32 las categorías; y, por otra parte también, algo que también
33 es importante, que está faltando, que se ha ido avanzando,
34 sí es cierto, en algunos sectores, pero es tan importante
35 como el área urbana, que sea como sea está consolidada,
36 tiene algunas determinantes sobre todo el área periurbana

1 que es en donde hay una mayor especulación del suelo, donde
2 hay una mayor expectativa sobre el crecimiento y la
3 densificación de los suelos, que también se haga esa
4 planificación allí; y, quizás sí, señor Alcalde, también
5 pedir, hay dentro de la dirección de planificación tanto de
6 planificación como áreas históricas y sobre todo las que
7 están planificando el territorio, que sí se pueda dar mayor
8 énfasis y fortalecimiento al personal que está allí; porque
9 es allí realmente donde está el corazón de la
10 planificación, y realmente se pueda deslindar o desvincular
11 el equipo que está en ordenamiento territorial, que está
12 pensando en los proyectos, del personal que se dedica a los
13 trámites del día a día, que realmente es abundante y que ha
14 generado un problema en la ejecución de varios proyectos;
15 que sobre todo se pueda en dar un fortalecimiento en tema
16 de personal y demás, a las unidades de ordenamiento
17 territorial, tanto de áreas históricas cuanto de
18 planificación.

19 A las 13:17 se ausenta de la sesión el concejal Dr. Xavier
20 Barrera.

21
22 Y, señor Alcalde, también insistir una vez más también en
23 que se pueda ya iniciar todo un proceso de socialización y
24 de discusión del plan estratégico del centro histórico.
25 Sugerir también que se puedan analizar todos los planes de
26 gestión, que deberían venir acompañados de todos los
27 proyectos que se hablaba. Se hablaba hace un momento
28 también del espacio público; creo que ahí valdría la pena
29 articular, tanto planificación debería articular con la
30 dirección de cultura, en la sección de recreación y
31 deportes, para que todos los espacios públicos no solamente
32 se les dé un mantenimiento sino también puedan tener un
33 plan de gestión en el sentido de que esos espacios puedan
34 ser ocupados de una manera permanente, fortaleciendo y
35 fomentando el buen uso de este espacio público a través de
36 planes de gestión, que en algunos casos se han empezado

1 hacer, pero que en otros casos carecen completamente; se
2 inaugura el parque y prácticamente se queda allí, a que
3 ocupen los ciudadanos, como sea, sin tener un plan y de
4 gestión adecuado para esos espacios.

5

6 También sugerir y pedir, señor Alcalde, así como pedimos
7 obviamente que se vaya conociendo el ejercicio
8 presupuestario, semestralmente o trimestralmente, que las
9 comisiones a las cuales cada uno nos debemos, a través de
10 las comisiones sí se pueda ir haciendo un seguimiento, en
11 efecto, sobre todo de los planes operativos y el
12 cumplimiento de ellos, no solamente al tema presupuestario
13 sino de la ejecución, no solamente en el ejercicio fiscal
14 sino también en la calidad de los gastos y en la calidad de
15 los proyectos que se vienen ejecutando. Solamente con esa
16 reflexión, señor Alcalde; también secundar la moción para
17 que sea conocido y aprobado, en segundo debate, el
18 presupuesto y el POA anual de año 2017.

19 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora Concejal Tello; señor
20 concejal Ávila, señorita concejal Brito, señora concejal
21 Ordóñez, en su orden.

22

23 DR. MARCO ÁVILA: Gracias, señor Alcalde. Aprovechando la
24 presencia del señor Secretario de Planeamiento y del
25 Director de planificación, la mía era una consulta muy
26 puntual: hay una preocupación latente en la ciudad, durante
27 décadas, con respecto al aeropuerto de Cuenca, la cual se
28 agudiza en determinadas circunstancias y momentos y bajo
29 ciertas condiciones que realmente llegan a ser gravísimas
30 para la ciudad. Este año hemos podido revivir una de esas
31 circunstancias, en la que se ha agudizado este problema,
32 que realmente es un problemas de los más importantes y
33 mayores que tiene la ciudad de Cuenca; en ese sentido yo
34 quisiera consultar y no he podido encontrar en
35 planificación, dentro de las partes de planificación, si
36 estamos haciendo algo para buscar alguna alternativa sobre

1 el tema del aeropuerto; podría ser a lo mejor, señor
2 Alcalde, que esté dentro de la planificación de la CORPAC,
3 sin embargo, como no llegamos a conocer ese presupuesto acá
4 en el Concejo Cantonal, no sabría; pero me parece que más
5 allá de si puntualmente la CORPAC está haciendo algo, me
6 parece que es una labor de ciudad; es una labor que debe
7 ser una tarea de la corporación como tal, y me parece que
8 es fundamental que empecemos a hacer algo. Siempre que
9 hablamos del aeropuerto pasa el tiempo, no se toman
10 medidas, no hay reserva de suelo y las pocas posibilidades
11 que a lo mejor habría de un nuevo emplazamiento se van
12 perdiendo a medida que la ciudad sigue creciendo. Con
13 respeto a eso, señor Alcalde, quisiera saber si algo, desde
14 el planeamiento de la ciudad y desde la reserva de suelo,
15 en el ámbito territorial, estamos haciendo, señor Alcalde.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Señor arquitecto Pablo Abad.

18

19 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: Sí, señor Alcalde. En base a
20 sus disposiciones desde el plan de desarrollo y
21 ordenamiento territorial en donde ya se menciona de alguna
22 manera la necesidad que a futuro la ciudad deba tener. Se
23 están realizando algunas inspecciones en distintos sitios,
24 para ir identificando algunas posibilidades de suelo que se
25 pueden ir complementando en estos requerimientos y en su
26 debido momento buscar la posibilidad del asesoramiento
27 debido, señor Alcalde; estamos también siempre en
28 permanente contacto con los organismos de apoyo
29 internacional, siendo esa inquietud que habrá que irla
30 canalizando diría, que sí que se ha arrancado ese proceso y
31 hay que darle continuidad.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Gracias, arquitecto Abad; señorita concejal
34 Brito. Algo tenía, arquitecto Orellana.

35

1 A las 13:20 se ausenta de la sesión la concejala Mtr.
2 Monserrath Tello.

3

4 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN: Sí, señor Alcalde, nada más
5 informar que este año también la unidad de gestión
6 estratégica trabajó en el análisis, conjuntamente con la
7 CORPAC, de los usos de suelo adyacentes a la zona del
8 aeropuerto actual, es decir, hay también una preocupación
9 de poder ir interviniendo hasta que se pueda contar con
10 estas proyecciones de largo plazo, eso lo pondremos en su
11 momento a conocimiento de la Comisión de Urbanismo y del
12 Concejo Cantonal.

13

14 A las 13:21 se reintegra a la sesión el concejal Dr. Xavier
15 Barrera.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor director. Señorita concejal
18 Brito.

19

20 PSIC. GABRIELA BRITO: Señor Alcalde, señoras y señores
21 concejales, un saludo a todos los presentes. Señor
22 Alcalde, yo quisiera generar una pequeña reflexión en torno
23 a los objetivos estratégicos de ciudad, creo que es una
24 buena oportunidad. Siempre digo que los recursos le siguen
25 a la planificación y la planificación a la visión y la
26 visión está claramente establecida en el plan de desarrollo
27 y ordenamiento territorial, la planificación efectivamente
28 en el plan operativo anual y bueno finalmente los recursos
29 en el presupuesto que hoy se nos presenta. Yo espero que
30 la herramienta del GPR realmente nos permita también hacer
31 un seguimiento sobre el vínculo que tienen estas tres
32 instancias, es decir, no podemos plantear proyectos,
33 presupuestar proyectos, sin que estén completamente
34 ancladas al PDOT y eso es una preocupación constante;
35 porque muchas veces según la administración que venga
36 simplemente se puede pretender buscar cumplir con ofertas

1 de campaña y nos podemos perder completamente del norte de
2 la ciudad, que está claramente marcado en el plan de
3 desarrollo y ordenamiento territorial; así es que, mi
4 reflexión va en ese sentido. Ojalá que el GPR no nos
5 permita simplemente ver la ejecución presupuestaria, ver la
6 ejecución de alguna manera de cada uno de los proyectos,
7 sino que nos permita también ir revisando si estamos
8 cumpliendo o no los objetivos estratégicos que nos hemos
9 planteado como ciudad; esa mas bien es una reflexión que
10 dejo planteada.

11 Quisiera también referirme al tema del Consejo de Salud;
12 más bien agradecer por haber acogido la sugerencia. Creo
13 que en temas de atención primaria nunca va a ser
14 suficiente; más bien, creo que siempre es necesaria más
15 inversión, porque sí invertimos más en promoción capaz
16 tengamos que luego invertir menos en atención secundaria y
17 terciaria; así es que, creo que los países más avanzados
18 que han adoptado medidas y políticas públicas en
19 prevención, creo que son las que más bien nos dan cátedras
20 en cómo llevar el tema de la salud pública, así es que
21 agradecerles por la acogida.

22

23 Sin embargo, todavía me queda una preocupación puntual ya
24 que no pudimos recibir la información. Yo entiendo que fue
25 por temas de tiempo y de convocatoria que no se nos pudo
26 hacer llegar la información sobre qué propuestas o qué
27 preocupaciones de los señores Concejales fueron acogidas o
28 no; nosotros contamos simplemente con toda la información
29 que se nos entregó para primer debate, es por eso que
30 tenemos que generarles algunas preguntas para poder tomar
31 la decisión. Un poco mi preocupación es en cuanto al tema
32 del Hospital del Niño y la Mujer; nosotros sabemos que se
33 va hacer una intervención en la infraestructura, una
34 ampliación concretamente, que el costo específicamente es
35 US\$1'193.000,00; entiendo que es una intervención alta que
36 está haciendo el GAD Municipal; sin embargo, mi

1 preocupación es: si se hace una construcción o una
2 ampliación, evidentemente, se va a necesitar, por un lado,
3 equipos médicos para que justamente pueda operarse dentro
4 de esa construcción; y, por otro lado, personal humano;
5 entiendo se va también hacer ampliación en las
6 especialidades y yo no quisiera ver después reflejada esta
7 problemática en el costo que tiene de alguna manera la
8 consulta en el Hospital del Niño y la Mujer; es decir,
9 sería lamentable que sean los ciudadanos los que tengan que
10 finalmente asumir el costo que va a implicar todo el tema
11 de la ampliación. Así es que, ahí, espero que puedan
12 revisar, que se pueda realmente considerar; porque el
13 próximo año está claramente planteada la intervención para
14 la ampliación en el Hospital del Niño y la Mujer, y hay que
15 saber también los costos de operación que esto va a tener;
16 entonces, creo que aquí no cabría una disminución sino más
17 bien un aumento; sin embargo, si no se puede hacer el
18 aumento, que al menos se mantenga; porque tener que operar
19 con una ampliación va a ser bastante complicado con una
20 reducción de recursos. Simplemente, esto como una
21 reflexión.

22

23 Por otro lado, no me quedó claro, por parte de la
24 Secretaría de Planificación, cuáles son las medidas que se
25 tomaron en el tema de las políticas para juventud. Ya
26 había hablado de lo que se está destinando menos del 0.5%
27 para aproximadamente el 36% de la población, que son los
28 jóvenes entre quince y veinte y nueve años; no sé qué
29 decisión se tomó por parte del equipo técnico con respecto
30 al tema de juventud. Habíamos hablado también del sistema
31 de participación ciudadana; al inicio empezé hablando de la
32 necesidad de poder tener un plan de desarrollo y
33 ordenamiento territorial que realmente obedezca a las
34 necesidades de la gente; sin embargo, esto no se va a
35 lograr si no tenemos el sistema de participación ciudadana
36 finalmente consolidado. Nosotros sabemos que hay barrios

1 donde todavía hay consejos barriales, hay representantes de
2 la federación, otros que tienen tres, cuatro presidentes;
3 es decir, es bastante complicado si no entramos por fin a
4 poder organizar también toda esta organización barrial que
5 existe en cada uno de los niveles de organización en los
6 barrios. Creo que sí es necesario que también pensemos en
7 darle prioridad al sistema de participación ciudadana, esto
8 es más urgente de lo que pensamos y queremos realmente no
9 tener un divorcio entre los objetivos estratégicos de la
10 ciudad y lo que necesita realmente la gente. Hasta ahí, mi
11 intervención, espero que mis dudas sean absueltas; muchas
12 gracias, señor Alcalde.

13

14 A las 13:26 se reintegra a la sesión la concejala Mtr.
15 Monserrath Tello.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señorita concejal Brito; señor
18 arquitecto Abad, no sé si o sobre este tema de la juventud,
19 especialmente.

20 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: Sí, respecto a lo del Hospital.
21 Para el tema específico de la juventud le vamos a pedir a
22 la señora Directora que nos dé mayor información sobre el
23 tema. El hospital está adjudicado, está en un valor de
24 US\$1'462.000,00; de hecho, no debería incidir esta
25 intervención en lo que significa ya la gestión misma del
26 hospital. Tiene la dimensión necesaria, de acuerdo a los
27 estudios de crecimiento de demanda que realiza el hospital;
28 yo diría que más bien funcionará en óptimas condiciones y
29 bajo ningún concepto, de lo que hemos conversado con el
30 señor Director de la fundación, vaya a requerirse algún
31 incremento, no pasa por ahí. Está en una de las zonas en
32 donde, ahí sí, los proceso de equidad han sido
33 fundamentales, en la parroquia Hermano Miguel, que tiene un
34 nivel de incidencia realmente grande; junto con éste, están
35 previstos una serie de proyectos en vialidad, sobre todo

1 que van ir de la mano también de ese concepto de desarrollo
2 integral que se busca.

3

4 En el tema más específico, de la ficha, nosotros aspiramos
5 que en las próximas horas, máximo el día lunes, les haremos
6 llegar toda la información, con los detalles que se han ido
7 incorporando en cada uno de esos procesos.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera, sobre el
10 tema.

11

12 DIRECTORA FINANCIERA: Efectivamente, acogiendo las
13 recomendaciones para mover recursos dentro de los techos
14 presupuestarios que cada dirección recibió; ahí, más bien,
15 señor Alcalde, ya es la propia Directora de Desarrollo
16 Social, que incluso, también es un tema que creo estamos en
17 una transición, también estamos entiendo que tiene una
18 nueva forma de ver las cosas y más bien el tema creería de
19 revisarle íntegramente y paulatinamente; realmente le
20 quedamos debiendo. Sofía ha presentado una muy buena
21 propuesta, pero de forma inicial el techo no se pudo mover,
22 sin embargo al interior de los proyectos sí se hizo algo;
23 y, vuelvo a decir, le quedamos debiendo un poco y durante
24 el año, si fuese posible acudiremos alguna reforma, pero de
25 igual forma monitoreando la ejecución de los proyectos.
26 Entonces creo que ahí va haber una nueva visión de ese tema
27 y más bien le dejo puntualmente a Sofía.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal, le he pedido a la señora
30 Directora de Desarrollo Social que se incremente el techo;
31 es un capítulo demasiado importante, para no dejar de
32 atender. Señora Directora, muy corto por favor.

33

34 DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL: Muchas gracias, señor
35 Alcalde, señoras, señores concejales, compañeros y
36 compañeras de la corporación municipal. Con relación

1 concreta a su propuesta que lo había planteado, creo que
2 como directora, directores, gerentes de la corporación
3 municipal, tenemos además que tener una corresponsabilidad,
4 señor Alcalde, con los presupuestos asignados y ser y
5 garantizar la eficiencia con esos presupuestos;
6 concretamente, señora concejal Gabriela Brito, antes su
7 petición y propuesta de replantearnos los programas en la
8 Casa de la Juventud, señor Alcalde, primeramente debo
9 manifestar que fue usted que en la fecha 1 de junio del año
10 2007 abrió La Casa de la Juventud. Desde la sugerencia
11 venida de usted, se ha replanteado, Señor Alcalde, ya las
12 entregables del programa Casa de la Juventud, las mismas
13 que están incorporadas, señora concejal Brito, en el
14 formulario 3; concretamente, reforzar los proceso de
15 formación, el liderazgo, estilos de vida saludable, autoría
16 y participación, en temas de emprendimiento, señor Alcalde,
17 concejales y concejalas; pero creo pertinente empezar en
18 procesos de emprendimiento productivo, desde la mirada de
19 la administración; pues consideramos que existe un grupo en
20 la juventud que no está siendo atendido en procesos de
21 emprendimiento, como son los adolescentes, hombres y
22 mujeres que a su corta etapa de vida han asumido ya
23 responsabilidades de ser progenitores. Concretamente, yo
24 he resumido y me he planteado, señor Alcalde, a sacar estos
25 propuestos y me he replanteado ya entregables.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Señora concejal Ordóñez, por favor.

28

29 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, un saludo para todas y
30 todos los presentes. Me he reservado hacer una
31 intervención, sin el ánimo de regresar a analizar las
32 condiciones de liquidación presupuestaria del presente año
33 hasta el corte y con la información que nos han entregado;
34 y, tampoco, sin el ánimo de regresar a revisar el
35 presupuesto de Talento Humano; solo dos temas puntuales, no

1 me voy alargar, voy a ser muy clara y puntual en lo que voy
2 a decir.

3

4 La ejecución presupuestaria, sin duda, ha dejado
5 preocupación por el porcentaje de avance de algunas obras,
6 sobre todo en lo que tiene que ver con el presupuesto de la
7 Dirección de Obras Públicas; no obstante y la esperanza
8 siempre queda para el siguiente año; de hecho la época de
9 navidad y de fin de año siempre es así como una época para
10 renovar y para empezar. Entonces, ojalá el presupuesto del
11 próximo año se ajuste un poquito a la realidad de lo que
12 están planteando ejecutar desde la administración
13 municipal.

14

15 El caso puntual de Talento Humano, sin duda, preocupa el
16 hecho de que se vea un notorio incremento del personal. A
17 mí me preocupa también qué va a pasar con las oficinas
18 administrativas, porque hay algunas en donde hay bastantes
19 personas que están trabajando y si es que hay algún
20 incremento, más allá de que sea personal que está con cargo
21 a gastos de inversión o gastos de proyectos; pero también
22 las condiciones de trabajo deberían ser las óptimas. Ésta
23 no es una preocupación de la Dirección de Talento Humano,
24 entendería yo, sino más bien de la Dirección
25 Administrativa, y esas condiciones creo que también
26 deberían analizarse a tiempo; y, corresponde también a cada
27 una de las direcciones saber qué es lo que está haciendo el
28 personal que está a su cargo; yo debo decir por lo que
29 conozco en la Dirección de Planificación, por ejemplo,
30 resulta que cuando uno de los funcionarios o un empleado
31 público obtiene el nombramiento, no todos, no voy a
32 generalizar, pero algunos casos que conozco; cuando se
33 entrega un nombramiento a un funcionarios no coge
34 responsabilidad adicional que no sea el número de informes
35 que han sabido por costumbre hacer en el mes; no sé si me
36 explico. Algunas veces es necesario comprometer un poco

1 más la personal para no tener que contratar a alguien de
2 manera adicional; entonces la responsabilidad no está
3 únicamente en Talento Humano, como decía el Director, sino
4 también de cada una de las direcciones, de ver cómo está
5 respondiendo el personal que está a su cargo; y, aunque el
6 clasificador presupuestario permita contratar este
7 personal, que presta servicios en programas sociales y obra
8 pública, es decir, como gasto corriente es importante
9 también que se justifique plenamente en dónde está
10 laborando este personal.

11 A propósito de la intervención y de la presentación por
12 parte del arquitecto Pablo Abad, sí quiero dejar sentada
13 también, no sé si una recomendación, pero sí una
14 preocupación también. En el caso del parque La Libertad
15 hubieron algunas ofertas para ejecutar la obra; unas de las
16 ofertas —y me parece la segunda que cumplía con casi todas
17 las condiciones— tenía un presupuesto menor de cerca de
18 US\$400.000,00, en menos me refiero, a la oferta que
19 entiendo está adjudicada y que está por suscribir el
20 contrato; qué es lo que le faltó a esta oferta, que se
21 habría presentado por US\$400.000,00: una certificación de
22 la experiencia de alguien de su equipo técnico, me parece;
23 de hecho he solicitado la información al presidente de la
24 comisión de calificación. Quizás, la recomendación, digo,
25 es analizar la documentación que se presenta para
26 justificar la experiencia específica, arquitecto Pablo,
27 porque hay una certificación incluso emitida por la misma
28 Municipalidad, que da cuenta de que el segundo oferente,
29 que hubiera permitido ahorrar US\$400.000,00 al Municipio,
30 con lo que hubiéramos hecho algunos otros parques más; con
31 una certificación, que insisto, la misma Municipalidad
32 debía dar; se pudo haber justificado la experiencia
33 específica; entiendo que el contratista incluso acreditaba
34 la experiencia de haber construido el Parque de la Madre,
35 es decir, experiencia general había, experiencia específica
36 había, condiciones financieras había; y, me parece que fue

1 muy rigurosa la calificación ahí; digo yo, si es que esto
2 le representaba un ahorro a la Municipalidad, quizás se
3 pudo haber considerado. Lo dejo planteado porque
4 normalmente quienes son secretarios o gerentes, más que
5 gerentes, directores de áreas, son quienes son parte
6 también de las comisiones de calificación; así que es una
7 reflexión personal y particular, arquitecto Abad.

8

9 Y también una petición puntual, a propósito de que estamos
10 hablando de parques: yo he hecho inspección a algunos
11 barrios, sobre todo en la zona de Totoracocha, que tiene un
12 déficit de área verde, como ustedes conocen; he visto que
13 hay algunas contribuciones de área verde que se hicieron
14 hace muchos años y que están cerradas, con cerramientos
15 particulares y con candados. Llegaron denuncias de los
16 moradores de los barrios y son áreas que no se están
17 recuperando para uso público, y siempre decimos que nos
18 falta área verde. Quizás sería bueno que desde la unidad
19 de planes, programas y proyectos se haga un recorrido, un
20 barrido del área, para ver cuáles son áreas públicas
21 municipales y prioricemos, porque además son áreas pequeñas
22 que creo que no requerirán mayor inversión; entonces
23 podemos generar espacio público como canchas, áreas verdes,
24 zonas para juego infantil, para juegos biosaludables, no lo
25 sé, dependerá de la planificación que haga precisamente la
26 Dirección de Planificación. Eso en lo que tiene que ver
27 con este punto, señor Alcalde, gracias.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Señor arquitecto Abad, si hay alguna...

30

31 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: Respecto al proceso de
32 concurso, como en todo, señor Alcalde, hay un proceso que
33 se sigue y que obviamente se lo realiza a través del
34 SERCOP. En este caso en específico hay una comisión que es
35 la que lleva adelante ese proceso y obviamente tendrán las
36 explicaciones del caso. Respecto a la inspección de los

1 parques, Totoracocha es una de las parroquias realmente que
2 ha tenido una gran atención durante esta gestión; para este
3 año mismo, están previstas dos intervenciones, está
4 suscrito el contrato para Guataná Fase II, entiendo que en
5 los próximos días se iniciará y está también el parque de
6 los Alpes que está también en proceso de construcción, es
7 decir se ha dado. Vamos a tomar muy en cuenta las
8 recomendaciones de la señora Presidenta de la Comisión de
9 Urbanismo y obviamente hacerlo en los distintos sectores.
10 Sin duda hay que mejorar mucho el modelo de gestión de
11 trabajo en el espacio público y esa es una de las
12 iniciativas que se están llevando adelante para todos los
13 sectores de la ciudad.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Sobre el tema de parques que no están
16 abiertos al servicio público, cierto es; creo que en la
17 central de Totoracocha hay una, por ejemplo, donde se tiene
18 cerrado y eso creo que lo conocemos todos; deberían tomarse
19 las acciones inmediatas a través de la Dirección
20 Administrativa para que ese tema se abra a todos los
21 ciudadanos; no hay razón alguna para mantenerla en esa
22 situación.

23

24 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: Como ese caso hay algunos en la
25 ciudad, señor Alcalde, que están siendo sujetos de ese
26 proceso. Ya se ha hecho el informe correspondiente y
27 solicitar así mismo que se proceda; el espacio es público,
28 como su nombre lo indica.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Ingeniero Arias, sería importante que amplíe
31 un poco sobre el tema del parque La Libertad.

32

33 DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS: Buenas tardes, señores
34 concejales, señor Alcalde. Respecto al tema de la
35 evaluación acerca del proceso, recordemos que todo esto se
36 enmarca en lo dispuesto en la ley de contratación pública y

1 para la evaluación de una oferta, en este caso, de
2 licitación, existen varios parámetros que son considerados;
3 entre ellos, lo que se ha establecido para el presente
4 proceso del parque La libertad es la oferta económica, la
5 experiencia de personal técnico, experiencia general y
6 específica del personal técnico y la sumatoria o la
7 asignación de los diferentes puntajes sobre estos
8 parámetros sumados a porcentajes que lo maneja el sistema
9 nacional de contratación pública, como lo son: el puntaje
10 que otorga el sistema en cuanto al agregado nacional y el
11 puntaje que otorga el sistema en cuanto a la
12 subcontratación, que hacen un total de quince puntos sobre
13 100% que se evalúa una oferta. El adjudicado o el ganador
14 de un proceso es aquél que simplemente obtiene el mayor
15 puntaje una vez que ha superado esta etapa de "check-list";
16 que quiero decir con esto, señor Alcalde, señores
17 concejales: no necesariamente o no únicamente la oferta
18 económica más baja es lo que le asigna como ganador a un
19 oferente en un proceso de contratación; hago énfasis en los
20 parámetros que maneja el portal de contratación respecto al
21 agregado nacional y la subcontratación que esto la comisión
22 no interviene.

23

24 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, no. Con el perdón, el
25 punto de orden es para que no nos alarguemos mucho en la
26 explicación; yo conozco exactamente los procesos de
27 contratación pública, sino a lo que voy es que la
28 valoración que se hizo; yo sé que se da un puntaje a la
29 oferta económica, a la experiencia general, a la
30 experiencia específica, a las condiciones financieras del
31 contratista que se yo, yo sé.

32

33 A las 13:43 se ausenta de la sesión el concejal Dr. Marco
34 Ávila.

35

1 Pero cuando se hace la calificación de la oferta
2 específica, en este proyecto en particular, no se le
3 acredita a un contratista el puntaje porque presenta una
4 certificación, me parece a mí que es de una obra privada y
5 además, no sé si habrá pedido un permiso de construcción,
6 alguna cosas así, además me parece que le otorga la propia
7 Municipalidad; entonces no le califican esa experiencia y
8 le quita todo el puntaje de experiencia específica y claro
9 no está en condiciones de participar con un oferente
10 incluso que no es ni cuencano y que tiene US\$400.000,00 más
11 en el valor de la oferta; ¿si me explico?; y, no he dicho o
12 sea, de hecho estoy solicitando la información, no digo que
13 se haya actuado mal o bien, todavía no lo estoy diciendo;
14 lo que digo es que las consideraciones que la comisión
15 tiene para calificar la oferta, si veo que cumple y
16 acredita la experiencia y que me va a ahorrar como
17 municipio US\$400.000,00, necesito redefinir mi forma de
18 calificación, el portal de compras públicas da los
19 lineamientos generales pero la entidad contratante, que es
20 el Municipio, también pone las condiciones particulares;
21 eso es, estimado ingeniero, conozco como se dan los
22 procesos de calificación y entiendo que se le adjudicó al
23 de mayor puntaje, pero el proceso previo es el que a mí sí
24 me generaba, digamos que preocupación.

25

26 DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS: Sí creo necesario señalar que
27 el proceso de contratación nace con las reglas establecidas
28 y nace con la metodología de cómo se van asignar los
29 puntos, previo a cualquier instancia. En la marcha,
30 mientras se desarrolla el proceso, una vez que se han
31 receptado las ofertas, no es posible cambiar esas reglas
32 del juego; entonces, lo que quiero decir es que el proceso
33 nace con unas condiciones que en la marcha no se pueden
34 ajustar, en consideración de que probablemente puede
35 existir un ahorro para la institución; se debe y se ha
36 procedido exactamente como se han establecido los pliegos y

1 en estricto apego a la ley, se consta con toda la
2 información relevante publicada en el portal, entonces a
3 disposición de todos.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Director. Concejal Barrera,
6 tiene la palabra.

7

8 DR. XAVIER BARRERA: Gracias, señor Alcalde. Solamente una
9 intervención muy puntual frente a lo que tiene que ver con
10 los presupuestos participativos. Estos días hemos estado
11 dialogando con varios de los presidentes de los GADs
12 parroquiales y nace una preocupación de algunos de ellos:
13 hay parroquias que han cumplido, están al día con la
14 ejecución de su presupuesto al 2016, hay otras que recién
15 están ejecutando 2013 y me parece a mí que esas parroquias
16 se están quedando sin la debida atención que requiere la
17 ciudadanía; por tanto, me parece también que desde la
18 municipalidad de Cuenca deberíamos motivar de alguna
19 manera, claro dar el acompañamiento, el seguimiento, no sé
20 si el concejal Orellana, entiendo que también dijo algo en
21 su intervención.

22 A las 13:46 se ausenta de la sesión la concejala Psic.
23 Gabriela Brito.

24

25 Sin embargo, me parece que aparte de darse ese seguimiento,
26 ese acompañamiento para que se haga la ejecución de los
27 presupuestos, también deberíamos motivar para que quienes
28 han cumplido con la ejecución presupuestaria no vean
29 afectadas sus parroquias. Hay GAD's que este año, por
30 ejemplo, han tenido de US\$450.000,00 una disminución de
31 US\$130.000,00, es un impacto sumamente grande versus otros
32 que no han ejecutado y que posiblemente en los próximos
33 años no tengan que verse afectados por una reducción de ese
34 presupuesto. Creo que esto debe ser analizado por la
35 administración municipal, señor Alcalde; sugiero que se
36 pueda hacer con el equipo técnico de la administración

1 municipal y de esa manera buscar un mecanismo de motivar
2 para que los GAD's parroquiales puedan ejecutar los
3 presupuestos, puedan actualizar esa ejecución, precisamente
4 porque eso se transfiere en obras, se trasmite en obras.
5 Ya hemos visto que otros niveles de gobierno lo que han
6 hecho ante la falta de ejecución es directamente ejecutar
7 las obras ellos, no creo que esa deba ser la solución per
8 se, pero, si es fundamental poder apoyar, dar ese
9 acompañamiento, ese seguimiento; pero también creo que es
10 justo reconocer cuando un GAD parroquial se ha preocupado
11 precisamente en estar al día en la ejecución
12 presupuestaria. Algun presidente de la junta, me reservo
13 el nombre, me decía: nosotros por ser cumplidos vamos a
14 terminar siendo afectados y la idea no es esa, la idea más
15 bien es que todas las 21 parroquias rurales tengan lo que
16 se merecen y vayan iguales y que no se vean afectadas unas
17 y otras; esa la sugerencia, señor Alcalde.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Con todo gusto, es bien recibida. Señorita
20 Directora Financiera; señor Concejal.

21

22 DIRECTORA FINANCIERA: Sí, señor Alcalde, solo por hacer una
23 puntualización. Realmente, dentro del análisis, no sé a
24 qué se refiere esa disminución; hay que estar muy claros en
25 las asignaciones para los 21 GADs parroquiales, nosotros no
26 las hemos tocado, se mantiene, eso también revisó la
27 comisión. Hay una metodología y unas variables que se les
28 calcula, solo a que no quede, de pronto, el sentir de que
29 les estamos bajando; más sí, es verdad que algunos GAD's
30 están con dos y tres años de atraso, se han dado las
31 mayores facilidades, incluso de anticipar el 100%, ya no
32 solo el 50%; pero, ahí, ciertamente hay esta propuesta
33 integral de revisión, que están varios frentes
34 trabajándola, para mejorar en sí el proceso de
35 justificación de esos recursos y también de conocimiento de
36 ciertos temas de parte de los GADs para que también mejoren

1 su justificación. Eso, señor Alcalde, este año se mantiene
2 la misma asignación, incluso a pesar de que AME hizo la
3 sugerencia de una revisión en el mismo porcentaje que sea
4 bajado al Municipio, pero eso no se ha dado paso. Gracias.
5

6 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Granda.

7

8 DR. IVÁN GRANDA: Señor Alcalde, en mi segunda intervención
9 quisiera pedir la participación de dos compañeros
10 directores municipales: de la directora Sofía Cárdenas y
11 del director de Cultura, Francisco Abril. Creo que una de
12 las cosas que tenemos, dentro de un legado que se puede
13 generar para la ciudad, es el tema de los servicios
14 municipales y creo que en eso tenemos que ciertamente
15 seguir mejorando y construyendo un proceso descentralizado
16 de servicios para que no toda la gente tenga que venir al
17 centro histórico y demás. Y, aquí, me voy a pasar a dos
18 temas puntuales, a los cuales se ha hecho colación o se ha
19 hecho referencia por parte de los señores Concejales y
20 estaba revisando un poco en el presupuesto.

21

22 La primera, en el tema de la inversión en temas de
23 juventud, lastimosamente la compañera concejal Gabriela
24 Brito no está, pero sí, efectivamente a mí me preocupó el
25 presupuesto de la Casa de la Juventud; pero después estaba
26 viendo el presupuesto, por ejemplo, de la Dirección de
27 Cultura y Deportes; y, ahí, quisiera, por ejemplo, que
28 Francisco nos acompañe un momento en la sesión, Alcalde,
29 para que nos informe más o menos como se ha dado y en qué
30 condiciones se ha dado, por ejemplo, el tema de "Cuenca,
31 Ciudad Deportiva"; estamos cerca de este tema por el
32 proceso de fiscalización que hicimos de la recuperación del
33 estadio de Cashapata, en donde encontré a muchos jóvenes en
34 ese espacio, en donde la infraestructura ha cambiado
35 ostensiblemente, está hasta pintado el estadio y claro
36 existe una gran cantidad de jóvenes que ya no están en las

1 calles, que ya no están supeditados en la inseguridad, en
2 temas, por ejemplo, de no saber cómo utilizar ese espacio
3 libre y que les encontramos en los proyectos que tiene
4 "Cuenca, Ciudad Deportiva", me parece que se llama esto.
5 Francisco, quisiera más bien que nos ayudes con los
6 criterios en los cuales se ha establecido el proceso de
7 inversión, no solo el de Cashapata, entiendo que hay en
8 Miraflores; estuve el otro día con Héctor Blandón, quien
9 más o menos me contaba la historia de cómo se está
10 desarrollando el proceso de inversión y trabajo con los
11 jóvenes en tiempos que no están en clase, cómo se está
12 ocupando el espacio libre para generar conductas de
13 disciplina deportiva y otras.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

16

17 DIRECTOR DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES: Gracias, señor
18 Alcalde, muy buenas tardes, señoritas y señores concejales,
19 compañeros directores. En realidad, el proyecto que viene
20 enmarcado dentro de la denominación "Cuenca, Ciudad
21 Deportiva" que fue un proyecto que actualmente está
22 encausado por la Dirección de Cultura, Educación y
23 Deportes, tiene como objetivo fundamental: el promover,
24 dentro de la niñez y de la juventud, la práctica, tanto a
25 nivel recreativo como formativo, de varias disciplinas
26 deportivas, esto a nivel de academias o de escuelas y
27 también a través de organización de eventos deportivos. En
28 la actualidad, nosotros estamos trabajando con las escuelas
29 de futbol.

30

31 A las 13:53 se reintegran a la sesión los concejales Psic.
32 Gabriela Brito y Dr. Marco Ávila.

33

34 Tenemos un campo de acción de 2.500 niños y jóvenes: 2.000
35 están dentro de las catorce escuelas de futbol que tenemos
36 ubicadas en varios parques de nuestra ciudad; y, también

1 tenemos 500 niños y jóvenes que están enmarcados en algunos
2 espacios del sector rural, sobre todo, en aquellas
3 parroquias que gozan o disfrutan de espacios recreativos,
4 sobre todo de estadios; así también, tenemos un promedio de
5 casi 2000 niños y jóvenes que se recrean en los campeonatos
6 infanto-juveniles que organizamos con las parroquias; en
7 este caso, desde la categoría sub 10 hasta la categoría sub
8 18; también vamos con los campeonatos internos que se van
9 desarrollando a nivel del sector urbano, así mismo, con un
10 promedio de entre 3.000 a 3.500, ojo, esto son solamente en
11 eventos deportivos. A más de esto, tenemos actividades
12 dentro de la parte cultural, tanto en el sector urbano como
13 rural; y, dentro de las estadísticas que se ha venido
14 manejando, tanto con talleres continuos, es un promedio
15 casi de 3.800 y con talleres que tiene promedios
16 comprendidos entre un mes a dos meses, casi sobrepasamos
17 los 8.000 niños y jóvenes; así también, hay aspectos que se
18 han rescatado en esta administración, justamente es el
19 proyecto del Coro Infanto-juvenil, actualmente estamos con
20 130 niños, ellos van a ser reubicados, justamente a un
21 espacio ya propicio para lo que es la enseñanza-
22 aprendizaje, y dentro de la planificación que se tiene para
23 el próximo año, justamente, es el brindar estos espacios
24 públicos, para que tanto los jóvenes de las escuelas y de
25 los colegios desarrolle presentaciones artísticas en
26 algunas plazas y en algunos puntos estratégicos; se les va
27 a fortalecer también con lo que antes se solía desarrollar,
28 con los festivales tanto de música, dependiendo la
29 temporada, en el caso de la Navidad, sea en el caso de las
30 fechas cercanas a la juventud, y también reforzamos varios
31 aspectos con la Casa de la Juventud, en lo que son
32 talleres, netamente con lo que tiene que ver con culturas
33 urbanas, etc.

34

35 Se han desarrollado varios eventos artísticos y culturales,
36 entre esos también conciertos; digamos, que se está tomando

1 como eje el parque Guataná y a buena hora que se esté
2 planificando ya la segunda etapa de este parque; por cuanto
3 esto permite desarrollar varias situaciones, tanto con los
4 niños como con los jóvenes. Eso, señor Alcalde, señoras y
5 señores concejales.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Director. Continúe, señor
8 Concejal.

9

10 DR. IVÁN GRANDA: Decía esto Alcalde, porque creo que cuando
11 hablamos de jóvenes tenemos que buscar siempre generar
12 temas de progresividad en recursos, en cuanto se
13 establezcan acciones que permitan, ciertamente,
14 transversalizar e incluir y no sectorizar la inversión en
15 jóvenes, sino más bien desde una política integrada,
16 sistémica, que esté en todos los departamentos, áreas de la
17 corporación municipal. Entonces, me parece que
18 efectivamente habrá que seguir siendo y buscando mejores
19 cantidades de recursos para ir generando la política
20 juvenil que corresponda; porque no hay que olvidar que en
21 estos espacios de esparcimiento lo que estamos haciendo es
22 sacando jóvenes de las calles y por tanto disminuyendo el
23 margen de acción de gente que vende droga, por ejemplo, o
24 que presumiblemente está generando contaminación en
25 nuestros jóvenes, de consumo de sustancias psicotrópicas y
26 estupefacientes; porque ya hemos visto que la política de
27 seguridad, cuando hablamos de seguridad y nosotros
28 establecemos cada uno de los operativos que están muy bien
29 para erradicar prácticas de narcotráfico, sobre todo en la
30 Merced, han hecho ocho, creo, ya van por el faraón ocho y
31 no logramos desarrollar una conducta de sacar a la gente de
32 estos espacios, porque lo que pasa es que encarcelamos a
33 unos y ocupan el lugar otros; esa conducta sistémica de
34 seguridad, señor Alcalde, tiene que ver desde esos
35 espacios, cómo llegamos a cada familia, cómo llegamos a
36 cada espacio de esparcimiento, porque no todos los padres

1 de familia, dada la situación de empleo, de crisis
2 económica, que está yendo a soportar el país, sobre todo,
3 ciertamente, no tendrá para ponerles en espacios en las
4 tardes porque estos son pagadas; la misma Federación
5 Deportiva del Azuay, uno tiene que pagar para tener a los
6 hijos entrenando y haciendo deporte; pero lo mismo se tiene
7 que hacer en temas culturales, en temas de tareas, en temas
8 de apropiación de espacio público, y por eso en temas de
9 planeamiento, Pablo, me parece que es importante que los
10 jóvenes encuentren espacios también como por ejemplo los
11 "skaters", que no solo sea en el Guataná sino que tengan
12 otros espacios, porque si no, vemos abocados a que esos
13 chicos que quieren hacer esas prácticas y que son temas
14 alternativos y que son temas importantes, muchas veces son
15 más bien perseguidos por los que generan la seguridad en la
16 ciudad, ocupando espacios públicos; entonces, me parece que
17 la ocupación del espacio público pasa por ese espacio en
18 donde los parques sean construidos para esas nuevas
19 culturas juveniles que me parecen son y que deben ser
20 tomadas en consideración, desde esa perspectiva no solo
21 adulto-céntrica o de adultos sino también desde esa
22 perspectiva de jóvenes y por eso Carlos Orellana planteaba,
23 los jóvenes tienen que ser parte de la planificación y de
24 los espacios de generación de actividades; y, para eso está
25 el Consejo Cantonal de Protección de Derechos; han hecho
26 muchísimos procesos de foros en donde escuchan a los
27 jóvenes y más bien lo que correspondería es generar puentes
28 en donde los jóvenes sean escuchados.

29

30 Alcalde, me parece que hay que tener cuidado con un tema,
31 que es en el tema social. Estaba averiguando y de la poca
32 información que he podido tener en estas horas, por
33 ejemplo, el MIES acaba de cerrar en Molleturo un centro de
34 atención del que me llegó es el MIES, eso implica que esos
35 niños que no van a ser atendidos van a venir hacia acá,
36 porque no podemos desatender, eso implica que el

1 presupuesto —y vamos a tener que contratar más gente,
2 porque la gente va a tener que estar en Molleturo—; esas
3 acciones de atención nosotros no podemos dejar desprovistos
4 por a, b, c, condiciones, los compañeros hoy día han pedido
5 y no es un tema de politizar la discusión en el seno del
6 Concejo, pero que estamos pasando una crisis económica en
7 donde el MIES está cerrando espacios de atención a grupos
8 de atención prioritaria, se está dando, eso no hay como
9 esconder y que va a repercutir, claramente, en que las
10 políticas de desarrollo social se van a quedar cortas este
11 año; y, que ojalá no tengamos que hacer reforma
12 presupuestarias para atender a Molleturo, para atender a
13 los otros espacios que posiblemente estén siendo vinculados
14 en una conducta regresiva en materia de derechos para
15 grupos de atención prioritaria, como niños o como adultos
16 mayores o como adolescentes; entonces, ahí, me parece que
17 Sofía debería tener mucho cuidado en ese tema y sobre todo
18 aquí hay una cosa también, que no hay como abstraerse, vean
19 en la política y esto sí es político —bueno, todo es
20 político— pero en todo caso, sí creo que no podemos
21 abstraernos de discusiones a nivel nacional e
22 internacional; y, por eso sí quisiera, previo a que Sofía
23 comparezca y nos ayude informándonos qué está pasando en el
24 tema social; Naciones Unidas ayer acaba de generar a los
25 años una recomendación muy complicada para el Ecuador y
26 nosotros tenemos un proyecto respecto de ese tema y no
27 hemos tomado posición como ciudad. El código penal castiga
28 a las mujeres que tienen un aborto, fruto de una violación,
29 eso fue regresivo, eso se hizo en el código penal; Naciones
30 Unidas dice que eso es regresivo y que espera que el
31 gobierno lo corrija. Nosotros tenemos una red de derechos
32 sexuales y reproductivos, le hemos dado recursos, son
33 US\$130.000,00; me parece que en esas condiciones, son cosas
34 a las cuales nosotras debemos contribuir con la
35 construcción de mejores sociedades, porque no hay que
36 abstraernos de que aquí hay mujeres que podrían haber sido

1 víctimas de una violación, y que además de eso se quedaron
2 embarazadas y que esas cosas no se estén en discutiendo en
3 la ciudad es supremamente grave, y que la ciudad no tenga
4 una posición respecto a ese tema es supremamente más grave;
5 entonces, si tenemos una red de derechos sexuales y
6 reproductivos, algo tiene que hacer frente a plantear una
7 normativa distinta en el ejercicio de los derechos de las
8 mujeres; si Naciones Unidas lo hace porque no el cabildo de
9 los cuencanos empezar a preocuparse las cosas que les puede
10 pasar a nuestras mujeres; entonces, en ese sentido y
11 terminaré con la pregunta a Sofía —porque me quedo picado
12 del debate más político—, pero en todo caso habrán otras
13 oportunidades para hablar del tranvía, habrán otras
14 oportunidades para hablar de minería, para hablar de otras
15 condiciones que creo que este Concejo Cantonal tiene que
16 discutirlo y en ese contexto, Sofía, me parece grave que
17 por ejemplo en Molleturo haya cerrado un MIES; qué va a
18 pasar, cómo va a ser el impacto, cómo va impactar eso en la
19 economía municipal; porque va a ser un doble impacto, el
20 gobierno central cierra los centros de atención del MIES,
21 además de eso tenemos menos recursos del gobierno central,
22 entiendo que cerca de US\$13'000.000,00 y eso va a
23 repercutir evidentemente en el presupuesto este año de
24 desarrollo social. Y por último si exhortar a todas las
25 autoridades de control, sobre todo la EMOV; desarrollo
26 social da un US\$1'320.000,00 para los grupos de atención
27 prioritaria o para los niños y jóvenes de nuestra ciudad,
28 para que tenga media tarifa, sin embargo, es lamentable que
29 muchas veces tengamos quejas que en varias radios de la
30 ciudad de ese incumplimiento, y ya la ciudad está
31 generando, más allá de sus acciones, un presupuesto
32 importante para ese desarrollo, que encima se lo está
33 incumpliendo por parte del sector transporte público masivo
34 y eso es lamentable. Entonces, Alcalde, ahí sí, creo que
35 nadie va a protestar porque exista un excesivo control para
36 el cumplimiento de esos grupos de atención prioritaria que

1 tienen derecho a media tarifa y a ser tratados con dignidad
2 y en bienestar, y que no sean abandonados a las diez de la
3 noche o que no sean recogidos a las siete y media de la
4 mañana o que sencillamente sean maltratados por el sistema
5 de transporte público masivo. Como usted sabe, no he
6 tenido pelos en la lengua; el transporte público de la
7 ciudad no mejora, a pesar de que nosotros generamos y
8 buscamos mejores condiciones. Ojalá la ordenanza que
9 trabajó Cristian y que tuvimos la oportunidad de apoyarle
10 en el caso de las tarjetas, pueda darnos estadísticas de
11 cumplimiento de media tarifa, porque eso sí permitirá
12 controlar y ojalá que podamos discutirlo pronto y en esas
13 condiciones más bien, Sofía, le dejo con el uso de la
14 palabra. Muchas gracias, señor Alcalde, he concluido con
15 mi segunda intervención.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora, no sé si es algo... Señora
18 concejal Paola Flores.

19

20 SRA. PAOLA FLORES: Gracias, señor Alcalde, buenas tardes
21 compañeros y compañeras concejales, señores directores.
22 Simplemente para complementar y la señora Directora nos
23 pueda absolver algunas inquietudes y dudas. Realmente es
24 preocupante la situación en la que nos encontramos dentro
25 de la Dirección de Desarrollo Social; el concejal Iván
26 Granda ya lo ha expuesto, se están cerrando ciertos
27 servicios que mantiene el MIES, realmente siendo nuestras
28 competencias como complementarias y concurrentes, pero a
29 fin de cuentas nosotros estamos asumiendo, como el tema de
30 la salud mental, el tema del alcoholismo, que realmente se
31 ve que es una necesidad latente de nuestros mercados, el
32 intervenir a esa población. También quisiera que la señora
33 Directora nos pueda ampliar un poco sobre lo que vamos a
34 trabajar este año; Carlitos Orellana acabó de mencionar que
35 los servicios están sectorizados y que no ampliamos la
36 cobertura; cuál es la visión, ahora, desde la Dirección de

1 Desarrollo Social, cuál es el enfoque que nosotros tenemos
2 y de acuerdo a las necesidades que se tiene dentro del
3 cantón Cuenca, cumpliendo, sobre todo, con precautelar los
4 derechos de los grupos de atención prioritaria. Eso nada
5 más, señor Alcalde.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora.

8

9 DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO: Gracias, señor
10 Alcalde, señoras, señoritas concejalas, señores concejales.
11 Con relación a lo que ha manifestado el concejal, Dr. Iván
12 Granda, debo manifestar, señor Alcalde, que no podía ser de
13 otra manera, esta política social que usted tiene
14 implementada en esta administración, cuando le llegó la
15 petición ante el cierre de un CIBV; quiero aclarar que un
16 CIBV es un centro del buen vivir, su ente rector es el
17 Ministerio de Inclusión Económica y Social. Usted, señor
18 Alcalde, me había sumillado puesto que estaba dentro de mis
19 competencias resolver la situación. En materia política,
20 señor Alcalde, no se puede despachar desde un escritorio,
21 es por ello que me he dirigí de manera inmediata al centro
22 parroquial de Molleturo y pude reunirme con madres, padres
23 de familia y también madres adolescentes, tres de ellas,
24 señor Alcalde, concejalas y concejales, tenían ahí a sus
25 niños, en el CIBV, entendamos que el CIBV es el apoyo a la
26 primera infancia, de niños de cero a tres años de edad; así
27 se dio, señor Alcalde, hay un cierre que se está dando en
28 los CIBV por incumplimientos de normas técnicas. Debemos
29 recordar a ustedes, señoras concejalas y concejales, que
30 ustedes, quienes legislan, también harán la veeduría ante
31 el ente rector por incumplimiento. Nosotros estamos dentro
32 del programa de desarrollo social, haciendo, señor Alcalde,
33 todo lo posible para poder solventar la situación crítica
34 en la que se encuentran treinta niños de cero a tres años.

35

1 A las 14:08 se ausenta de la sesión el concejal Ph.D.
2 Cristian Zamora.

3

4 Además entendamos que el incumplimiento no solo es a ellos,
5 pues si necesitamos un centro que atienda a niños a esta
6 edad es porque sus progenitores, quienes están al cuidado
7 de ellos, tienen que cumplir tareas para sostener a esos
8 niños y niñas. Debo decir que siguiendo la normativa,
9 señor Alcalde, puse en conocimiento del seno del Consejo
10 Cantonal de Protección de Derechos, ya que es la instancia
11 de veeduría, de garantía, puesto que no tengo la
12 competencia para resolver la situación, se encuentra ya en
13 el Concejo Cantonal; además, señor Alcalde, he estado muy
14 pendiente de todas las intervenciones de ustedes señoras y
15 señores concejales, cuando en algún momento se había
16 manifestado que los Directores y Directoras no trabajamos
17 de la mano con ustedes, la planificación debe ser con
18 ustedes pues en ustedes está la ordenanza, el sistema
19 jurídico que tutele los derechos. Pude en semanas
20 anteriores, señor Alcalde, reunirme con el concejal Dr.
21 Marco Ávila con la señora concejal Paola Flores y puse
22 todas las inquietudes de que el ente rector no está
23 cumpliendo, no solo el MIES, es Salud, aquellas inquietudes
24 en casos concretos al ser responsables, señor Alcalde, como
25 usted me ha puesto al frente de Desarrollo Social está ya
26 en conocimiento de los concejales.

27

28 Con relación al proyecto Vida, que hace referencia la
29 señora concejala; señor Alcalde, debo manifestar que es uno
30 de los proyectos que está trabajando con mayor énfasis
31 desarrollo social, ya que la problemática de adicciones
32 toca a todas las edades: jóvenes, adultos, adultas mayores;
33 pero es este proyecto, son los programas municipales, señor
34 Alcalde por concurrencia, por responsabilidad directa, los
35 que están dando respuestas inmediatas a las necesidades

1 sociales; aquellas necesidades que no pueden parar, señor
2 Alcalde; eso, señores concejalas y concejales.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora Directora; señora concejal
5 Flores, estaba en uso de la palabra.

6

7 SRA. PAOLA FLORES: Solo para sugerencia y el momento que
8 vayamos a firmar el convenio para el subsidio del
9 transporte público, vigilar que se dé la calidad pero sobre
10 todo la accesibilidad a los grupos de atención prioritaria;
11 porque veo que los medios de transporte no hay, no pueden
12 los niños subirse a los buses, ni tampoco los adultos
13 mayores y peor aún las personas con discapacidad; así que,
14 en el momento que vayamos a firmar el convenio con ellos,
15 podamos dar algún énfasis en ese sentido para que puedan,
16 sobre todo, acceder al medio de transporte.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Desde luego. Concejal Orellana.

19

20 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, he conversado este
21 momento con Viviana Bueno, que además es concejala alterna
22 de este Concejo y tiene funciones en el Ministerio de
23 Desarrollo Social y me comenta que no está cerrado el CIBV
24 de Molleturo, sino que por el contrario, por norma técnica,
25 han tenido que trasladar a los niños a otro que está a diez
26 minutos; pero me parece que es importante, presentándose
27 ahí un problema, lo que a nosotros nos corresponde es
28 buscar una solución para los ciudadanos, y me parece que
29 esa relación que debe existir entre Acción Social y el
30 Ministerio más bien debe ser mejorada; ojalá la información
31 que se pueda generar aquí sirva como instrumento para dar
32 una solución a este problema puntual que se ha presentado.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Punto de orden, señor concejal Ávila.

35

1 A las 14:12 se reintegra a la sesión el concejal Ph.D.
2 Cristian Zamora.

3

4 DR. MARCO ÁVILA: Señor Alcalde, había mencionado la señora
5 Directora de una reunión que tuvimos en días pasados;
6 efectivamente así fue, por invitación de la concejal Paola
7 Flores, y hemos estado trabajando al respecto; lo que
8 habíamos nosotros ofrecido es nuestro contingente para
9 actuar en conjunto con el MIES y las dependencias de
10 Desarrollo Social y buscar una alternativa. La semana
11 pasada ya nos reunimos de una manera preliminar con Marcelo
12 Ordóñez y el día lunes tendremos una reunión particular
13 sobre este tema con Viviana Bueno; entonces, les estaré
14 informando más bien, pero hay también la iniciativa o la
15 intención de poder seguir dando las atenciones que se
16 venían haciendo. Es cierto que se mantiene el CIBV, es un
17 poco más lejos, implica movilización, no es igual,
18 lamentablemente, pero estamos buscando alternativas, señor
19 Alcalde; en algún momento les estaremos informando, ojalá,
20 resultados positivos al respecto.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor concejal. Señor concejal
23 Granda, por favor.

24

25 DR. IVÁN GRANDA: Efectivamente, sin afán de polemizar; me
26 parece bien que el concejal Ávila, en función de su
27 cercanía con el gobierno, pueda generar las acciones
28 pertinentes para poder desarrollar ese tipo de conductas;
29 Marco, ojalá que nos puedas informar lo más pronto posible.
30 Lo que sí es de lamentar es que, quien está llamado a tener
31 todas las normas técnicas cumplidas, en Molleturo, tengan
32 que cerrar por no cumplir normas técnicas y con eso creo
33 que he dicho todo; sin embargo, ojalá, como decía Carlos y
34 como decía Marco Andrés, se busque la solución y que Sofía
35 esté ávida de esa solución; pero yo lo que sí creo –y dejo
36 sentado esto en actas– es que Desarrollo Social tendrá que

1 ampliar su presupuesto este año, en función de los
2 problemas económicos y financieros que avecinan al Estado y
3 al régimen central, en función de las múltiples
4 causalidades que nosotros podríamos establecer, ver y que
5 no son motivo de este debate.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal Brito.

8

9 PSCI. GABRIELA BRITO: Si solamente quisiera ahí puntualizar
10 un tema: desde hace algunos meses hemos tenido reuniones
11 con el Ministerio de Salud, justamente viendo la
12 problemática en el tema de adicciones; si bien no es
13 nuestra competencia, ya claramente lo han establecido, el
14 tema de salud mental, donde está de alguna manera adscrito
15 el tema de adicciones; nosotros habíamos contemplado un
16 plan para poder trabajar en conjunto con la Municipalidad
17 de Cuenca y el Ministerio de Salud, sin embargo, ahí,
18 Sofía, no sé si no fue realmente en su administración, pero
19 no pudimos con la dirección anterior poder concretar la
20 construcción del CETAD o al menos la implementación del
21 CETAD; es decir, el ministerio ofreció poner todo el
22 contingente en personal médico para la atención y la
23 Dirección de Desarrollo Social iba, de alguna manera, a
24 plantear un espacio físico donde se pueda implementar un
25 espacio para atención a personas con adicciones, sin
26 embargo, en honor a la verdad, ahí sí tengo que decirlo y,
27 señor Alcalde, mantuvimos algunas reuniones, sin embargo
28 por parte de la Dirección de Desarrollo Social no se dio
29 respuesta y lastimosamente no podemos contar en nuestro
30 cantón con el CETAD, que de alguna manera es el centro de
31 atención para personas con adicciones. Todavía no se había
32 focalizado a que población iba a ir dirigida, si a jóvenes
33 o adultos, pero esa fue una propuesta que está todavía, yo
34 creo, en firme y que más bien podríamos aprovecharla porque
35 hay la voluntad del ministerio de Salud Pública; y,
36 simplemente para terminar, no quiero dejar de decirlo,

1 continúo con mi preocupación con el tema del Hospital del
2 Niño y la Mujer; he podido tener un poco más de información
3 en estos pocos minutos y entiendo que el US\$1'100.000,00
4 que esa aporte municipal hacia el Hospital del Niño y la
5 Mujer están destinados para pagar el 60% de roles de pago,
6 es decir, el presupuesto es más o menos de US\$3'500.000,00
7 el que maneja el Hospital del Niño y la Mujer. Mi temor es
8 que finalmente esto va a terminar incidiendo en el costo de
9 la consulta para los ciudadanos; ustedes conocen el apoyo y
10 el aporte que da el Hospital del Niño y la Mujer. Yo sí
11 pido nuevamente se reflexione en este sentido, porque
12 entiendo que en el tema de Consejo de Salud se pudo de
13 alguna manera mantener el presupuesto pero en el Hospital
14 del Niño y la Mujer, creo que sería importante un
15 incremento, pero si no necesariamente se puede dar ese
16 incremento, al menos que se mantenga el presupuesto del año
17 anterior; porque estamos aquí con los compañeros concejales
18 conversando que la preocupación es que finalmente en las
19 consultas va a terminar teniendo repercusión la decisión
20 que hoy tomamos; así es que, dejo sentada mi preocupación y
21 espero que realmente sea absuelta porque creo que es
22 necesario que vayamos tomando decisiones. Muchas gracias.

23

24 SEÑOR ALCALDE: Que se tome muy en cuenta lo manifestado por
25 la señorita concejal Brito, señorita Directora Financiera.
26 Señor concejal Barrera, tiene la palabra.

27

28 DR. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde, compañeras, compañeros
29 concejales, solo un tema preciso en razón de que el
30 compañero concejal Iván Granda habló sobre el espacio
31 público. Me parece que hace falta desde la administración,
32 señor Alcalde, una visión integral del uso del espacio
33 público; no podemos planificar el espacio público solamente
34 desde la dirección de Cultura, solamente desde la Dirección
35 de Desarrollo Social, o desde la Jefatura de Equidad y
36 Género; tiene que ser la visión integral y en esa visión

1 integral existe una transversalidad que es la seguridad
2 ciudadana y la convivencia pacifica, por ello me parece que
3 es importante, señor Alcalde, que los departamentos de
4 Planificación, la Dirección de Cultura y Educación,
5 Desarrollo Social, la Jefatura de Equidad y Género, el
6 Consejo de Seguridad Ciudadana y la EMAC, puedan
7 desarrollar un plan integral del uso del espacio público en
8 la ciudad de Cuenca. Hoy tenemos usado el espacio público
9 solamente en fiestas y muchas veces se usa en ferias y
10 conciertos —que no está mal—, pero la dinamización del
11 espacio público debe ser todo el tiempo; un ejemplo claro
12 de esto es lo que sucedió días atrás con uno de los
13 docentes de la universidad del Azuay, el profesor de
14 teatro, Pancho Aguirre, que precisamente estuvo haciendo
15 uso del espacio público y alguna autoridad, en determinado
16 momento, le retiró del espacio público a él y a sus
17 estudiantes, eso demuestra que no existe una visión
18 integral del espacio público; ¡qué bueno! que estén usando
19 el espacio público, claro que eso no significa que se vaya
20 hacer de manera desordenada; por eso hay que tener una
21 visión integral desde la administración, para aquello. El
22 más claro ejemplo de un espacio público, recuperado en
23 infraestructura física y no usado de buena manera, la Plaza
24 Cívica, es el más claro ejemplo del espacio público mal
25 utilizado; cuánta inversión hizo la municipalidad de Cuenca
26 allí, habría que preguntarse cuánto se ha usado ese
27 espacio, muy poco; y, más bien está siendo usado,
28 lamentablemente, para otro tipo de actividades, si podemos
29 llamarle así. Por eso, señor Alcalde, es fundamental que
30 la administración tenga una visión integral del espacio
31 público y en eso nos ponemos a las órdenes para trabajar
32 desde las distintas comisiones, para que precisamente
33 podamos consolidar una Cuenca con un espacio público
34 seguro, con visión de género y debidamente bien utilizado.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Barrera. Abogada
2 Ruth Caldas.

3

4 ABG. RUTH CALDAS: Gracias, señor Alcalde. Me parece que ya
5 estando sobre la recta final de la discusión y habiendo una
6 propuesta —que además ha sido apoyada— de aprobación de
7 esta proforma presupuestaria, corresponde, más bien,
8 recordar que había sido petición, dentro de este debate,
9 que todas las observaciones vayan siendo incluidas; por lo
10 menos yo, he podido recoger seis observaciones, algunas
11 están constando en el informe que, ya en el primer debate,
12 fue debidamente aprobado por este Concejo Cantonal. En el
13 caso de los gobiernos parroquiales, por ejemplo, en el caso
14 de las asignaciones a entidades adscritas, donde sí
15 quisiera pedirle, señor Alcalde, entre paréntesis, que
16 puedan propenderse de inmediato las acciones, a disposición
17 suya, para que la autogestión sea un elemento permanente en
18 estas instancias; es importante que aportemos, es
19 importante que la ciudad se haga cargo de algunas acciones
20 inclusive en el hecho de ser complementarios con el
21 gobierno nacional; pero eso no implica ejercer una suerte
22 de paternalismo donde estas instituciones, pudiendo generar
23 recursos, simplemente no lo hagan.

24

25 Quisiera referirme, señor Alcalde, a lo que está
26 aconteciendo, ya que estamos a finales de ejercicio
27 económico: cuando revisamos la proforma, dentro de la
28 comisión, habíamos sugerido a la señora Directora
29 Financiera —y por intermedio de ella a usted—, que no se
30 genere todavía una reforma en el tema de los ingresos, en
31 la recuperación del IVA, en las transferencias corrientes y
32 en las trasferencias de capital; porque de algún modo
33 habíamos dimensionado que el hecho de generar esa reforma
34 era implícitamente también renunciar a la recuperación de
35 esos recursos, pero nos parece que llegada esta época del
36 año, donde estamos a pocos días de cumplir el ejercicio

1 económico 2016, sí es necesario, señor Alcalde, que usted
2 analice la posibilidad de generar una reforma y al ser esta
3 reforma una que modifica el techo presupuestario,
4 necesariamente usted deberá administrativamente proponerla
5 y legislativamente a nosotros nos corresponderá aprobarla;
6 y, lo digo, señor Alcalde, para que usted, teniendo en
7 cuenta que ya se vienen las dos últimas semanas del año,
8 pueda hacerlo con la debida antelación. Me parece que
9 cuando generemos la liquidación presupuestaria, estos
10 datos, sin duda, generarán una suerte de desvirtuar lo que
11 ha ocurrido; en algunos casos, como usted ya lo ha notado y
12 lo ha reconocido, quizás por falta de gestión de algunas de
13 las direcciones, pero en otros casos también por la falta
14 de liquidez, han determinado los momentos del ejercicio
15 2016.

16

17 Luego, señor Alcalde, sumarme a la moción que ha sido
18 planteada, pidiendo de manera especial que podamos tener
19 dentro del ejercicio económico 2017, en el primer
20 trimestre, ya el conocimiento y la respectiva consolidación
21 del presupuesto de las empresas públicas municipales, la
22 evaluación trimestral, que entiendo, usted la someterá a
23 conocimiento del Concejo Cantonal, si es necesario para
24 ello tener como contingente el respaldo de la comisión de
25 finanzas, los señores concejales y a nombre propio, no
26 tenemos problema en prestar todo nuestro apoyo para que se
27 acontezca.

28

29 Luego, es un tema especial, que quisiera ratificar, el
30 hecho de que se valore, luego de cumplido el primer
31 semestre, la aplicación de los fondos que en principio
32 están presupuestados, para aplicarlos con cargo a los
33 servidores públicos municipales sujetos a la LOSEP, por
34 efecto del reglamento que usted acaba de aprobar y que el
35 Concejo acaba de conocer.

36

1 Que se tenga también mucho cuidado en el uso de los bienes
2 y servicios de consumo, sobre todo que ya se ha anotado,
3 son valores muy altos, necesarios todos para que la
4 municipalidad subsista, pero eso no implica que si en
5 determinado momento podemos encontrar una oportunidad de
6 ahorro, generemos también una optimización de esos
7 recursos. Y por lo demás, señor Alcalde, ratificarme en el
8 pedido de que la gestión suya este año vaya
9 fundamentalmente aplicada a que podamos obtener los fondos
10 necesarios para el proyecto tranvía; dentro del
11 presupuesto, más de US\$21'000.000,00 que usted tendrá que
12 generarla con traspaso de las acciones de las empresas
13 eléctricas para cubrir el convenio de transferencia de
14 activos generado con el gobierno nacional, los
15 US\$23'400.000,00 que están señalados en el complementario
16 y del que no tenemos todavía ningún documento relacionados
17 con la transferencia de la titularidad de predios del
18 cuartel y los US\$10'000.000,00 sobre los que tampoco
19 tenemos ningún solvente, digamos documental, en torno a la
20 transferencia que tendría que venir del Ministerio de
21 Electricidad, para cumplir con el proyecto o con el
22 presupuesto inicial del tranvía. Eso, señor Alcalde y por
23 supuesto desde ya, como lo hice el año pasado, augurarle
24 que tenga éxitos en el desempeño de este ejercicio que se
25 viene, que va a ser un ejercicio complicado y ciertamente
26 por todas estas connotaciones que ya se han dicho; y claro,
27 si la municipalidad tiene que realizar un esfuerzo
28 adicional el año siguiente, en el tema social, me parece
29 que hay la predisposición de hacerlo; pero que eso en
30 ningún momento, señor Alcalde, pretenda tapar un hueco de
31 una responsabilidad que no es nuestra: los niños, las niñas
32 no distinguen de leyes, no distinguen de obligaciones, no
33 saben reconocer a quien le corresponde la responsabilidad,
34 no saben de quien es la competencia, saben que están
35 desatendidos y saben que necesitan una acción, y si de por
36 medio hay una disposición suya, me parece que a nosotros

1 nos corresponde apoyarle pero hay que medir también si de
2 por medio no estamos asumiendo una responsabilidad que se
3 extralimita en nuestras competencias. Hasta ahí mi
4 intervención, señor Alcalde, y pedirle por su intermedio a
5 los señores funcionarios, que además nos ha acompañado como
6 en pocas ocasiones y esto hay que decirlo, como en pocas
7 ocasiones a estas sesiones, es importante que ustedes
8 siempre vengan; fíjense ustedes, cuánto hemos debatido en
9 estas sesiones, cuánto hemos discutido, seguramente de lo
10 que habrán escuchado, ustedes podrán también mejorar en el
11 ejercicio de sus funciones, pero si quisiera hacerles la
12 cordial invitación a que podamos, por la valoración mensual
13 que usted va hacer o por la presentación trimestral que va
14 presentarse al Concejo Cantonal, no solo porque se sientan
15 mirados, a ponerle cariño a cada una de las acciones que
16 ustedes tiene que hacer, por obligación, como aquí ya se ha
17 dicho porque somos funcionarios públicos; que no se
18 descuiden en absolutamente nada y que a través de esta
19 revisión permanente podamos identificar, en el momento
20 oportuno, cuando lo tengamos que hacer cualquier tipo de
21 modificación sobre esta resolución que el día de hoy se va
22 a generar.

23

24 SEÑOR ALCALDE: Gracias abogada Ruth Caldas, Vicealcaldesa
25 de la ciudad; señor concejal Pesáñez.

26

27 LCDO. LAURO PESÁNZEZ: Únicamente para que dé se lectura a
28 la moción, señor Alcalde, para que se quede en firme la
29 moción.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario, por favor. Señorita
32 Directora Financiera.

33

34 DIRECTORA FINANCIERA: Para dejar claro este tema porque
35 hubo una propuesta que implica modificación de un valor y
36 estamos a puertas de escuchar la resolución; yo plantearía

1 ahí, realmente comprometernos durante el año, evaluar y de
2 seguro será a través de alguna reforma; tranquilamente esos
3 recursos tienen una planificación mensual, entonces este
4 rato mover significa posiblemente levantarnos e ir hacer
5 otros cálculos; no quisiera tomar una decisión que
6 realmente ya tuvo su sustento en su momento. Dejaría en
7 todo caso, señor Alcalde, si es el compromiso o la decisión
8 de este seno, hacerlo vía una reforma que eso podríamos
9 hacerlo desde el segundo semestre, considerando incluso una
10 eventual nueva emisión que este mismo Concejo se pronunció,
11 ahí podríamos revisar ya una capacidad real de recursos.
12 Yo podría quedar con ese compromiso, pero este rato la
13 verdad es difícil levantarnos a mover todas las cifras;
14 sería esa mi participación.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita Directora Financiera. Por
17 favor, sírvase dar lectura a la moción, señor Secretario.

18

19 SEÑOR SECRETARIO: Moción: Que se dé por conocido y
20 aprobado el presupuesto del gobierno autónomo
21 descentralizado del cantón Cuenca para el ejercicio
22 económico 2017 y POA 2017 y que la administración municipal
23 informe al Concejo Cantonal, de manera trimestral, la
24 ejecución presupuestaria o el comportamiento presupuestario
25 el próximo año.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Hay una moción que fue presentada por el
28 señor concejal Pesántez que ha sido secundada; consulto a
29 ustedes, señoras, señoritas, señor concejales. Señora
30 concejal Ordóñez.

31

32 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, que se consigne mi voto
33 en blanco, gracias.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal.

36

1 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, el mío en contra.

2

3 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Castro.

4

5 ECON. MARTHA CASTRO: Señor Alcalde, por las razones que ya
6 expuse, voy a ser breve, tanto de índole financiera,
7 presupuestaria, legal, de gestión, mi voto en contra.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Que se consigne... y el voto en blanco; se
10 aprueba la moción, señor Secretario. Gracias a ustedes,
11 nada más comprometerles, compañeros y compañeras, para la
12 próxima semana, tener varias sesiones. Vamos a entrar al
13 tema de las ordenanzas, que están este momento en proceso.
14 Gracias.

15

16 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EN SEGUNDA SESIÓN,
17 RESUELVE DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL PRESUPUESTO DEL
18 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA PARA EL
19 EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y POA 2017 Y QUE LA ADMINISTRACIÓN
20 MUNICIPAL INFORME AL CONCEJO CANTONAL DE MANERA TRIMESTRAL
21 LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA O EL COMPORTAMIENTO
22 PRESUPUESTARIO EL PRÓXIMO AÑO.

23

24 Termina la sesión a las 14:27.

25

26

27

28

29

30 Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Dr. Fernando Arteaga Tamariz,
31 **ALCALDE DE CUENCA.** SECRETARIO DEL ILUSTRE
32 CONCEJO CANTONAL